LA NACIÓN

INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José, Costa Rica
MARTES
13 de agosto del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Inseguridad electoral en la UCR

Los ataques contra la institucionalidad, incluida la educación superior, no ofrecen margen para la duda sobre la legitimidad del desenlace electoral en ningún espacio donde se ejerza el voto. P. 25

26102> 7441025500107

Empresa que planteó idea de cárceles en carpas acumula $66 millones P. 3

Datasys logra aumento exponencial en contratos durante actual gobierno

59 contratos en dos años
73% del monto adjudicado se dio por contrataciones excepcionales

Sin el ojo de Contraloría
El mayor es con Racsa: se inició en $3 millones y va por $34 millones

Respuesta de Datasys
Empresa tecnológica defiende que todo se ajustó a ley y transparencia



Semisumergible venía con 2,2 t de cocaína

Tres tripulantes intentaron hundir nave narco al ser sorprendidos; Guardacostas lo impidió P. 13

El semisumergible capturado por Guardacostas a unos 150 km de la costa mide 14 metros, tiene tres motores y sus tres tripulantes, un ecuatoriano de 29 años (capitán) y dos colombianos, quedaron a las órdenes de autoridades de Golfito, adonde fue llevado. CORTESÍA MSP

CUIDE SUS HERIDAS P. 9

Infestados por gusano barrenador aumentan a 25

3 últimos afectados residen en Alajuela y en Guanacaste

SONIA ROJAS, DEL PLN P. 6

Legisladora de origen indígena responde fuerte a Chaves

'Cuestionar identidad de mujer indígena es machismo y violencia'

PURODEPORTE

Claudio Vivas alivia urgencia en Selección



ORLANDO AGUIRRE SOSTIENE QUE RESUELVEN CASOS AMPARADOS EN LA CONSTITUCIÓN P. 12

Presidente de la Corte fustiga las críticas superficiales contra jueces

Inseguridad no tiene origen en tribunales, sino en factores como pobreza y desempleo, afirma

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE: Larissa Minsky A. lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE: Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández e Ivannia Varela

DISEÑADORES Jeannette Marroquín Víctor Valverde

Científica galardonada: 'Soy ejemplo de movilidad social'

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Una cocina de juguete fabricada con latas y ollas de aluminio que sus papás, Álvaro y Mercedes, seguramente le compraron en algún puesto del Mercado Central de San José, le permitió a la pequeña Ana Mercedes Pérez Carvajal cocinar su sueño de convertirse en científica.

Hoy, a sus 60 años, cuenta que soñaba con una gabacha haciendo experimentos.

Su anhelo era crear una pastilla capaz de acabar con el hambre en el mundo al suplirles a todos los seres humanos los nutrientes que requerían.

"Aún no he logrado inventar esa pastilla con la que soñaba, pero sí trabajar para concretar mis sueños de niña en el campo de la ciencia de los alimentos. ¡El mejor trabajo que podía soñar!

"Este es un premio para que las niñas sepan que es posible hacer ciencia, aunque vengan del campo", relató la mujer, visiblemente emocionada, al ser reconocida como la Científica Destacada del 2024.

El galardón, que se otorga cada dos años, le fue entregado este lunes en el auditorio del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt).

En su discurso de aceptación del premio, Pérez pronunció sentidas palabras de agradecimiento a sus ancestros, principalmente a sus papás. También a sus maestros y profesores, a la Universidad de Costa Rica (UCR) y a su familia, que facilitó a una niñita de Esparza cumplir sus aspiraciones para que otras sepan que es posible.

"Soy ejemplo de la movilidad social, de la buena educación pública. Soy producto de las enseñanzas de mis maestros y profesores. Entre mis abuelos y abuelas tuve amas de casa, ebanistas, panaderos...

"Desde la generación de mis padres no nos preguntan si vamos a seguir estudiando: nos preguntan qué vamos a estudiar. Pienso en mis padres, Álvaro y Mercedes, cuyo legado permanece con nosotros. Sé que este hubiera sido un momento de gran orgullo y alegría para ellos", mencionó la científica.

La pequeña de Esparza, que viajó a San José para estudiar, como muchos jóvenes de su época, es doctora en Bioquímica especializada en Ciencia de Alimentos de la Université des Sciences et Techniques du Languedoc (USTL), en Montpellier, Francia.



Ana Mercedes Pérez recibió el premio Científica Destacada 2024 de manos del viceministro del Micitt, Orlando Vega. Se trata de un pergamino elaborado en bronce con baño de oro de 22 quilates. CAPTURA

MOTIVACIÓN

"ESTE ES UN PREMIO PARA QUE LAS NIÑAS SEPAN QUE ES POSIBLE HACER CIENCIA, AUNQUE VENGAN DEL CAMPO".

Ana Mercedes Pérez
Científica

Tiene un máster en Tecnología de Alimentos para Países Tropicales de la École Nationale Supérieure des Industries Agro-alimentaires (Ensia/Siarc), también en Montpellier, y una licenciatura en Tecnología de Alimentos de la UCR.

Del mismo modo, ella es investigadora del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA), de la UCR, y profesora catedrática de la Escuela de Tecnología de Alimentos y del posgrado en Ciencia de Alimentos de esa universidad pública.

Pérez fue seleccionada entre dos finalistas de un grupo de 19 científicas postuladas. Le reconocen su aporte por sus estudios en productos costarricenses o regionales al agregarles valor y favorecer a comunidades.

Elogios. Walter Fernández Rojas, presidente de la Academia Nacional de Ciencias, destacó el reconocimiento a Pérez. Lo describió como un tributo a su dedicación y pasión por la ciencia.

En conjunto con el Micitt, la Academia entrega este reconocimiento de forma bienal.

Pérez, argumentó Fernández, fue escogida entre un grupo de candidatas de alto nivel académico.

"Es un honor estar aquí para premiar la labor científica de una mujer que destaca por su alta productividad científica en la academia y, además, por su gran labor social en favor de las comunidades", manifestó el presidente de la Academia.

El premio del 2024 reconoce un fuerte compromiso con la investigación, la formación de recursos humanos, el aporte científico y tecnológico, así como el trabajo de la experta, en el cual refleja su vasta producción académica y la calidad de sus investigaciones.

"Se reconoce el talento, la dedicación y los logros excepcionales de una científica cuya contribución ha sido notable", puntualizó Fernández.

El rector de la UCR, Gustavo Gutiérrez, se unió a los elogios a Fernández y sostuvo que ella será un ejemplo real para que las niñas se inspiren lejos de modelos patriarcales.

"Este galardón rompe con el común de las postulaciones, donde muchos de los jurados y de los postulantes son hombres. Es un reconocimiento al trabajo honesto y el talento de las mujeres científicas.

"Ana Mercedes Pérez: este reconocimiento aplaude sus luchas, su logro, dedicación y excelencia", subrayó el jerarca de la Universidad.

La titular del Micitt, Paula Bogantes, resaltó el crecimiento en el número de mujeres destacadas como científicas y el cierre de brechas desde el conocimiento científico.

Recordando a su padre, Ana Mercedes Pérez cerró su intervención con un poema que él escribió y que hoy se lee en su epitafio:

"Ciertamente, cuando deje mi existencia, me iré contento y agradeciendo el haber tenido más de lo que quise". ■

HACE 50 AÑOS,
13 DE AGOSTO DE 1974

Muro de Berlín cumple 13 años

Berlín. El muro de Berlín cumple hoy 13 años de existencia. Desde que el gobierno comunista de Alemania Oriental comenzó a construir su "moderna frontera" de hormigón, acero y alambre de púas, el 13 de agosto de 1961, son cada vez menos los escapados. En los últimos 13 años, se tiene registro de al menos 155.000 personas que se han fugado hacia Occidente a través de los 160 kilómetros de fortificación que rodean la ciudad.

Choques dañaron sistema eléctrico

Redacción. "El servicio eléctrico estuvo interrumpido ayer en una vasta área de San José como consecuencia de dos choques de vehículos contra postes de alumbrado público", informaron fuentes de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL). El primero ocurrió a las 10:30 a. m. cerca del antiguo estadio Mendoza, donde un camión de remolque arrancó de cuajo un poste con tres transformadores. Otro automotor echó por tierra otro poste en barrio Los Ángeles.



Así quedó el poste que derribó un camión cerca del antiguo estadio Mendoza. LN

PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Pronóstico del tiempo

Aguaceros y tormenta

Se prevén lluvias matutinas en las costas del Caribe y Pacífico sur. Por la tarde, se reforzarán las precipitaciones con aguaceros y tormentas en el Pacífico, Valle Central, Caribe y zona norte.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	02:55 AM	2,37	09:24 AM	7,16
	03:48 PM	2,1	10:09 PM	6,14
Golfito	02:35 AM	2,92	08:58 AM	7,41
	03:32 PM	2,59	09:45 PM	6,53
Quepos	02:53 AM	3,44	09:15 AM	7,81
	03:50 PM	3,18	10:01 PM	6,92
G. Papagayo	02:57 AM	2,82	09:27 AM	6,96
	04:00 PM	2,76	10:03 PM	6,07
Limón	02:16 AM	-0,41	07:33 AM	-0,05
			06:45 PM	0,93

Efemérides

SALE 05 : 27 a. m. SE PONE 05 : 55 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central: 4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente: 4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad: 4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados): 4107-1717
WhatsApp: 6478-2411



EL PAÍS

www.nacion.com
Esteban Oviedo,
editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Empresa que planteó idea de cárceles en carpas acumula $66 millones



Racsa ha firmado un total de cinco contratos con Datasys, pero el más cuantioso fue el pactado en agosto del 2023. LN

Datasys logra aumento exponencial en contratos durante actual gobierno

› 73% del monto adjudicado se dio por contrataciones excepcionales

Roger Bolaños V.
y Natasha Cambronero
roger.bolanos@nacion.com

La empresa de proyectos tecnológicos Datasys, la cual planteó al gobierno la idea de instalar cárceles de carpas y puso al ministro de Justicia, Gerald Campos, en contacto con un proveedor español, logró un crecimiento exponencial en el monto de sus contrataciones con instituciones del gobierno durante la administración de Rodrigo Chaves Robles.

Esta compañía de capital costarricense pasó de obtener contratos por $11,9 millones, en los cuatro años del periodo de Carlos Alvarado (2018-2022), a $66,6 millones en los dos años y tres meses que lleva el gobierno de Chaves.

El incremento tiene la particularidad de que el 73% del monto adjudicado en el periodo actual se otorgó mediante contrataciones excepcionales en vez de licitaciones ordinarias.

Tal es el caso de contrataciones especiales por emergencia, por situaciones imprevisibles o por servicios en competencia. Bajo esta última modalidad, Radiográfica Costarricense (Racsa, empresa pública propiedad del Grupo ICE) concedió a Datasys, en consorcio con la firma Vinet, el mayor de todos sus contratos, el cual ya suma encargos por $34 millones, aunque el presupuesto inicial era de $3 millones.

En los últimos dos años y tres meses, Datasys ganó 59 contratos de instituciones de gobierno, una cifra superior a los 53 obtenidos en el gobierno de Alvarado. En el periodo de Luis Guillermo Solís, la firma recibió 26 adjudicaciones, y en el de Laura Chinchilla, obtuvo tres contratos por menos de $40.000.

Esta empresa tomó relevancia pública, recientemente, cuando el ministro de Justicia, Gerald Campos, declaró en el Congreso que Arturo Salazar Valverde, uno de los gerentes de Datasys, fue quien le planteó la idea de construir cárceles de carpas, proyecto para el cual el gobierno de Chaves pidió a los diputados aprobar una primera partida de ₡2.684 millones ($5,3 millones al tipo de cambio actual).

Campos dijo que "colegas" del gobierno le recomendaron hablar con el gerente de Datasys, pero se negó a precisar los nombres.

Según el exviceministro de Justicia, Exleine Sánchez Torres –destituido por Chaves el 11 de julio–, otro de los gerentes de Datasys, Alberto Salazar, dirigió una reunión realizada el 7 de marzo entre el ministro Campos y la compañía española ARPA, para que esta presentara su oferta de carpas al jerarca.

Menos de cuatro meses después, Gerald Campos y la viceministra de Gestión Estratégica, Carolina Castro del Castillo, visitaron las instalaciones de ARPA en Zaragoza, España.

ADMINISTRACIÓN RODRIGO CHAVES

Contrataciones a Datasys por categoría

Los mecanismos de contratación excepcional sobresalen

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO
Procedimiento especial por servicios en competencia	34.169.188,33
Contratación directa	8.124.074,00
Licitación pública nacional	8.012.224,94
Licitación menor	7.411.519,76
Contratación directa para situaciones imprevisibles (Artículo 2 inc. d) LCA y artículo 139 inciso k) RLCA	3.595.999,38
Procedimiento por excepción mediante contratación de emergencia.	2.667.727,74
Licitación mayor	1.402.074,43
Licitación reducida	573.218,62
Licitación abreviada	355.176
Procedimiento por excepción por proveedor único.	278.890,53
Procedimiento por principio	40.174,71

CIFRAS EN DÓLARES

FUENTE: ANÁLISIS CON BASE EN DATOS DE SICOP

CONTRATOS DE DATASYS EN GOBIERNO ACTUAL

Prevalece contratación excepcional



Sin revisión de Contraloría. Datos disponibles en el Sistema Integrado de Compras Públicas (Sicop) evidencian que, desde el 2013, Datasys logró obtener contratos por un total de $84,2 millones. El 79% de esta suma la obtuvo durante la administración Chaves.

El contrato más robusto, el de Racsa, se firmó el 8 de agosto del 2023, mediante un procedimiento especial por tratarse de una empresa estatal en competencia, establecido por el artículo 68 de la Ley General de Contratación Pública.

Según explicó Christian Campos, abogado especialista en contratación pública, este procedimiento jurídico permite que las empresas públicas en competencia puedan realizar contrataciones sin que la Contraloría General de la República (CGR) les revise posibles objeciones al pliego del contrato ni recursos de apelación. "Todo queda en casa", declaró el jurista.

Racsa presupuestó $3 millones con la finalidad de contratar "a un fabricante de equipo de telecomunicaciones que le ofreciera los servicios de diseño, suministro, instalación, configuración, integración, puesta en operación, capacitación, soporte, operación y mantenimiento de la red de acceso inalámbrico 5G para su explotación comercial".

'SOLO EL ENLACE'

"BAJO LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ACTUAL VIGENCIA, DATASYS SOLO HA SIDO ADJUDICATARIA DE PROCEDIMIENTOS DE ALTA CONCURRENCIA, COMO LICITACIONES MAYORES, REDUCIDAS Y MENORES. CON RESPECTO A LA NOTICIA SOBRE EL CONTACTO ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LA EMPRESA ESPAÑOLA ARPA, REITERAMOS QUE DATASYS SE LIMITÓ ÚNICAMENTE A SER EL ENLACE ENTRE AMBAS PARTES, DENTRO DE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL DE EXPLORAR ALTERNATIVAS DE INFRAESTRUCTURA TEMPORAL".

Empresa Datasys

Datasys, en consorcio con Vinet, ganó la adjudicación y el 8 de agosto del 2023 firmó un contrato cuyo monto inicial era de $2,8 millones. Sin embargo, este número creció rápidamente.

Al tratarse de un convenio de entrega según demanda, el 8 de noviembre del 2023, Racsa emitió una orden de compra por $4,7 millones y, pocos días después, el 22 de noviembre, se añadieron $1,8 millones por modificaciones en las cláusulas del contrato.

→ PASA A LA PÁGINA 4

VIENE DE LA PÁGINA 3

POR INSTITUCIÓN Y TIPO DE CONTRATACIÓN

Mayores contrataciones a Datasys en este gobierno

RACSA y el ICE hicieron las contrataciones de mayores montos

INSTITUCIÓN	MONTO ADJUDICADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO
RACSA	34.169.188,33	Procedimiento especial por servicios en competencia
ICE	6.636.666,11	Contratación directa
Banco Central	6.073.770,23	Licitación menor
Sistema de Emergencias 911	5.294.106,00	Licitación pública nacional
CCSS	3.595.999,38	Contratación directa para situaciones imprevisibles (Artículo 2 inc. d) LCA y artículo 139 inciso k) RLCA
BCR	2.718.119,10	Licitación pública nacional
CNE	2.667.727,74	Procedimiento por excepción mediante contratación de emergencia.
CCSS	1.178.344,73	Licitación mayor
Banco Popular	1.068.994,76	Contratación directa
CCSS	539.694,08	Licitación menor
CCSS	342.310,81	Contratación directa
Banca para el Desarrollo	282.566,67	Licitación menor
Sistema de Emergencias 911	278.890,53	Procedimiento por excepción por proveedor único.
CCSS	249.399,30	Licitación abreviada
Registro Nacional	223.277,43	Licitación menor
INS	223.729,70	Licitación mayor

CIFRAS EN DÓLARES

FUENTE: ANÁLISIS CON BASE EN DATOS DE SICOP

Asimismo, el 27 de noviembre se emitió otra orden de compra más por $21 millones, a la que se sumó una por $930.000, el 24 de enero del 2024. Finalmente, el pasado martes 6 de agosto, Radiográfica renovó el contrato con Datasys por el mismo monto que se firmó inicialmente: $2,8 millones.

De la totalidad de dinero adjudicado durante la administración Chaves Robles a Datasys, el 51% proviene de Radiográfica.

Contratación excepcional. Datasys ha obtenido 21 contratos en el gobierno actual gracias a métodos excepcionales. Por ejemplo, se le han adjudicado convenios por más de $8 millones por medio de contrataciones directas.

Según el abogado Campos, esta excepción se establecía en la anterior Ley de Contratación Administrativa (que rigió hasta diciembre del 2022), y permitía evitar algunos filtros establecidos en métodos convencionales de contratación. Tal figura habilitaba los convenios con oferentes únicos o con un solo concursante.

Asimismo, Datasys obtuvo un contrato de $3,5 millones por medio de una "contratación directa para situaciones imprevisibles" realizada con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), luego de que se declarara emergencia nacional por el hackeo de las plataformas de la institución, el 31 de mayo del 2022.

La empresa multinacional logró dos negocios similares en febrero del 2023, cuando la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) la contrató mediante una excepción por emergencia y le otorgó dos convenios que, juntos, suman $2,7 millones.

La CNE también se basó en el estado de emergencia nacional decretado por el gobierno debido a los hackeos, y justificó que el objetivo del contrato con Datasys era comprar una licencia informática para la mitigación del ataque informático.



Así ocurrió pese a que la propia institución reconoció, en la solicitud de contratación, que los ataques informáticos habían comenzado 10 meses antes, el domingo 17 de abril del 2022.

Antes de publicar este artículo, *La Nación* le consultó a Presidencia por qué la mayor parte del monto adjudicado a Datasys se realizó por métodos excepcionales. Sin embargo, no se obtuvo respuesta.

Casa Presidencial tampoco respondió por el hecho de que los gerentes de Datasys lograron planear y dirigir una reunión entre altos jerarcas del gobierno y una posible empresa proveedora de carpas para levantar una cárcel.

Respuesta de la empresa. Datasys argumentó a *La Nación* que es una empresa con más de 25 años de experiencia, y que todas las licitaciones institucionales que se les han adjudicado, en diferentes administraciones, se ganaron de forma transparente bajo los lineamientos que rige la ley.

"Bajo la Ley General de Contratación Pública de actual vigencia (desde diciembre del 2022), Datasys solo ha sido adjudicataria de procedimientos de alta concurrencia, como licitaciones mayores, reducidas y menores. Con respecto a la noticia sobre el contacto entre el Ministerio de Justicia y la empresa española ARPA, reiteramos que Datasys se limitó únicamente a ser el enlace entre ambas partes, dentro de la necesidad institucional de explorar alternativas de infraestructura temporal", respondió la empresa.

Desde diciembre del 2022, Datasys consiguió cuatro contrataciones por métodos excepcionales, según consta en el Sicop. Tres de ellas las ganó en consorcio con Vinet por un total de $36,8 millones. Se trata del negocio con Racsa y los dos con la CNE.

La cuarta contratación excepcional, que ganó en solitario, no en consorcio, es un procedimiento con proveedor único firmado con el Servicio de Emergencias 911 en mayo del 2024, por $279.000.

Para realizar este análisis, este diario tomó en cuenta las compras realizadas por ministerios como Justicia, Presidencia y Seguridad; entidades financieras estatales como el Banco Nacional y el Banco Popular; institutos públicos como el INS, el IAFA, el ICD o el ICE; empresas estatales como Racsa, y otras instituciones como Recope, Conavi, Cosevi y Procomer. No se tomaron en cuenta las organizaciones no relacionadas con el Poder Ejecutivo, como las universidades, las municipalidades, la Contraloría y el Tribunal Supremo de Elecciones. ■

JERARCA DEL MEP DA ULTIMÁTUM A RECTORES

Negociación del FEES 2025 debe seguir en Zapote, advierte Müller

› 'Daremos por concluido el regateo improductivo de parte de Conare', dijo

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

La ministra de Educación, Ana Katharina Müller Castro, dio un ultimátum a los jerarcas de las universidades públicas para que acepten reunirse en Casa Presidencial si quieren negociar el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

Así, la jerarca rechazó la solicitud del Consejo Nacional de Rectores (Conare) de buscar otra sede para el encuentro y así definir conjuntamente el presupuesto del próximo año para las universidades públicas.

"Les reiteramos que, si Conare insiste en mantener su demanda arbitraria e ilegítima de rehusar reunirse en Casa Presidencial, escudándose detrás de un tema de forma para no discutir el fondo, daremos por concluido el regateo improductivo de parte de Conare sobre la ubicación física de la reunión y procederemos a preparar el proyecto de presupuesto nacional correspondiente al ejercicio económico del año 2025 que debemos presentar a la Asamblea Legislativa", aseveró Müller, quien en su respuesta de este lunes reiteró la advertencia lanzada días atrás .

Insistió en que el proyecto de plan de gastos incluiría un aumento de ¢5.761 millones para el FEES 2025 con respecto al 2024 (¢576.087 millones), lo cual representaría un incremento del 1%. Los rectores habían expresado que ese monto era inviable; ellos plantean un 4,06%.

Müller sostiene que el encuentro debe realizarse en Zapote, tal como lo indicó el pasado 5 de agosto, cuando les notificó a los jerarcas universitarios que la reunión del siguiente día ya no sería en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación (Micitt), el lugar pactado desde el inicio, sino que se llevaría a cabo en Casa Presidencial.

La reunión del 6 de agosto se suspendió.

El jueves 8 de agosto, el Conare envió un oficio a Müller, quien preside la Comisión de Enlace, solicitando que se retomara la negociación en el Micitt, como lo habían acordado, o bien en las instalaciones del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Müller insiste en que el encuentro se realice en la sede de gobierno, luego del enfrentamiento que tuvo con unos 80 universitarios, el 18 de julio, cuando salía de Conare.

"Me permito reiterarles la invitación del gobierno de la República a negociar en Casa Presidencial. (...)", dice el documento al que tuvo acceso *La Nación*.

Oposición de jerarcas. Los rectores se opusieron a reunirse en Zapote porque la decisión del traslado había sido unilateral y porque, días atrás, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, hizo manifestaciones en su contra consideradas "amenazantes, despectivas y denigrantes". El mandatario comparó a los rectores con prestamistas gota a gota.

Luego, el miércoles 7 de agosto, en conferencia de prensa, el mandatario la emprendió de nuevo contra el presidente del Conare, Gustavo Gutiérrez, al señalar que su actitud era similar a la de "un niño o una niña de dos años que hace berrinches".

En la carta de este lunes, la ministra lamentó que Conare "haya rehusado, y siga rehusando, continuar con una negociación de buena fe debido a argumentos alejados del objetivo fundamental, como lo es el de promover el bienestar general del país". ■



Müller dijo que si los rectores desean continuar la negociación en Casa Presidencial, deben responder esta mañana. JOSE CORDERO

OFICIALISMO PRESENTÓ 63 MOCIONES A INICIATIVA

Ejecutivo bloquea plan que abarata tiquetes aéreos a Centroamérica

› Feinzaig, del PLP, acusó al gobierno de obstruir proyecto de su bancada

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

El partido de gobierno, Progreso Social Democrático (PPSD), bloqueó la votación del proyecto de ley que busca abaratar los tiquetes aéreos desde Costa Rica hacia Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Se trata de una iniciativa de reducción de impuestos del Partido Liberal Progresista (PLP).

Encabezado por la vocera Pilar Cisneros, el PPSD presentó este lunes 63 mociones de fondo al texto de Eliécer Feinzaig, diputado del PLP, quien acusó al gobierno de obstruir todos los planes de su bancada con objeciones "estúpidas".

Aunque la iniciativa se encuentra en trámite rápido en el plenario, no se inició la discusión en primer debate porque el oficialismo demoró, mediante el uso de la palabra, el debate de una reforma al sistema financiero nacional sobre la vivienda, que promueve el acceso a casa para la clase media.

Laura Fernández, ministra de la Presidencia, se refirió a la iniciativa y a las mociones, afirmando que el gobierno solicita que el texto sea discutido en la Comisión de Turismo, en lugar de votarse mediante un trámite rápido en el plenario.

La jerarca agregó que el Poder Ejecutivo y otros actores necesitan exponer razones técnicas que deben considerarse, como el riesgo de que los vuelos de bajo costo hagan que los turistas, que duran en promedio 13 días de visita en Costa Rica, reduzcan su estadía al verse tentados a viajar a otras regiones.

Esto afectaría los ingresos de alrededor de 170.000 familias que dependen del turismo, dijo el ministro del ramo, William Rodríguez, quien, junto a Fernández y el ministro de Obras Públicas y Transportes, Mauricio Batalla, intentaron persuadir a los jefes de bancada para que devuelvan el proyecto a comisión.

Rodríguez aseveró que el plan reduciría en más de ¢2.000 millones los ingresos de Hacienda, y un monto similar los del Instituto Costarricense de Turismo (ICT). Esta merma afectaría las campañas de promoción del turismo del país en el exterior, según afirmó.

Meta. El planteamiento tiene como objetivo facilitar los viajes con precios inferiores a $126 ida y vuelta.

Feinzaig sostiene que la medida ayudará a las pequeñas y medianas empresas (pymes) a explorar mercados y servicios en la región, además de que podría beneficiar al turismo y a la reunificación familiar.

Para los vuelos desde suelo tico hacia Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, el impuesto de salida se reduciría de $27 a $14, siempre y cuando se cumplan dos condiciones:

➤ **1.** Que el costo del boleto no exceda los $80 antes de impuestos en viajes de ida y vuelta, o $40 si es solo de ida.

➤ **2.** Que el total de impuestos y tarifas aeroportuarias cobradas al viajero no superen los $23 en cada país.

En el caso de viajes hacia República Dominicana, el incentivo se aplicaría si el precio del boleto antes de impuestos no excede los $120 para vuelos de ida y vuelta, o $60 para vuelos de solo ida.

Para vuelos provenientes de los mismos países hacia Costa Rica, el impuesto de entrada se reduciría de $15 a $4, manteniendo las mismas condiciones.

Feinzaig señaló meses atrás que, actualmente, por un boleto hacia el Istmo con un costo base de $37, el país cobra $58 en impuestos, mientras que Guatemala impone alrededor de $50. En consecuencia, un tiquete que debería valer $74 con impuestos termina costando $145.

Alegó que su plan captaría a viajeros que, por ejemplo, optan por viajes terrestres de 12 o 24 horas entre naciones para visitar a familiares.



Laura Fernández, ministra de la Presidencia, niega que se busque bloquear el texto para bajar el costo de boletos aéreos. JOSUÉ BRAVO

En tanto, Cisneros dijo que sus mociones buscar forzar una negociación para que el expediente sea devuelto a comisión. Por haberse aprobado un trámite rápido en el plenario, añadió, no hubo espacio para escuchar a las partes.

Algunas de sus propuestas buscan eliminar artículos del plan, proponen reiteradamente ampliar el plazo para su reglamentación y que esta rija hasta cuatro años después. Además, se busca un ajuste en el pago de tributos por los boletos y en las horas de los viajes a los que aplicaría.

El legislador liberal señaló que la delegación del gobierno, que acudió ayer a la Asamblea, llegó a hablar mal del plan con argumentos erróneos, como que no se exigiría reciprocidad de otros países.

Indicó que, para que se aplique la baja de impuestos, la otra nación tiene que haber aprobado una reducción con un tope de $23.

"Denota que no se leyeron el proyecto. Todos los argumentos que citaron son falsos, sacados de la manga con el único objeto de obstruir el avance de este proyecto", subrayó Feinzaig.

Fernández, por su parte, sostuvo que parte de la producción de Costa Rica proviene de la dinámica del turismo. "Un proyecto como este podría ocasionar que la gallinita de huevos de oro, que se queda 13 días, se quede solo tres o cuatro para aprovechar e ir a conocer otros países de la región por un precio bajo", apuntó.

La ministra negó que haya un interés del Ejecutivo en bloquear el avance del plan. "Lamento mucho que esa sea la posición de don Eliécer. ¿Prefiere que yo me quede callada y vea proyectos con barbaridades incluidas que pueden ser un riesgo para sectores de desarrollo nacional y echar a perder cosas importantes de Costa Rica solo para que don Eliécer no se enoje?", expresó la jerarca. ■

MAGISTRADOS ANALIZARÁN TRES DE LOS CINCO ARTÍCULOS DEL TEXTO

Sala IV da curso a consulta de TSE sobre segundo proyecto de 'ley jaguar'

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

La Sala Constitucional dio curso, este lunes, a la consulta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) sobre la segunda versión del proyecto de "ley jaguar" que el gobierno de Rodrigo Chaves pretende someter a referéndum.

El TSE pidió a los magistrados constitucionales estudiar tres artículos del proyecto, pues plantean dudas sobre si violan la Constitución Política.

Según informó la Sala IV, esta segunda consulta se tramitará bajo el número de expediente 24-021741-0007-CO.

El Poder Ejecutivo presentó una nueva versión después de que el alto tribunal declaró inconstitucionales cuatro artículos del texto original consultados por el órgano electoral.

Los magistrados concluyeron que dichos numerales habrían debilitado las herramientas que la Contraloría General de la República (CGR) utiliza para fiscalizar el uso de los fondos públicos.

Tanto Chaves como la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, argumentaron que el nuevo proyecto no requería una nueva consulta de constitucionalidad porque estaban seguros de su redacción. Sin embargo, el TSE pidió a la Sala estudiar los artículos 2, 4 y 5.

El nuevo plan solo tiene cinco artículos.

El segundo texto también pretende eliminar el acatamiento obligatorio de las órdenes emitidas por la Contraloría.

El nuevo planteamiento de "ley jaguar" entró a la corriente legislativa el 30 de julio bajo el expediente número 24.467, que inmediatamente fue convocado por las autoridades gubernamentales mediante el decreto ejecutivo 44.580.

Sin embargo, el 31 de julio, expiró el periodo de sesiones extraordinarias en que el gobierno maneja la agenda de la Asamblea Legislativa.

Por los próximos tres meses, el trámite del plan dependerá de la voluntad de los congresistas, los cuales decidieron esperar la resolución completa del primer fallo de la Sala IV antes de tomar cualquier acción.


Luis Fernando Salazar, magistrado de la Sala IV, y el presidente del tribunal constitucional, Fernando Castillo. JORGE CASTILLO

En tanto, Chaves rechaza negociar con los legisladores y los acusa de haber dilatado la votación del proyecto inicial de la "ley jaguar". "¿Qué vamos a negociar?", alegó el mandatario. ■

DIPUTADA SONIA ROJAS LANZÓ FUERTES CRÍTICAS A RODRIGO CHAVES

‘Cuestionar identidad de mujer indígena es sinónimo de machismo’

› ‘No somos sus enemigas’, aseguró verdiblanca en alusión a mandatario

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

La legisladora Sonia Rojas, del Partido Liberación Nacional (PLN), lanzó criticas hacia el presidente de la República, Rodrigo Chaves, luego de que este cuestionó su identidad indígena el viernes pasado.

En una intervención en el plenario de la Asamblea Legislativa, rodeada por todos los miembros de la fracción liberacionista y la independiente Gloria Navas, Rojas criticó a Chaves por decir que ella se “apropió” de la identidad indígena.



La legisladora Sonia Rojas (centro) hizo una intervención en el plenario. Ella es oriunda de Buenos Aires y de origen bribri. PLN

“Cuestionar la identidad de una mujer indígena, afrodescendiente o de cualquier origen, burlarse públicamente de ella, incitar a los demás a hacerle *bullying* a una mujer es sinónimo de machismo, misoginia y violencia”, dijo la legisladora de Buenos Aires de Puntarenas.

La liberacionista apuntó que estas actitudes son las que generan el aumento de los feminicidios en el país.

La verdiblanca exigió al mandatario envalentonarse contra el narcotráfico y el crimen organizado, no contra las mujeres.

“No somos sus enemigas, su enemigo está en la calle, es la desigualdad que vive el país”, reclamó Rojas.

Durante su intervención en el acto de celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto), Chaves usó la palabra para hacer comentarios sobre la congresista.

“Ustedes conocen a un personaje, a una diputada en la Asamblea Legislativa que se apropió, o se identifica, ahora está de moda, yo me identifico como tal cosa, cualquier cosa que se le ocurra a uno identificarse, ella se identifica como defensora y representante legítima de los pueblos indígenas; sin embargo, no apoyó la gestión de este gobierno para devolverles a ustedes las tierras”, aseguró Chaves ese día.

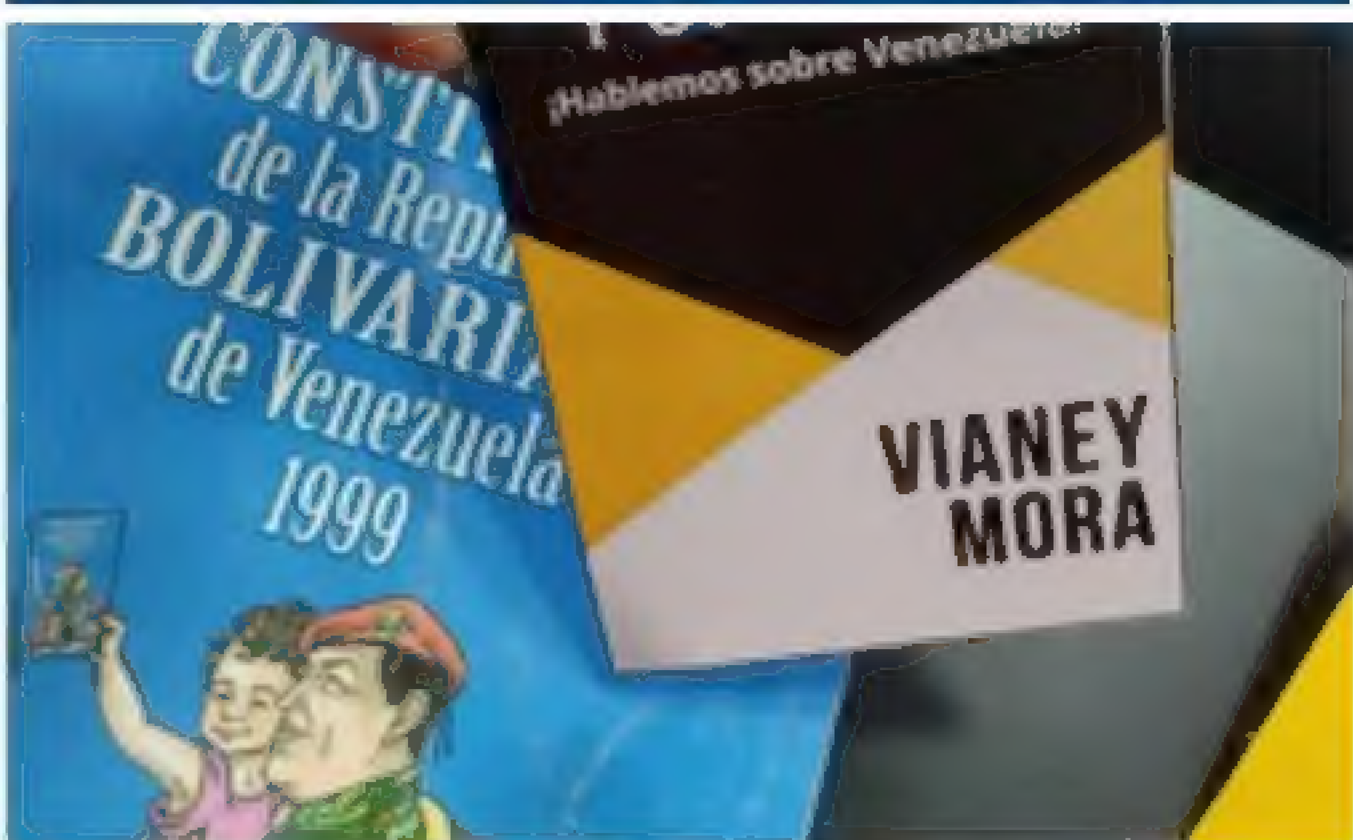
La fracción del PLN rechazó los comentarios del mandatario y enfatizó en que Rojas no se identifica como persona indígena por una moda, sino porque es una mujer indígena de origen bribri, nacida en Buenos Aires.

A raíz de los comentarios del presidente de la República, la congresista lo acusó también de manchar la celebración de los pueblos indígenas, utilizándola para propagar un discurso de odio y división.

“No se vale, señor presidente. Hoy queremos salir del racismo sistémico, queremos mujeres, personas y pueblos indígenas con mejores oportunidades. No se vale que venga a manchar un día que es histórico para nuestro país”, dijo.

Rojas cuestionó a Chaves por no haber hecho ninguna política pública en favor de los pueblos indígenas.

La diputada achacó al mandatario “vestirse con ropa ajena”, pues “no ofrece nada a los pueblos indígenas, pero sí violenta a los que han hecho gestiones desde el plenario”. ■



Documentos utilizados en la conferencia impartida por Vianey Mora, del Frente Amplio, el pasado domingo. CORTESÍA

EVENTO CON JUVENTUD DEL FRENTE AMPLIO

Asesora que fue a Caracas pagada por régimen da charla sobre elecciones

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Vianey Mora, la asesora del Frente Amplio (FA) que viajó a las elecciones en Venezuela pagada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de ese país, impartió el domingo una conferencia a miembros de la juventud del FA.

Bajo el título “Hablemos sobre Venezuela”, el evento se efectuó a las 2 p. m. en la sede del partido, en San José.

Imágenes a las que tuvo acceso *La Nación* muestran propaganda del chavismo venezolano, el cual ha sido acusado internacionalmente de cometer fraude en las elecciones del 28 de julio, con la complicidad del CNE, para permitir que el régimen de Nicolás Maduro alcance 17 años en el poder.

Consultada sobre el evento ayer por la tarde en los pasillos del Congreso, la asesora Mora respondió: “Primero, esa es una actividad interna del partido. Segundo, estoy en horas laborales y no puedo referirme a actividades de ese tipo, por así decirlo. Esas son las indicaciones que tengo de parte de la jefatura. Yo solo soy una subordinada”.

Cuando se le indicó que existe polémica, incluso en su partido, por el hecho de que ella viajara financiada por el CNE, se acercó su jefa, la diputada Rocío Alfaro, para pedirle que se retirara.

La Nación también consultó al jefe de fracción, Antonio Ortega, sobre la actividad, pero él alegó que desconoce cómo se convocó y cuál fue su metodología. “No estoy alejado de la vida partidaria, pero no tengo conocimiento de todo lo que se hace en el partido en los diferentes órganos”, dijo.

Reyna Casco, presidenta de la Juventud Frenteamplista, detalló que la conferencia consistió en un espacio de reflexión, aprendizaje y análisis crítico sobre el proceso electoral en Venezuela y sus implicaciones regionales.

Sin embargo, evitó comentar si la asesora expuso su punto de vista sobre las elecciones en Venezuela. “La compañera va a realizar un informe escrito de su misión como veedora electoral”, justificó.

El legislador Ariel Robles también dijo que el tema se debe consultar a la juventud frenteamplista porque desconoce qué ocurrió. “No participo en ese tipo de actividades. No suelo participar en temas que tengan que ver con Venezuela”, dijo. ■

636 VEHÍCULOS HAN SIDO EQUIPADOS CON EL SISTEMA

Pago electrónico en autobuses funciona en un 21% de las unidades de la GAM

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

El pago electrónico, mediante tarjetas de crédito, débito, teléfonos y relojes inteligentes, alcanzó este lunes al 21% de autobuses que operan en la Gran Área Metropolitana (GAM), con la incorporación de 118 unidades de la empresa Autobuses Guadalupe Ltda.

Con la inclusión de esta ruta, llega a 636 la cifra de unidades de transporte público con este sistema, de los 2.950 autobuses que se mueven en el centro del país, de acuerdo con datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y de la Intendencia de Transportes de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep).

Según el BCCR, todos estos buses estarían equipados para esta forma de pago al final del 2025, cuatro años después de iniciado el proceso para introducir esta tecnología en trenes y buses.

El Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP) del BCCR se inició en setiembre del 2021 en las rutas de trenes del Instituto Costarricense de Ferrocarriles. Unos meses más tarde, en abril del 2022, empezó a funcionar en las rutas de Sabana Cementerio y Sabana Estadio.

La ruta de Guadalupe y sus 10 ramales, donde ahora está disponible Sinpe-TP, la utilizan 132.000 personas de diversas comunidades de Goicoechea como El Alto, El Alto-Heliconias, El Carmen, barrio El Pilar, Purral, Mozotal, Moravia - La Valencia y Uruca-Guadalupe.

Facilidades. Según estimaciones de la empresa, al mes realizan alrededor de un millón de transacciones en las diversas rutas con pago en efectivo. Parte de esa estadística podría empezar a reducirse por algunas facilidades que ofrece el pago sin contacto.



Desde ayer, usuarios de las rutas de Guadalupe y ramales podrán pagar el servicio de bus con tarjetas bancarias. CORTESÍA BCCR

El pago electrónico ofrece más control al usuario sin comprometer sus datos, ya que la tarjeta o dispositivo con el cual se paga nunca sale de sus manos, lo que reduce el riesgo de pérdida o falsificación, y cada compra está cifrada de forma única.

De acuerdo con las autoridades, los usuarios también están protegidos contra la facturación doble, incluso si tocan dos veces el dispositivo de cobro por accidente. ■



La exministra Natalia Díaz acudió este lunes a la Comisión legislativa de Infraestructura para referirse al arreglo de la pista del aeropuerto Daniel Oduber, en Liberia. ALBERT MARÍN

EXMINISTRA DE LA PRESIDENCIA REHUSÓ DECIR SI EN ZAPOTE LO SABÍAN

Díaz evita referirse a falso nexo entre Bonnie y pista de Liberia

› Sostuvo que no respondería pues estaba siendo investigada

Patricia Recio
arecio@nacion.com

Natalia Díaz Quintana, exministra de la Presidencia, se negó a declarar ante la Comisión de Infraestructura sobre su participación en la firma del decreto de emergencia que incluyó la reparación de la pista del aeropuerto de Liberia como parte de la infraestructura afectada por la tormenta tropical Bonnie.

Durante su intervención, Díaz reiteró en varias ocasiones que se acogería a su derecho de abstenerse, debido a que, según publicaciones de "algunos medios de comunicación," existe un proceso de investigación en la Fiscalía General y la Fiscalía Adjunta de Probidad sobre la ampliación de dicho decreto. A pesar de esto, reconoció no tener conocimiento de primera mano sobre su inclusión en ese expediente y dijo no haber sido citada aún por la Fiscalía para dar su declaración.

Díaz únicamente afirmó, durante su intervención inicial, que había firmado junto al presidente Rodrigo Chaves la ampliación de la directriz de emergencia mediante la cual se incorporó el aeropuerto de Liberia a las obras que serían atendidas bajo el proceso excepcional. Además, indicó que dicha medida se tomó basada en la recomendación de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Emergencias.

"La Junta Directiva de la Comisión Nacional de Emergencias recomendó al Poder Ejecutivo la firma del decreto, señalando expresamente que estaba debidamente motivado por los órganos consultivos correspondientes y, por lo tanto, la ampliación de la declaratoria de emergencia era viable, en atención a la acumulación de lluvias ocasionadas por las ondas tropicales 11, 12 y la tormenta tropical Bonnie en el cantón de Liberia", afirmó la exministra.

Según Díaz, en ese mismo acuerdo se hacía referencia a un considerando en el que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) señalaba que las lluvias provocaron un acelerado deterioro de la pista, con base en un "informe de grave afectación" emitido por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y el mismo MOPT.

Respuestas no dadas. Entre las preguntas de los legisladores que la exjerarca se negó a responder, figuraron si el presidente Rodrigo Chaves había solicitado más información sobre el presunto nexo causal entre el deterioro de la pista y la tormenta, y si ella conocía el informe técnico elaborado por los ingenieros de la Unidad de Infraestructura Aeronáutica de la DGAC, en el que se descartaba dicha relación de causalidad.

Díaz tampoco quiso indicar quién propuso que la reparación de la pista se atendiera mediante un procedimiento de emergencia y se negó a indicar si conocía el plan de inversión o cómo se comunicó en Presidencia, de parte del exministro de Obras Públicas Luis Amador, la estrategia que se pretendía implementar para la rehabilitación de la pista.

Además, afirmó desconocer si el presidente Chaves finalmente presentó ante la Fiscalía la denuncia por el supuesto "traje a la medida" en la contratación de MECO para el arreglo de la pista, según la cual Chaves justificó el despido de Luis Amador.

En repetidas ocasiones, Díaz Quintana señaló que lo consultado formaba parte de la investigación y, por lo tanto, se abstendría de declarar para supuestamente no afectar ese proceso.

Sin embargo, los diputados cuestionaron tal argumento, debido a que ella misma reconoció no saber cuál es su parte en ese expediente del Ministerio Público.

Según explicó, hace tres meses los medios de comunicación "hablaron de un expediente" en el que se mencionaba una presunta investigación contra varios jerarcas, incluyendo al presidente; el ministro de Obras Públicas; el presidente de la CNE, Alejandro Picado; el exdirector de Aviación Civil Fernando Naranjo, y ella.

Los diputados Antonio Ortega y Francisco Nicolás, de Frente Amplio y Liberación Nacional, pidieron al presidente de la Comisión, Diego Vargas, consultar ante el Ministerio Público si Díaz está siendo investigada para verificar si su justificación debería considerarse o, de ser necesario, volverla a llamar a comparecer. ■

STCR COSTA RICA TRUST AND ESCROW COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANÓNIMA

AVISO DE REMATE

Se permite comunicar que en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado "**FIDEICOMISO DE GARANTÍA JUAN JOSÉ GÓMEZ ULLOA/SCOTIABANK DE COSTA RICA/DOS MIL VEINTE**" suscrito el día 26 de junio de 2020, (en adelante, referido como el "Fideicomiso"), y en cumplimiento con lo establecido en el Fideicomiso; a las **diez con treinta minutos exactos del 16 de setiembre de 2024**, en el Edificio STCR, tercer piso, ubicado en el kilómetro 4 de la Autopista Próspero Fernández, se procederá a subastar en el mejor postor, libre de gravámenes hipotecarios y anotaciones, las fincas ubicadas en la Provincia de **HEREDIA**, situadas en el **Distrito Segundo**: Rincón de Sabanilla del **Cantón Noveno:** San Pablo, Matrículas de folios reales: **(I) CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y UNO–F-CERO CERO CERO**, cuya descripción según Registro Nacional es: **naturaleza**: finca filial número ciento noventa y dos identificada como FF B cero novecientos ocho, destinada a unidad residencial (unifamiliar), ubicada en el noveno nivel del edificio b, en proceso de construcción, linderos: al **norte**: área común de pasillo, **sur**: vacío, **este**: fincas filiales FF BB cero novecientos uno, FF BB cero novecientos dos, FF BB cero novecientos tres, FF BB cero novecientos cuatro y vacío, y **oeste**: finca filial FF B cero novecientos tres, con una medida de **setenta y dos metros cuadrados,** plano catastrado: H-Dos millones ciento catorce mil noventa y tres-dos mil diecinueve; **(II) CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO–F-CERO CERO CERO**, cuya descripción según Registro Nacional es: **naturaleza**: finca filial número seiscientos cincuenta y nueve identificada como FF P ciento setenta y nueve, destinada a unidad de estacionamiento, ubicada en el primer nivel, en proceso de construcción, linderos: **norte:** área común de zona verde, **sur:** área común de circulación vehicular, **este:** finca filial P-ciento ochenta, y **oeste:** finca filial P-ciento setenta y ocho, con una medida de **veintinueve metros cuadrados,** plano catastrado: H-Dos millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos noventa y seis-dos mil diecinueve. La finca antes descrita saldrá a remate con un precio base para la venta en primera subasta de **¢80,885,005.22 (OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCO COLONES CON VEINTIDOS CÉNTIMOS)**. Exactamente en el mismo lugar, y para la celebración de la segunda subasta, se señalan las **diez horas con treinta minutos exactos del 24 de setiembre de 2024**, con un precio base para la venta, rebajado en un veinticinco por ciento del precio base fijado para la primera subasta. Asimismo, exactamente en el mismo lugar, y para la celebración de la tercera subasta, se señalan las **diez horas exactas con treinta minutos del 02 de octubre de 2024**, con un precio base para la venta de un veinticinco por ciento del precio base fijado para la primera subasta. De conformidad con los términos del contrato de Fideicomiso, para que una oferta sea válida, el oferente deberá entregar a la Fiduciaria dentro de la hora inmediata anterior a la apertura de ofertas un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del precio base correspondiente para la subasta respectiva, por medio de cheque certificado de un banco local o cheque de gerencia a nombre de la Fiduciaria; salvo en la tercera, en la cual se debe depositar la totalidad de la oferta. El oferente que realice la mejor oferta en términos económicos se adjudicará la Propiedad. Cualquier oferente que se haya adjudicado la Propiedad, tendrá un plazo no prorrogable de tres (3) días hábiles después del remate para depositar el resto del precio de venta total ofrecido mediante cheque certificado o gerencia de cualquiera de los Bancos del Sistema Bancario Nacional a nombre de la Fiduciaria, y le corresponderá el pago de los honorarios, gastos e impuestos del traspaso respectivo. En caso de que el precio de venta no sea completado por el oferente adjudicatario, dentro del plazo indicado en cualquiera de los remates, el remate se tendrá por insubsistente, y la suma entregada a la Fiduciaria como depósito para participar en el remate NO será rembolsada, y será usada para pagar los gastos incurridos en dicho remate, y cualquier suma remanente será usada como crédito al saldo adeudado del préstamo. En cualquier momento antes de realizarse la subasta podrá el Fideicomitente pagar totalmente las sumas adeudadas y los gastos ocasionados. Toda recepción de fondos por parte de la Fiduciaria está sujeta al cumplimiento de la Ley 7786 y sus reformas por parte de los depositantes. Las personas interesadas pueden solicitar información adicional al teléfono 2505-3011. San José, 12 de agosto de 2024.

Firma Responsable: STCR COSTA RICA TRUST AND ESCROW COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANÓNIMA. Cédula de persona jurídica: 3-101-328440.

STLA TRUST SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA

AVISO DE REMATE

Se permite comunicar que en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado **"FIDEICOMISO DE GARANTÍA LUIS FERNANDO BRICEÑO RODRIGUEZ / SCOTIABANK DE COSTA RICA / DOS MIL VEINTIDOS"**, suscrito el 15 de setiembre de 2022, (en adelante, referido como el "Fideicomiso"), y en cumplimiento con lo establecido en el Fideicomiso; a las diez horas exactas del 11 de setiembre de 2024, en el Edificio STCR, tercer piso, oficinas de STLA Trust Services, S.A., ubicado en el kilómetro 4 de la Autopista Próspero Fernández, San Rafael de Escazú, provincia de San José, procederá a subastar en el mejor postor, libres de anotaciones y/o gravámenes hipotecarios, pero soportando los siguientes gravámenes: i) Reservas y Restricciones, citas de inscripción número 379-15014-01-0901-001, ii) Reservas y Restricciones, citas de inscripción número 379-15014-01-0902-001, las fincas de la Provincia de **PUNTARENAS**, Matrículas de Folio Real número: **I) CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS -F-CERO CERO CERO**, que es naturaleza finca filial dos mil quinientos uno, destinada a uso residencial, en proceso de construcción, ubicada en el quinto nivel del edificio, Situada: en el Distrito Primero - Parrita, Cantón Noveno -Parrita, de la Provincia de Puntarenas, con los siguientes linderos: Norte: pasillo, Sur: zona verde, Este: finca filial dos mil quinientos dos, Oeste: zona verde, con una medida de sesenta y seis metros cuadrados, Plano: P- dos millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa y uno- dos mil veintiuno; con una Demanda Ejecutiva Hipotecaria, citas de inscripción número 800-834902-01-0001-001 y número de expediente 23-004590-1207-CJ; y **II) CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES -F-CERO CERO CERO**, finca filial dos mil quinientos dos, destinada a uso residencial, en proceso de construcción, ubicada en el quinto nivel del edificio, Situada: en el Distrito Primero - Parrita, Cantón Noveno -Parrita, de la Provincia de Puntarenas, con los siguientes linderos: Norte: cuatro electromecánico, escaleras, elevador, pasillo, Sur: zona verde, Este: finca filial dos mil quinientos tres, Oeste: finca filial dos mil quinientos uno, con una medida de sesenta y tres metros cuadrados, Plano: P- dos millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco- dos mil veintiuno. Las fincas antes descritas saldrán a remate con un precio base para la venta en primera subasta de: I) Finca Matrícula **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS -F-CERO CERO CERO**, por la suma **¢75,676,012.16 (SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCE COLONES CON DIECISÉIS CÉNTIMOS, MONEDA DEL CURSO LEGAL DE COSTA RICA); y II)** Finca **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES -F-CERO CERO CERO**, por la suma de **¢72,099,836.61 (SETENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS COLONES CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS, MONEDA DEL CURSO LEGAL DE COSTA RICA)**. Exactamente en el mismo lugar, y para la celebración de la segunda subasta, se señalan las diez horas del 19 de setiembre de 2024, con un precio base para la venta con una rebaja del veinticinco por ciento en la base original. Asimismo, exactamente en el mismo lugar, y para la celebración de la tercera subasta, se señalan las diez horas exactas del 27 de setiembre de 2024, con un precio base para la venta correspondiente al veinticinco por ciento de la base original. De conformidad con los términos del contrato de Fideicomiso, para que una oferta sea válida, el oferente deberá entregar a la Fiduciaria, dentro de la hora inmediata anterior a la apertura de ofertas, el cincuenta por ciento del precio base, mediante , mediante cheque certificado o cheque de gerencia, a nombre del Fiduciario. El oferente que realice la mejor oferta en términos económicos, que sea igual, o por encima del precio base, se adjudicará la Propiedad. Cualquier oferente que se haya adjudicado la Propiedad, tendrá un plazo no prorrogable de tres (3) días hábiles después del remate para pagar el resto del precio de venta, mediante cheque certificado o transferencia bancaria, y le corresponderá el pago de los honorarios, gastos e impuestos del traspaso respectivo. En caso de que el precio de venta no sea completado por el oferente adjudicatario, la suma entregada a la Fiduciaria como depósito para participar en el remate NO será rembolsada, y será usada para pagar los gastos incurridos en dicho remate, y cualquier suma remanente será usada como crédito al saldo adeudado del préstamo. En cualquier momento antes de realizarse la subasta podrá el Fideicomitente pagar totalmente las sumas adeudadas y los gastos ocasionados. Toda recepción de fondos por parte de la Fiduciaria está sujeta al cumplimiento de la Ley 7786 y sus reformas por parte de los depositantes. Las personas interesadas pueden solicitar información adicional al teléfono 4000-3000.

Firma Responsable: **STLA TRUST SERVICES S.A. San José, 13 de agosto de 2024.**

PROVISIÓN PERMITIRÍA PRESTAR DINERO A DEUDORES PARA SALDAR OBLIGACIONES

Corte Plena declara inviabilidad del Fondo de Pensiones Alimentarias

› Magistrados piden a diputados y PGR actuar contra artículo que creó reserva de recursos

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Los magistrados de la Corte Plena acogieron este lunes un criterio de la Dirección Jurídica del Poder Judicial, el cual declara inviable la operación del Fondo de Pensiones Alimentarias creado por ley en el año 2019.

Según el Código Procesal de Familia, que entrará en vigor el próximo 1.° de octubre, el Fondo permitirá prestar recursos a deudores de pensiones, para que salden sus obligaciones alimentarias, siempre que dispongan de bienes inmuebles o muebles que respondan como garantía real.

No obstante, los altos jueces determinaron que no existen recursos que puedan sustentar al Fondo, porque la fuente de financiamiento asignada es la misma que una ley anterior destinó a alimentar al Régimen No Contributivo de Pensiones (RNC). Igualmente, concluyeron que el costo administrativo de manejar los recursos sería "monstruosamente grande".

Por esta razón, los magistrados acordaron solicitar a la Asamblea Legislativa que derogue el artículo que le dio vida a la reserva y a la Procuraduría General de la República (PGR) que presente una acción de inconstitucional para frenar su entrada en vigencia.

"Este fondo nace muerto. Y si alguien estimara que no nace muerto, es mucho gasto para el mínimo efecto práctico en cuanto a beneficiar eventualmente a las personas que el proponente visualizaba", expresó Rodrigo Campos, director jurídico del Poder Judicial, quien expuso todos los argumentos de la opinión emitida por su departamento.

Desde el 22 de enero pasado, el Poder Judicial presentó el expediente legislativo 24.131, que reformaría 50 artículos del Código Procesal de Familia que está por regir, entre los cuales se incluye una derogatoria del numeral 286 que creó la reserva de recursos, resaltó Roxana Chacón, magistrada de la Sala Segunda.

Ante la premura, los magistrados hicieron un llamado a los congresistas para que aceleren el trámite de la propuesta de ley, pero especialmente en lo referente a eliminar el artículo 286. De la misma forma, acordaron, como plan B, coordinar con la Procuraduría la redacción de una acción de inconstitucionalidad, en caso de que el Congreso no finiquite el trámite de la reforma antes de octubre.



Rodrigo Campos, director jurídico del Poder Judicial, explicó los argumentos que sustentan la inviabilidad de poner en marcha el Fondo de Pensiones Alimentarias. MAYELA LÓPEZ

El proyecto de ley es impulsado por los diputados Rodrigo Arias y Alejandra Larios, del Partido Liberación Nacional (PLN). El texto se encuentra asignado a la Comisión de Jurídicos, en donde se ha priorizado la discusión y análisis de la ley para regular las jornadas 4-3 en el sector privado.

Los magistrados de la Sala Constitucional se abstuvieron de votar el tema y de participar en la discusión, debido a que un asunto similar está bajo su análisis y, de continuar con las gestiones de la PGR, también les correspondería resolver lo que se vaya a plantear.

Si bien el Código Procesal de Familia fue aprobado en el 2019, su entrada en vigencia se prorrogó en dos ocasiones. La primera en el 2020, cuando se extendió el plazo hasta el 2022; sin embargo, esto no ocurrió porque ese mismo año se dio un nuevo periodo de gracia hasta el 2024.

Contra la ley. El director jurídico del Poder Judicial explicó a los magistrados que es imposible, en términos legales, que el Fondo tenga recursos asignados una vez que se cumpla el plazo fatal del 1.° de octubre, porque el artículo 286 del Código Procesal de Familia riñe con lo dispuesto en la Ley para trasladar recursos al Régimen No Contributivo de pensiones, administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (9578), del año 2018.

> CASAS EN PELIGRO
>
> "LE VAMOS A DAR EL PRÉSTAMO AL FULANO, PARA QUE PAGUE LA DEUDA ALIMENTARIA, CON UNA HIPOTECA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL, QUE SI AL FINAL NO PUEDE Y, SUBRAYO, NO QUIERE PAGAR, VA A DECIR: 'BUENO, QUE SE PIERDA LA CASA, NO IMPORTA, DE POR SÍ, YO NO VIVO AHÍ'. ¿QUIÉNES VIVEN EN LA CASA? LA SEÑORA Y LOS CHIQUITOS".
>
> **Rodrigo Campos**
> Director jurídico Poder Judicial

El Código indica que el Fondo se alimentará del 15% de los dineros y los intereses de los depósitos judiciales ubicados en cuentas bancarias, certificados a plazo o cualquier otro producto financiero que provengan de procesos judiciales concluidos o abandonados, previamente así declarados por la autoridad judicial correspondiente.

Mientras tanto, la ley de apoyo al Régimen No Contributivo estipula que los dineros y los intereses generados por esa misma fuente pasarán al RCN, luego de no ser reclamados en un plazo de 10 años.

"¿Qué es lo que va a suceder? A las 11:59 p. m. horas del 30 de setiembre del 2024, los recursos que tengan 10 años de estar en abandono y que tengan la resolución jurisdiccional, son del RNC. Los que tengan menos de 10 años, son de los sujetos privados a favor de quienes se giraron esos recursos, porque la norma 9578 dice que el derecho a reclamar esas platas no prescribe, sino hasta los 10 años", advirtió Campos.

El artículo 286 el Código Procesal de Familia indica que el 15% "deberá aplicarse sobre la totalidad de los recursos existentes al momento de entrar en vigencia la presente ley, y su giro se hará por única vez".

"A la medianoche del 1.° de octubre del 2024, entra a regir el Código Procesal de Familia, pero el fondo no tiene plata, o son del titular de los dineros, o las platas son del RNC, como solo hay una posibilidad de desembolso, porque la norma dice que es por una única vez", añadió.

Igualmente, mencionó que hay en trámite una consulta judicial de constitucionalidad de toda la ley 9578, planteada por el Juzgado Contencioso Administrativo, que cuestiona el traslado de los recursos. Al respecto, Campos precisó que la Sala Constitucional no suspendió la aplicación de la norma, pero está frenado el dictado de las resoluciones finales.

'Monstruoso'. Campos también argumentó que el artículo 286 asignó una nueva función al Poder Judicial, la de prestamista, para lo cual le instruye crear un nuevo órgano o departamento que se encargue de todos los aspectos relacionados con el Fondo y sus respectivas responsabilidades. Sin embargo, manifestó que se trata de una estructura administrativa complejísima que se tendría que poner en marcha.

El personal del Fondo, además de administrar los recursos, tendría que hacer el avalúo de los inmuebles, verificar que si se ofrece un vehículo o un terreno, que este exista y se encuentre en las debidas condiciones. Los funcionarios también tendrían que dar seguimiento al crédito, hacer las prevenciones de cobro y la tramitomanía para enviar a la PGR las gestiones para que se encargue de realizar las prendas o las hipotecas.

En caso de que los deudores entren en mora, se tendrá que elevar cada caso a cobro administrativo y, si no se paga en sede administrativa, llevarlo a la PGR para que efectúe la gestión de cobro judicial.

"El gasto administrativo es monstruosamente grande, para un fondo con recursos irrisorios", destacó.

Por otro lado, Campos externó preocupación sobre la afectación que tendría la operacionalización del Fondo sobre la vida de las personas que se busca proteger, ya que, en la mayoría de los casos, los acreedores alimentarios lo que podrían ofrecer como garantía de crédito son viviendas. "¿Quién estaría viviendo en esa casa? Posiblemente, la señora con los chiquitos", cuestionó el director jurídico.

"Le vamos a dar el préstamo al fulano, para que pague la deuda alimentaria, con una hipoteca a favor del Poder Judicial, que si al final no puede y, subrayo, no quiere pagar, va a decir: 'Bueno, que se pierda la casa, no importa, de por sí yo no vivo ahí'. ¿Quiénes viven en la casa? La señora y los chiquitos, eso ya es un sinsentido", añadió.

Otro problema que tiene la norma es que no establece límites para los montos que se pueden dar; esto quiere decir que aun cuando existan recursos en el Fondo, en poco tiempo se podría consumir la totalidad de los dineros si se atienden deudas muy elevadas. ■



Una vez instauradas las medidas sanitarias y la obligatoriedad de la vacuna contra covid-19 en las mujeres gestantes, la razón de mortalidad materna se redujo, sostiene Salud. LN

FALLECIMIENTOS BAJARON DE NUEVO A PARTIR DEL 2022

Covid-19 influyó en aumento de mortalidad materna en 2020 y 2021

› Caja lo atribuyó a que muchas mujeres dejaron de asistir a control prenatal

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

La pandemia de covid-19 influyó en el incremento de la mortalidad materna en los años 2020 y 2021. Sin embargo, las medidas sanitarias y la vacunación de las gestantes habrían ayudado a que los números bajaran de nuevo a partir del 2022. Esta es la conclusión del Ministerio de Salud en un reporte dentro del *Boletín Epidemiológico*, que se difundió este 12 de agosto.

La mortalidad materna se refiere al fallecimiento de una mujer durante el embarazo, parto o dentro de los 42 días posteriores a la finalización del embarazo. Esta se mide en tasas por cada 10.000 nacimientos.

De acuerdo con los datos analizados por Salud, en el 2018 vinieron al mundo 68.449 bebés y hubo 11 muertes maternas, lo que da una razón de mortalidad de 1,61 decesos por cada 10.000 nacimientos, la más baja en los últimos 10 años. En el 2019, la tasa fue de 2,02, muy similar a las que se habían dado anteriormente. Pero para el 2020, esta subió a 3,44 y en el 2021 fue de 4,05, el doble de la del 2019.

"Para el periodo 2021, fallecieron 22 mujeres durante el embarazo, parto o posparto, lo que da como resultado una razón de mortalidad materna de 4,05. Es decir, la tasa en el 2021 duplica la tasa registrada en el 2019", cita el reporte.

Esto ya había sido confirmado por un informe anterior del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), según el cual un 40,9% de los fallecimientos (9 mujeres) estuvo directamente relacionado con complicaciones causadas por la covid-19.

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en ese momento, atribuyó el aumento a dos factores principales: el ajuste de los servicios para dar prioridad a la atención de la covid-19, y a que muchas embarazadas se quedaron en casa y dejaron de asistir al control prenatal.

Los números volvieron a descender a partir del 2022 y se mantuvieron en declive, al reportarse 1,5 en ese año y 0,8 en el 2023.

Para Salud, hay una explicación, también ligada a la covid-19 o más bien a la estrategia contra esta.

"Una vez instauradas las medidas sanitarias respectivas y la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna contra covid-19 en las mujeres gestantes (a partir de junio del 2021), la razón de mortalidad materna se redujo significativamente, presentándose en el año 2022 un total de ocho defunciones maternas", añade el documento.

Sin embargo, los autores advierten de que como el número de nacimientos desciende año con año, este indicador se vuelve más sensible y cada muerte materna tiene un peso mayor.

El Ministerio de Salud analizó más a fondo los cuatro decesos de las mujeres del 2023. Todas tenían entre 35 y 39 años. Dos vivían en Limón, una en Puntarenas y la última, en San José. El documento señala que dos decesos se dieron en la región Huetar Caribe y dos en la región Brunca, lo que lleva a pensar que la muerte en Puntarenas se dio en la zona sur y la josefina, en Pérez Zeledón.

Una de ellas tenía cáncer metastásico; las otras tres presentaron hemorragias antes, durante o inmediatamente después del parto.

"En relación con las causas de muerte registradas, tenemos que todos los fallecimientos se dan por *shock* de tipo séptico, hipovolémico y distributivo", afirma el boletín.

El *shock* séptico o choque séptico se da cuando el organismo produce una respuesta exagerada para proteger el cuerpo de un patógeno. Las sustancias químicas segregadas por las defensas desencadenan una inflamación generalizada. Esto produce coágulos y fugas en los vasos sanguíneos. Como resultado, se priva a los órganos de oxígeno y nutrientes, y por lo tanto, se dañan.

El *shock* séptico puede ser hipovolémico. Este se da cuando hay problemas por contracción del corazón, las venas colapsan y ocurre un aneurisma en la aorta. También puede ser distributivo: el corazón se contrae mucho y puede presentar problemas de venas y arterias.

El boletín menciona diversas estrategias para que la mortalidad materna sea menor, dado que el riesgo aumenta por inequidades sociales y falta de acceso a los servicios de salud. ■

CIFRA TOTAL EN EL PAÍS LLEGA A 25

Tres hombres se suman a lista de humanos afectados por gusano barrenador

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

Los seres humanos afectados por el gusano barrenador en Costa Rica ya suman 25. El Ministerio de Salud confirmó la infestación de tres hombres en la última semana: dos residentes de Guanacaste y uno de Alajuela.

Uno de los pacientes es mayor de 75 años; otro tiene entre 55 y 59 años, y el último, entre 35 y 39. De los casos registrados hasta el momento, 15 (el 60%) se han presentado en adultos mayores, ocho de ellos en mayores de 75 años.

La mayor incidencia se ha registrado en hombres, con 18, mientras que siete mujeres han experimentado esta enfermedad. No obstante, los dos fallecimientos han sido de mujeres. El primer deceso se reportó en junio, en una joven guanacasteca de 19 años. El segundo trascendió el pasado 27 de junio; una vecina de Valle La Estrella.

Los afectados por el gusano barrenador son de distintas zonas del país. La Región Central Occidente (Naranjo, Palmares, Grecia y San Ramón) es la única sin pacientes. La que más casos reporta es la Brunca, con nueve.

Aunque se le conoce como "gusano" o "gusanera", el barrenador no es un gusano. En realidad, se trata de las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que deposita sus huevecillos en tejido vivo de un animal de sangre caliente, como los seres humanos.

Este insecto prefiere heridas abiertas en la piel. En una sola ocasión, puede depositar hasta 300 huevos. Estos huevos eclosionan y nacen larvas que comienzan a alimentarse de las células de ese tejido vivo y lo degradan.

El huésped percibe dolor y siente cuando las larvas se mueven bajo su piel. A esto se le conoce como miasis. Las larvas no requieren de una herida muy grande para desarrollarse, pues aunque comienzan a alimentarse del tejido expuesto, van colonizando más tejido.

Prevención. Estas son algunas recomendaciones de los profesionales:

• Higiene: El lavado de manos con agua y jabón debe ser constante, especialmente en caso de heridas.

• Desinfección y vigilancia de las heridas.

• Control y tratamiento de las heridas según indicación médica.

El cuidado de las heridas es fundamental, ya que estas son el punto de entrada de la mosca para dejar sus huevecillos.

En la mayoría de los casos, se recomienda cubrir la lesión con un vendaje para evitar el ingreso de parásitos.

Sin embargo, cada herida es diferente y habrá situaciones específicas en las que esto no se aconseje, por lo que es necesario seguir las indicaciones del médico.

También es vital que los cuidadores de personas con discapacidad, encamadas o con problemas de movilidad estén pendientes, pues estas son las más vulnerables.

El Ministerio de Salud pide acudir a un centro médico en estos casos:

• Dolores en la zona de la lesión.

• Comezón o escozor intenso que no cesa.

• Malestar en la región parasitada.

• Brotes o "ronchas" rojizas en la piel.

• Protuberancias en la región infestada.

• Heridas supurantes.

• Sensación de parásitos moviéndose bajo la piel. ■



Esta es la mosca *Cochliomyia hominivorax*, la cual deposita los huevos que dan origen a las larvas del gusano barrenador. LN



El cambio se da en momentos de tensión para el Ministerio, 15 días después del asesinato del funcionario Eugenio Androvetto, director de Protección Radiológica y Salud Ambiental. ALONSO TENORIO

CARTERA HA TENIDO MOVIMIENTOS FRECUENTES EN PUESTOS DE MANDO

Mary Munive vuelve a cambiar a directora general de Salud

> Ariana Angulo Alvarado asume puesto en lugar de María Luisa Ortiz

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

La médica Ariana Angulo Alvarado asumió este lunes como la nueva directora general de Salud.

La profesional sustituirá a María Luisa Ortiz, quien había asumido el puesto hace solo cuatro meses, cuando llegó al cargo en vez de Mariela Marín Mena, quien en abril pasó a ser viceministra. A su vez, Marín ocupó esas funciones desde junio del 2023, luego de la salida de Melissa Ramírez.

Esta última, lo mismo que los entonces viceministros Carolina Gallo y Alexei Carrillo, quien incluso fue ministro interino, renunciaron con la llegada de Munive al frente de la cartera.

La nueva directora general de Salud tiene diez años de trabajar en la institución. Se inició en el Área Rectora de Salud de Parrita. Desde entonces, ha fungido como médica en la Dirección de Vigilancia de la Salud, asesora en el despacho viceministerial y en la Dirección General de Salud.

El movimiento se da en momentos de agitación para el Ministerio, a solo 15 días del asesinato de Eugenio Androvetto Villalobos, quien se desempeñaba como director de Protección Radiológica y Salud Ambiental.

Androvetto tenía más de 20 años de trabajar en la entidad en funciones que incluían el control, planificación y regulación en materia de protección radiológica y salud ambiental. El crimen ocurrió la madrugada del domingo 28 de julio.

Androvetto y otros funcionarios de esa cartera informaron a la ministra, el 10 de julio, sobre la interposición de una denuncia ante el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José contra Marín, por supuesto acoso laboral.

Muchos movimientos. Aunque no es el único ministerio con esas características, Salud ha enfrentado frecuentes cambios en puestos de mando durante la administración de Rodrigo Chaves Robles, empezando por el cargo de ministro y extendiéndose a despachos técnicos; entre ellos, la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología (CNVE), objeto de ataques desde el inicio de esta gestión.

Estas son las modificaciones más importantes registrados en el ministerio:

➤**1.** Joselyn Chacón Madrigal renunció el 7 de febrero a su cargo como ministra de Salud. Tenía nueve meses en el cargo. La efímera gestión de Chacón se caracterizó por polémica. El último hecho con el cual se le relacionó fueron los pagos al trol Piero Calandrelli, a través de un chofer de la cartera de Salud. En una comparecencia en la Asamblea Legislativa, Chacón aseguró que Calandrelli colaboró para la campaña de Chaves con el Partido Progreso Social Democrático (PPSD).

➤**2.** Mary Munive Angermüller, quien además es la segunda vicepresidenta de la República, asumió el recargo como ministra, el 10 de mayo del 2023, tres meses después de la renuncia de Chacón Madrigal. Alexei Carrillo asumió interinamente la cartera en el periodo entre la renuncia de Chacón y la designación de Munive.

➤**3.** Dimiten los entonces viceministros de Salud, Alexei Carrillo y Carolina Gallo, y la directora de Salud, Melissa Ramírez. Su salida fue el 2 junio del 2023. En ese momento, Munive atribuyó las renuncias a un "reacomodo basado en su visión estratégica de trabajo".

➤**4.** El 7 de junio del 2023, nombran al ingeniero Allan Mora Vargas como nuevo viceministro de Salud en reemplazo de Carrillo.

➤**5.** El 15 de junio del 2023, Esteban Vega de la O es anunciado como viceministro en sustitución de Gallo.

➤**6.** El 16 de junio del 2023, la médica Mariela Marín Mena asumió como directora general de Salud en lugar de Ramírez, quien renunció el 2 de junio.

➤**7.** En setiembre del 2023, dimitió al viceministerio Esteban Vega de la O, quien solo permaneció en ese puesto tres meses antes de regresar a la Gerencia de Logística de la Caja. En su lugar, nombran a Mario Urcuyo.

➤**8.** A mediados de abril del presente 2024, Urcuyo renuncia como viceministro de esa institución. Su puesto fue asumido por la entonces directora general de Salud, Mariela Marín Mena. ■

ANTES DEL AMANECER

Ticos podrán ver conjunción de Júpiter y Marte mañana

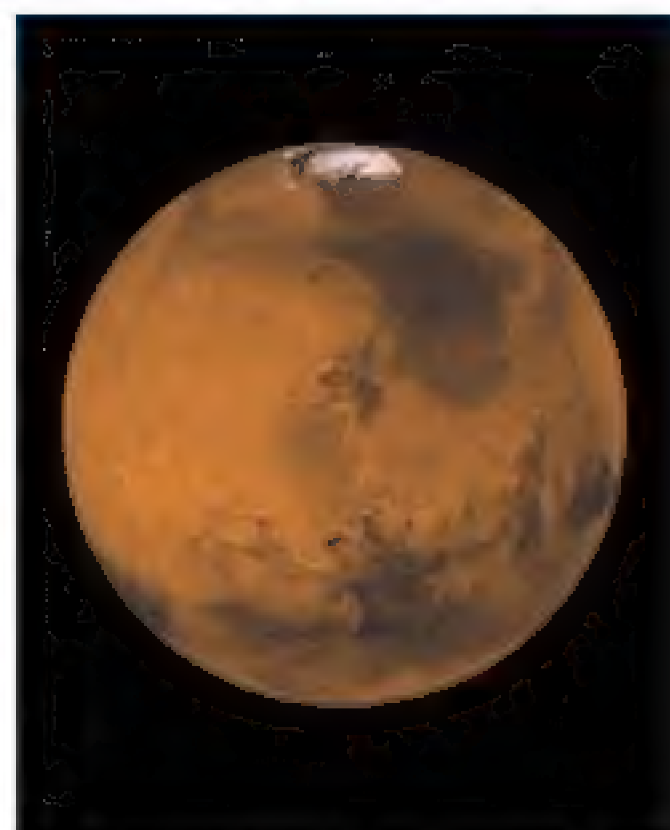
Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

El sistema solar ofrecerá a los costarricenses un espectáculo visual esta semana, justo antes del Día de la Madre: la conjunción de los planetas Júpiter y Marte, que podrá apreciarse a simple vista.

Este miércoles, los planetas alcanzarán su punto de mayor proximidad en el firmamento de Costa Rica, poco antes del amanecer. Basta con observar hacia el sitio por donde aparecerá el Sol en la línea del horizonte para notarlos.

La brillante luz blanca de Júpiter contrastará con el brillo más tenue y rojizo de Marte. Quienes usen binoculares podrán incluso vislumbrar las lunas de Júpiter, lo que representa una excelente oportunidad para los propietarios de telescopios y astrofotógrafos.

Sus órbitas no los habían acercado tanto, uno detrás del otro, desde el 2018, precisan registros de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA). Esta cercanía óptica volvería a repetirse en el 2033.

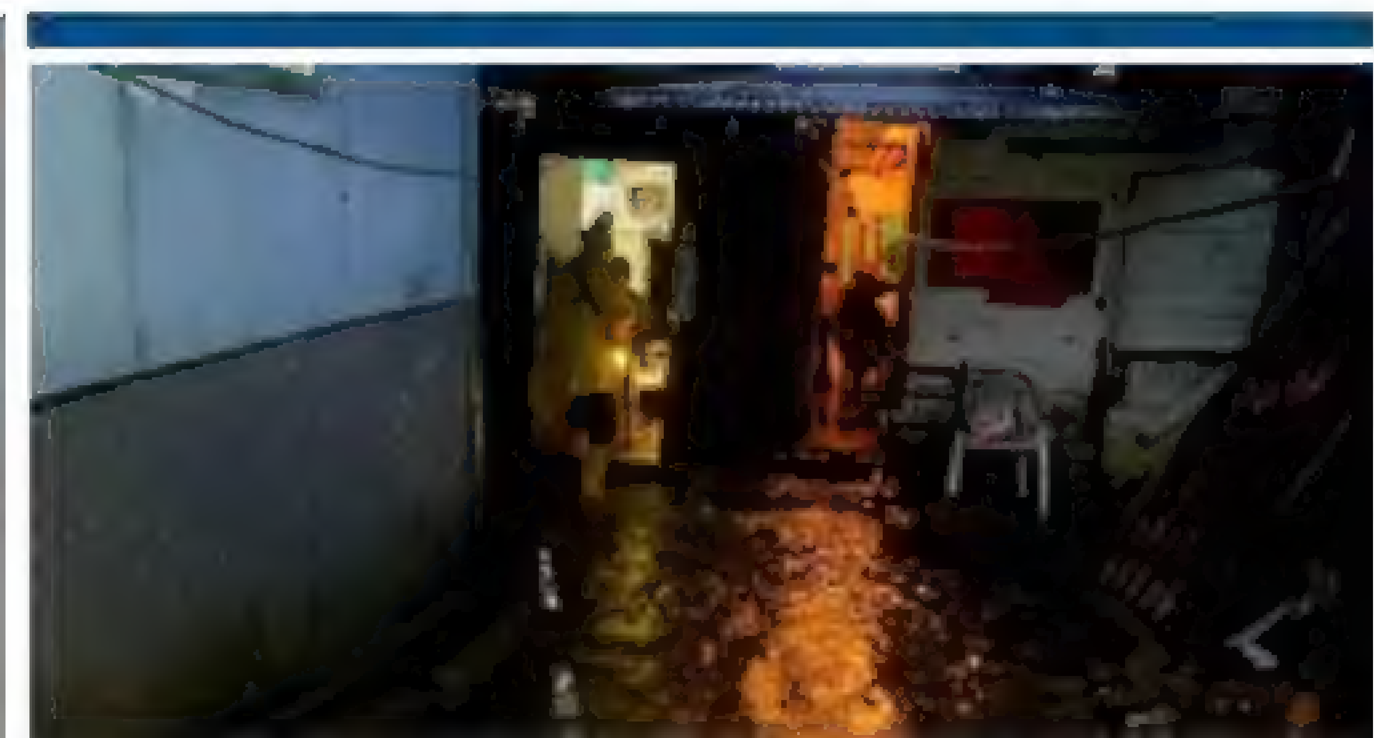


Para apreciar el fenómeno, basta observar por donde sale el sol en la línea del horizonte. NASA

Aunque parecerán muy próximos en el cielo, en realidad están separados por más de 575 millones de kilómetros, a pesar de ser vecinos en nuestro sistema solar.

En astronomía, una conjunción es un fenómeno visual en el que dos cuerpos celestes parecen estar cerca el uno del otro desde la perspectiva del observador, aunque en realidad están separados por grandes distancias en el espacio.

La rotación de la Tierra ocasiona que las estrellas parezcan moverse cuando las observamos, pero este efecto es causado por la rotación terrestre sobre su eje mientras orbita alrededor del Sol. Este movimiento natural permite la visualización de estos dos planetas en este punto del año y observarlos juntos sobre nuestras cabezas. ■



Las fuertes lluvias que cayeron sobre la zona norte, anteayer, anegaron dos viviendas en Ciudad Quesada. ÉDGAR CHINCHILLA

VARIAS REGIONES ESTÁN EN ALERTA VERDE

Lluvias aumentarán por paso de onda tropical

Arianna Villalobos S. y Édgar Chinchilla
Redactora y corresponsal de GN

Se tenía previsto que la onda tropical N.° 24 atravesara el país la noche de este lunes. Su avance, junto con el aumento de humedad por la cercanía de la zona de convergencia intertropical, intensificará las lluvias en todo el territorio nacional este martes.

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) decretó alerta verde en las regiones del Pacífico, la zona norte y el Valle Central.

De acuerdo con la Comisión, las cuencas en las regiones del Pacífico central y sur ya presentaban una saturación superior al 95%. Asimismo, las regiones elevadas de San Carlos mantenían niveles de saturación de entre 80% y 90%, al igual que en los alrededores del Valle Central.

El pasado domingo, 14 personas fueron evacuadas en Ciudad Quesada de San Carlos, Alajuela, debido a las fuertes lluvias que anegaron dos viviendas.

La Cruz Roja Costarricense informó de que, en coordinación con Bomberos, rescataron a cinco adultos y nueve menores de edad.

Según las autoridades de emergencia, el incidente ocurrió alrededor de las 5:45 p. m. en barrio San Antonio, luego de que un deslizamiento obstruyera un cauce de agua y provocara su desbordamiento.

Uno de los menores, de 11 años y con diabetes, fue trasladado al hospital local.

Las 14 personas pasaron la noche en un refugio habilitado en el gimnasio Siglo 21, en barrio El Campo. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Presidente de la Corte afirmó que inseguridad ciudadana no tiene origen en tribunales

Orlando Aguirre fustiga críticas superficiales contra jueces

› Violencia obedece a factores sociales 'muy profundos', dice jerarca

Yeryis Salas
yeryis.salas@nacion.com



Orlando Aguirre, presidente de la Corte Suprema de Justicia, no negó que en ocasiones los jueces se equivocan; sin embargo, señaló que eso "es parte del sistema". MARVIN CARAVACA

Las críticas negativas a los jueces que no imponen prisión preventiva son un "mal mensaje" para la ciudadanía, aseguró este lunes el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre.

"Ese mensaje negativo lo hacen incluso personas que ni siquiera han visto una hoja del expediente y hacen la crítica negativa, nada más porque les parece, no son ni abogados muchas veces. Lo importante es que nuestros jueces resuelven conforme a derecho", indicó el magistrado de Sala Segunda.

Aguirre brindó estas declaraciones en una conferencia de prensa junto al director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Randall Zúñiga; el fiscal general, Carlo Díaz; y el director de la Defensa Pública, Juan Carlos Pérez, quienes brindaron estadísticas y comentaron las acciones del Poder Judicial frente a la inseguridad ciudadana, mientras el país acumula 532 homicidios en este 2024, 18 menos que el año anterior, a la misma fecha.

El jerarca del Poder Judicial no negó que en ocasiones los jueces se equivocan, pero señaló que eso "es parte del sistema". Enfatizó en que la inseguridad ciudadana y el crecimiento del narcotrafico no tienen su origen en los tribunales, "sino en otros factores sociales muy profundos, como la pobreza, la educación, la falta de trabajo".

"Los jueces son la base esencial del Estado de derecho, ellos van a resolver los casos en cada situación y lo hacen amparados únicamente en lo que dice la Constitución (...). Muchas veces uno puede no estar de acuerdo con lo que un juez resuelve, pero si creemos en el Estado de derecho, en la democracia, debemos respetar lo que ese juez ha resuelto", subrayó Aguirre.

En la parte estadística, las autoridades del Poder Judicial destacaron el aumento de un 28% en los operativos del OIJ al comparar los primeros siete meses del 2024 con el mismo periodo en el 2023. En ese mismo plazo, los allanamientos se incrementaron un 19%, y las detenciones en un 14%.

Entre enero y julio, la Policía Judicial también aumentó en un 52% los decomisos de marihuana (casi 8 toneladas), y en un 73,5% los de cocaína (14 toneladas).

De igual forma, se detalló que entre el 2023 y los primeros siete meses de este año, se han resuelto 532 homicidios, y desarticulado 110 grupos criminales.

También se reportó un aumento del 4,5% en las acusaciones del Ministerio Público del 2022 al 2023, mientras que las sentencias condenatorias crecieron un 15% en esos mismos años, al pasar de 9.127 a 10.456.

Medidas. El fiscal general resaltó la creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada (JEDO) como una de las principales medidas en el combate contra la inseguridad.

Díaz apuntó además que se han enfocado en mejorar la coordinación del Ministerio Público con el OIJ y el Ministerio de Seguridad, y agregó que se priorizó la investigación de organizaciones de "alto impacto" y la persecución de los líderes de dichos grupos.

Entre tanto, el director de la Policía Judicial recalcó que luego del alza histórica de homicidios ocurrida el año anterior, cuando se rompió el récord histórico de Costa Rica, se tomaron medidas inéditas como enviar un grupo élite a Limón, la provincia con la peor tasa de asesinatos, para permanecer allí durante 32 días con el fin de mermar la criminalidad.

Zúñiga destacó el arresto de Tonny Alexander Peña Russell, presunto líder de un grupo de sicarios que estaba fugitivo desde febrero, hasta que quedó detenido el 21 de junio en su casa, en barrio Atlántida de Limón.

"En una medida se ha logrado desacelerar esa curva exponencial que tenemos en homicidio, que como nunca en la vida pasamos de 582 a 654 y posteriormente a 905 homicidios, este año probablemente vamos a terminar en una cifra similar, pero importante poder lograr que esa curva no siguiera de manera exponencial y llegara este año a los 1.000 o 1.200 homicidios", expresó el director.

Por su parte, Pérez manifestó que desde la Defensa Pública se han dedicado a fortalecer el acceso a la justicia de grupos en condición de vulnerabilidad, que son los más expuestos a ser víctimas del crimen organizado.

"El abordaje de la inseguridad no puede verse de una manera aislada, sino que debe ser abordado desde una perspectiva integral, también tenemos que preocuparnos por el fortalecimiento de la defensa de los derechos fundamentales, de los derechos humanos de todas las personas, de sus derechos económicos, de sus derechos sociales", insistió. ■

ACCIDENTE ESTE LUNES EN RUTA 27

Colisión entre dos vehículos pesados y un carro deja graves a tres menores

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Una colisión entre dos vehículos pesados y un carro 4x4 dejó cuatro heridos ayer en Pozón de Orotina, Alajuela, sobre la ruta 27

El accidente, ocurrido a las 10:51 a. m., se dio por causas aún desconocidas. Tras el impacto, uno de los vehículos pesados terminó al borde de la carretera, mientras que el *pick-up* sufrió graves daños en uno de sus costados.

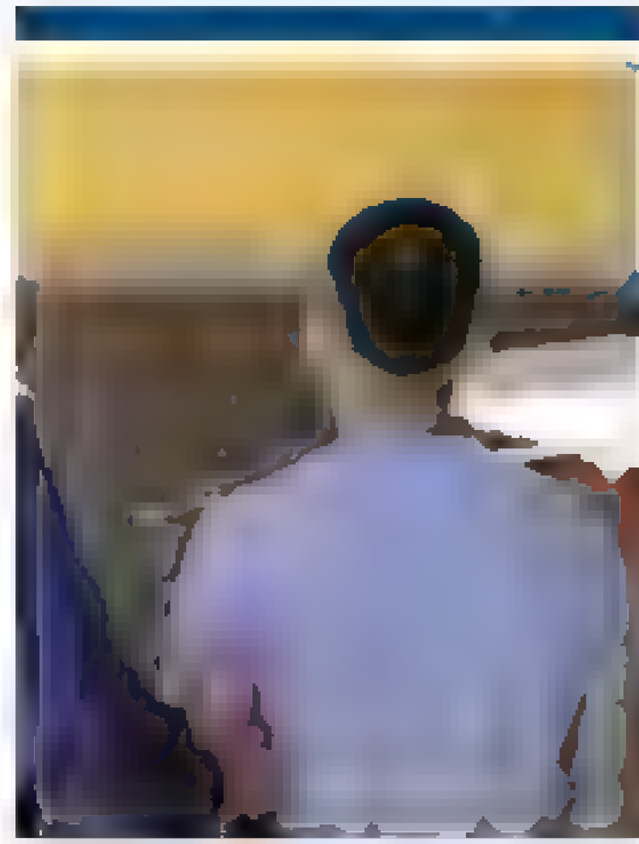
La Cruz Roja desplegó cinco ambulancias y un camión de rescate al lugar.

Según Jorge Matamoros, coordinador operativo regional, identificaron a cuatro personas heridas: tres menores de edad, que fueron trasladados de urgencia al Hospital Monseñor Sanabria, y un hombre de 63 años, atendido en el punto.

Los socorristas indicaron que uno de los menores fue transportado por el equipo de la Cruz Roja, mientras que los otros dos llevados a un centro médico por un servicio privado de ambulancia. ■



Al lugar del percance, en Pozón de Orotina, se enviaron cinco ambulancias y un camión de rescate. ANDRÉS GARITA


El sujeto amenazó con arma de fuego a una mujer en un motel de San José. MSP

TRES SEMANAS

Hombre que retuvo a mujer en motel irá a prisión

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

El sujeto que retuvo a una mujer bajo amenazas con un arma de fuego en un motel de San José, el domingo por la tarde, cumplirá tres semanas de prisión preventiva mientras avanza la investigación en su contra.

De acuerdo con el Poder Judicial, el Tribunal de Flagrancia del II Circuito Judicial de San José realizó una audiencia el domingo por la noche, en la cual se ordenó la prisión preventiva para el hombre hasta el 2 de setiembre del 2024. Este es de apellido Iriarte y de nacionalidad peruana.

Los hechos, que se indagan bajo el expediente 24-000812-1092-PE, ocurrieron cuando Iriarte se hallaba con una mujer nicaragüense en un hotel de paso en Paso Ancho, San José.

Las autoridades recibieron una alerta que indicaba que, en ese sitio, un hombre tenía retenida a una mujer bajo amenazas con arma. Al llegar, los oficiales determinaron que la pareja estaba en la habitación número 76.

Cuando le ordenaron al sujeto que se entregara, este salió con la mujer como rehén. Las autoridades trajeron a un conocido del hombre para que intentara convencerlo de entregarse; sin embargo, en un principio, no logró disuadirlo. "No haga nada, tonto, piense en sus hijos. Entréguese, por favor", le pidió el allegado. "¿Para qué me voy a entregar si no he hecho nada?", respondió Iriarte, mientras sostenía a la mujer por el cuello.

Por su parte, los oficiales intentaron apaciguar los ánimos. "Yo vengo a ayudarle", le dijo uno de los policías.

Finalmente, el extranjero se entregó a las autoridades, fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía. Según el Poder Judicial, el hombre ahora es procesado por los delitos de privación de libertad agravada y portación ilegal de arma.

Trascendió que Iriarte es sospechoso de pertenecer a una estructura criminal en San José. ■

DROGA PROCEDENTE DE COLOMBIA INTERCEPTADA POR GUARDACOSTAS

Semisumergible cae con 2,2 toneladas de cocaína en Pacífico sur

› Uso de nave se debe a dificultad para detectarla en patrullajes en el mar

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

Un semisumergible de casi 14 metros de largo, con 2,2 toneladas de cocaína procedente de Colombia, fue capturado por el Servicio Nacional de Guardacostas a 80 millas náuticas (unos 150 kilómetros) de Golfito.

La nave narco era tripulada por dos colombianos y un ecuatoriano, quienes tenían la intención de dirigirse a costas nacionales, informó el Ministerio de Seguridad Pública. La embarcación, de 45 pies de largo, era propulsada por tres motores de 90 caballos de fuerza cada uno y, al estar pintada de azul, se hacía casi indetectable para aeronaves de patrullaje.

La noche del domingo, la Policía dice haber recibido reportes de la presencia del aparato, por lo cual se ordenó el zarpe de oficiales del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (Gopes) en una embarcación interceptora. Ellos fueron guiados hasta el punto por una aeronave de Estados Unidos que forma parte del acuerdo de patrullaje conjunto.

Al percatarse de la presencia policial, los tripulantes abrieron las válvulas que permiten el ingreso de agua a la nave con la intención de hundirla completamente para perder la droga y declararse náufragos, situación que los oficiales evitaron cuando cerraron las entradas de agua, informó Seguridad Pública.


Estas naves pueden transportar hasta dos toneladas de cocaína. Dentro de esta, iban dos colombianos y un ecuatoriano. MSP

Ayer a las 8:30 a. m., los oficiales arribaron al puerto de Golfito con la nave capturada, la cual era capitaneada por un ecuatoriano de 29 años, de apellido Castillo. Los dos colombianos eran de apellidos Paredes, de 47 años, y López, de 37.

Este es el primer semisumergible capturado en aguas nacionales este año. El último caso data de agosto del 2023, cuando los Gopes de Guardacostas detuvieron una lancha de este tipo con 2,2 toneladas de cocaína. Los detenidos también fueron dos colombianos y un ecuatoriano.

"Es importante reconocer el apoyo del Gobierno de Estados Unidos, que, a través de sus aviones radares, nos dieron ubicaciones respecto de las cuales procedió nuestro Servicio de Guardacostas a dar con esta interdicción en altamar", declaró Mario Zamora, ministro de Seguridad.

El uso de semisumergibles se ha convertido en una estrategia recurrente entre los narcotraficantes debido a la dificultad para ser detectados durante los patrullajes en altamar.

Jack Sauve, piloto de Guardacostas de Estados Unidos, confirmó en marzo pasado a *La Nación* que estos artefactos son los más difíciles de localizar en las operaciones de vigilancia en el mar. "Van dentro del agua y, además, los pintan de un color que se pueda camuflar con el color del mar; lo que sí se puede ver son las pangas", explicó.

Estas naves presentan un diseño con la parte superior pintada de azul y el resto de la estructura en un tono verde claro, lo que facilita su camuflaje.

Construidas en fibra de vidrio, están equipadas con tres motores fuera de borda de 75 caballos de potencia cada uno, lo que les permite una gran maniobrabilidad. ■

POCO ANTES, HUBO TIROTEO EN LOCAL CERCANO AL MONSEÑOR SANABRIA

Sujeto baleado en calle de Chacarita, Puntarenas, fallece en centro médico

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Un hombre cuya identidad aún se desconoce murió este lunes en la madrugada al recibir un balazo en la cabeza mientras estaba en vía pública en Fray Casiano, Chacarita, Puntarenas.

Según el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la alerta del caso la recibieron los oficiales administrativos a las 4:10 a. m. La Cruz Roja fue notificada y, al llegar al lugar, encontraron al hombre con vida, por lo que lo trasladaron al Hospital Monseñor Sanabria.

Sin embargo, pese a los esfuerzos, el hombre falleció poco después de arribar al centro médico. La Policía Judicial reportó que en el lugar donde fue hallado el cuerpo no había indicios balísticos que sugirieran un enfrentamiento, por lo que se indaga el motivo del homicidio.

Horas antes, a las 7:45 p. m. del domingo, se dio una balacera por una riña dentro de un local cercano al Monseñor Sanabria.

Las balas alcanzaron los accesos al módulo de hospitalización del centro médico. "No obstante, ni personal ni usuarios reportan algún grado de afectación", comentó el director médico, Randall Álvarez Juárez. Este incidente, por el que se encontraron 14 indicios balísticos, también es investigado por el OIJ.

Por otra parte, lo que comenzó como una riña entre dos hombres terminó con uno de ellos herido por arma de fuego en Esparsol de Esparza, Puntarenas.

Según las autoridades, el reporte se recibió en los primeros minutos de este lunes. Cuando los oficiales intentaron controlar la situación, uno de los sujetos intentó agredirlos. En respuesta, los oficiales repelieron el ataque, por lo que dispararon e impactaron al hombre al menos dos veces en el tórax. Este fue llevado al Monseñor Sanabria. ■


Leslie Calderón Machado llegó al país procedente de Chinandega, Nicaragua. FACEBOOK

MADRE DE 21 AÑOS

OIJ busca pistas para esclarecer asesinato

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

El Organismo de Investigación Judicial continúa buscando pistas para esclarecer el asesinato de Leslie Stefannie Calderón Machado, una joven madre de 21 años que ingresó al país el año anterior y que fue hallada maniatada, con signos de violencia y una bolsa plástica en la cabeza, el pasado 5 de mayo en San Rafael de Alajuela.

Esta joven, oriunda de Chinandega, Nicaragua, y madre de un niño de un año que se encuentra en el país del norte, fue vista por última vez el 2 de marzo en San Rafael de Alajuela, adonde residía desde su llegada. No obstante, su desaparición se reportó hasta dos meses después, el martes 7 de mayo.

En esa misma semana, el 5 de mayo, las autoridades habían encontrado restos humanos en avanzado estado de descomposición en la quebrada La Fuente, en San Rafael de Alajuela, y pocos días después se confirmó que se trataba de Leslie Calderón

Tres meses más tarde, Michael Soto, subdirector del OIJ, pide colaboración, pues no hay muchos detalles para aclarar la muerte de esta joven. "Queremos pedir ayuda a la ciudadanía para tratar de clarificar este caso. Esta persona vivía sola en el país y la información es muy limitada", reconoció el jerarca.

Mayra Mendoza, conocida de Leslie, comentó a este diario, días después del hallazgo, que ella estaba muy impactada. Sostuvo que la joven era siempre amable y tranquila. "Una amiga de ella me la presentó, nos veíamos siempre en el supermercado y nos saludábamos.

"Es una chica a la que uno le tomó cariño. Ella siempre andaba bien vestida, bien bonita", recordó.

Mendoza se manifestó extrañada de que alguien quisiera hacerle daño a la muchacha.

El subdirector del OIJ indicó que, en caso de que alguien posea información, puede comunicarla de forma confidencial al 800-8000-645. ■



SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
MARTES

Jon Bon Jovi, líder de la banda Bon Jovi, es una de las estrellas de rock más aclamadas en la historia. SPOTIFY/ARCHIVO





ASÍ FUE EL 'BIG BANG' ROCKERO DE 1984

Cinco bandas imprescindibles del rock en español e inglés, como Bon Jovi y Soda Stereo, lanzaron su primer disco hace 40 años. De la mano de dos expertos, 'La Nación' hace un repaso de este fenómeno

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

Hace cuatro décadas ocurrió una génesis que no fue cósmica, pero estuvo plagada de estrellas. En 1984 se produjo una especie de *Big Bang* rockero, al lanzarse en ese año los primeros álbumes de las bandas Bon Jovi, de Estados Unidos; The Smiths, de Inglaterra; Soda Stereo y Los Enanitos Verdes, de Argentina; y Los Prisioneros, de Chile.

Todas, agrupaciones de rock imprescindibles, sin embargo, distintas entre sí. Representantes de lo mejor de la escena británica, estadounidense y sudamericana. Para repasar a fondo este fenómeno histórico, *La Nación* conversó con dos expertos en el tema: el crítico de música Alberto Zúñiga y el programador radiofónico Mauricio Alvarado.

En aquel 1984, Zúñiga estaba metido en producciones de conciertos de Jazz en Costa Rica y observaba cómo en la década de los 80 la escena musical cambiaba en varios aspectos. Entre la llegada de MTV en el 81, la calidad de los productores artísticos y el concierto *Derechos Humanos Ya* en el 88, asegura que el país y el mundo vivía un cambio en las tendencias del consumo de música.

"Recuerdo muy bien ese año porque fue cuando me casé. Me llama la atención sobre todo las bandas latinoamericanas y cómo lograron desarrollar un lenguaje para competir con grandes artistas internacionales y el poder publicitario que tenían. Viendo las listas de éxitos de ese año, uno decía: 'puña, contra qué tenían que competir estos maes'", relató el crítico.

Por su parte, Alvarado era apenas un colegial aficionado del rock al que el futuro le deparaba un programa televisivo y la organización de eventos relacionados con la música de los 80. Según explica, aunque todas estas bandas debutaron en 1984, ninguna tuvieron gran suceso en Costa Rica, sino hasta entrados los 90.

Destaca especialmente el surgimiento de las tres agrupaciones latinoamericanas, pues en ese entonces el rock en español tenía poca o ninguna cabida en las radioemisoras.

"Creo que Enanitos Verdes fue como la primera banda que abrió la cúpula del rock en español, llegó después Miguel Mateos y luego Soda Stereo", enfatizó el experto.

En esto coincide Zúñiga, quien explica que a pesar de la existencia de grandes referentes como Luis Alberto Spinetta y Charly García en décadas anteriores; el éxito comercial masivo vino, especialmente, de la mano de las dos bandas argentinas.

"El rock sudamericano no se puede separar del contexto político. Esta segunda oleada era una generación nuevita que no estaba sufriendo los embates de los 70, porque ya las juntas militares estaban dominando; pero sí crecieron con limitaciones a la expresión. Como son pueblos, por decirlo así, muy rebeldes, lograron desarrollar su música", detalló.

A continuación le invitamos a hacer un repaso por cada uno de los discos.

1 Bon Jovi. ¿Qué decir de Bon Jovi? Una de las bandas de rock más exitosas de la historia fue, desde sus inicios, una llamarada de frescura y encanto para el público. La figura de su vocalista, Jon Bon Jovi, fue vital para la trascendencia de esta agrupación.

"El magnetismo, el comportamiento tan desenfadado, juvenil y apropiadamente rebelde del cantante, pegó. Kiss ya tenía saturado el rollo, ¿quién iba a andar maquillándose? Iron Maiden también, ¿qué es esa estética tan calavérica? (risas). En Bon Jovi había un cambio de concepto que caló profundo", comentó Zúñiga.

La pieza *Runaway*, incluida en este primer álbum, se convirtió en uno de los tantos éxitos de la banda. No obstante, no fue programado en Costa Rica hasta años después, según comenta Alvarado.

Para el programador radiofónico, la vigencia de tantas décadas de este grupo ha venido en decadencia durante los últimos años.

"A mí la mezcla de Jon Bon Jovi con Richie Sambora (exguitarrista de la banda) me pareció excelente toda la vida. De hecho, ahora que ya no está Sambora me parece que Bon Jovi cayó muerto, como diríamos nosotros (risas). Sambora le daba unas ayudas vocales increíbles y bueno, yo ya no creo

que Bon Jovi saque un disco nuevo, a no ser que sea uno de Navidad", acotó con humor Alvarado.

2 The Smiths. The Smiths es una de las bandas más importantes de Gran Bretaña y del rock alternativo en general. Su primer álbum, de título homónimo, fue lanzado el 20 de febrero de 1984 y tuvo un gran suceso, sobre todo en Inglaterra.

"A The Smiths le pasó algo muy parecido que a otras bandas inglesas de la época, y es que no las programaron en radio. Nosotros (Costa Rica) fuimos muy de las listas de Estados Unidos y si la música inglesa no funcionaba bien allá, aquí no la programaban, aunque en Inglaterra fueran batazos", comentó Alvarado sobre esta agrupación.

"Cuando salieron las canciones si acaso sonaron en programas especiales, pero si alguien dice que en Costa Rica las programaron está bateando", añadió.

De acuerdo con Zúñiga, desde su irrupción, la banda fue fiel representante de la escena inglesa y el clima misterioso y oscuro que los caracteriza.

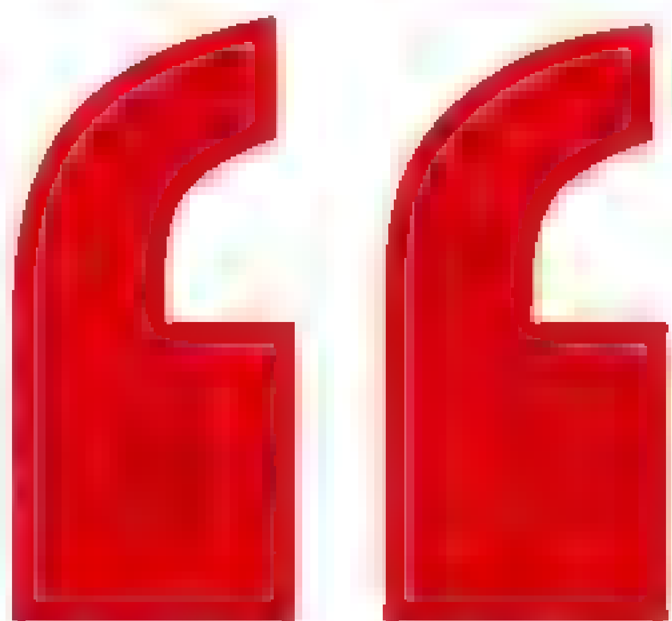
"A Los Smiths los acompaña el blanco y negro siempre, mientras que Bon Jovi era todo el color. Eso ya empieza a delimitar una estética que marca las diferencias entre el rock gringo y británico. Solo el hecho de tener su niñez después de la Segunda Guerra Mundial cambia todo", explicó Alberto.

3 Los Enanitos Verdes. En 1984 debutó una de las bandas con mayor éxito comercial en la historia del rock en español. Los Enanitos Verdes. Curiosamente, aquellos flacos con cierta pinta de *nerds* arrancaron con un disco al que consideraron un fracaso que no alcanzaba para darles de comer.

"Se veían más *nerds* que Soda Stereo, porque eran un poquito más viejos. Ellos tenían un rock más recatado, digamos. Musicalmente, la voz de Marciano era muy buena e identificable. La pinta no les ayudaba, pero a nivel musical estaban volando", aseguró Alvarado.

Con los años fueron afinando su fórmula hasta tener un reconocimiento rotundo que pondría a toda la población hispanohablante a gritar: "Y yo estoy aquí, borracho y loco". Al igual que su apariencia, los valores promovidos y su público meta fue muy diferente al de otras bandas de la época.

"El rock siempre fue muy contestatario, ligado a la clase obrera o trabajadora en el caso de Costa Rica; lo cual lo ubicaba en una estética y ética de vida muy particular. En el caso de Los Enanitos Verdes apelaban casi que a una clase media de valores muy estables, que querían hacer desorden, pero no tanto", explicó Zúñiga.



Viendo las listas de éxitos de ese año, uno decía: 'Puña, contra qué tenían que competir estos maes'".

Alberto Zúñiga
CRITICO

4 Soda Stereo. Desde los años 60 y 70, Argentina ya era cuna de un rock muy suyo; pero, definitivamente, Soda Stereo llegó para cambiar las reglas del juego. El 27 de agosto de 1984 saltaron al agua con su primer disco, poniendo la primera piedra de una trayectoria que haría masivo el rock en español.

Los argentinos lo tenían todo para triunfar: la calidad musical, los peinados llamativos y hasta la producción de videos musicales (realizaron cuatro para este primer disco). En su primera producción lanzaron temas como *Tratame suavemente* y *Un misil en mi placard*, que se convirtieron en canciones infaltables de la banda.

"Siempre es importante para una agrupación que haya una buena conexión entre los miembros y eso fue primordial para que funcionaran y duraran tantos años. Igualmente, la cabeza de Cerati estaba bastante adelantada. Él sabía el sonido que quería, que a veces me sonaba a The Cure (banda británica), fueron como una versión latina de este tipo de música", aseguró Mauricio.

En Costa Rica, al igual que el resto de Latinoamérica, el éxito de Soda Stereo vino con un *delay* de unos cuantos años. No obstante, Zúñiga considera que había algunos nichos de fanáticos que resultaron ser pioneros en el seguimiento del rock en español.

"Hubo dos bares fundamentales en la difusión del rock en Costa Rica: El Cuartel y uno que se llamaba Baleares. El cuartel se llenaba demasiado y recuerdo que la primera vez que Soda Stereo vino a Costa Rica fue a cenar ahí. El grupo había venido nada más a una gira de medios, ni siquiera a presentarse, y se toparon con El Cuartel repleto de gente que ya los conocía y conocía sus canciones", narró.

5 Los Prisioneros. Esta banda lanzó *La voz de los 80* a finales de 1984, un álbum que de acuerdo con la revista *Rolling Stone* es la tercera mejor producción discográfica en la historia de Chile. En aquel disco, la agrupación sudamericana deja en claro su contenido social, con canciones como *Latinoamérica es un pueblo al sur de Estados Unidos*.

"Chile pasó momentos muy críticos en la década de los 80 Los Prisioneros aprovecharon el momento que vivía su país y otros de Latinoamérica, para hacer su crítica de forma musical de manera exitosa. Así lo hicieron a lo largo de toda carrera, no solamente en el primer disco", contextualizó el programador radiofónico.

"Aunque su carrera empezó en los 80, el éxito real fue hasta los 90 con *Tren al sur* y otros temas que pegaron en ese entonces, al menos en Costa Rica y el resto de Latinoamérica", agregó Alvarado.

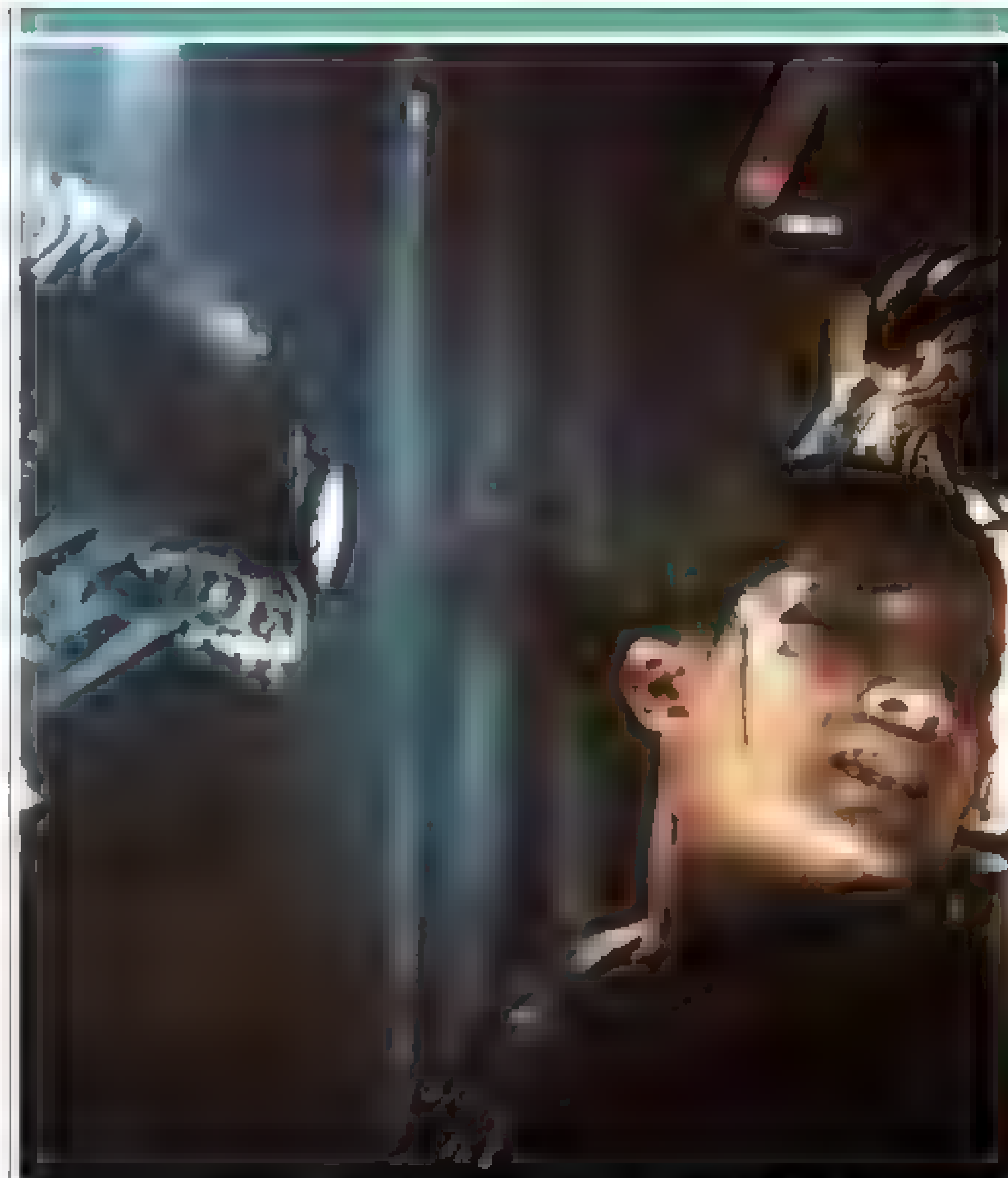
El título del álbum, *La voz de los 80*, poderoso y evocador, no solamente apela a un "aquí estamos" de una generación determinada, sino también a la herencia musical y social de Chile.

Zúñiga considera que el trabajo artístico de Los Prisioneros ofrecía una manera distinta de comunicar un mensaje social, que en otras decadas estuvo a cargo de referentes chilenos como Víctor Jara, Violeta Parra o las agrupaciones Los Jaivas y Congreso.

"Tengo entendido que el líder de la banda proviene de padres que tenían una militancia política fuerte. Creo que la gente de izquierda de esas generaciones era muy culta. A esas personas se les exigía mucho leer y educarse, no podían ser solo el librillo de Marx. Creo que inevitablemente tuvo que haber crecido escuchando a los Parra", aseguró el crítico. ■



Soda Stereo estuvo integrada por Charly Alberti, Gustavo Cerati y Zeta Bosio. SPOTIFY/WIKIMEDIA COMMONS



Alien Romulus promete fuertes dosis de terror. 20TH CENTURY STUDIOS

Terror y ciencia ficción en pantalla grande

Saga 'Alien' vuelve al cine de la mano de Ridley Scott

Este jueves 15 de agosto, en las salas costarricenses, se estrena 'Alien: Romulus'

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

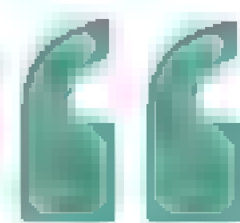
"En el espacio, nadie te escuchará gritar". ¿Cuántos se estremecen al recordar esta icónica frase que ha resonado en el cine durante las últimas cuatro décadas?

Ahora, con una nueva película, el Alien más famoso de todos regresa a las salas de cine, pero esta vez bajo la supervisión de otro ícono de la saga: el productor Ridley Scott, quien fue el director de la Alien original, en 1979.

Alien: Romulus, la nueva entrega de ciencia ficcion y terror, trae de vuelta al aterrador personaje con una historia que regresa a sus raíces. "Mientras exploran las profundidades de una estación espacial abandonada, un grupo de jóvenes colonizadores del espacio se encuentra cara a cara con la forma de vida más aterradora del universo", detalla una nota de prensa sobre la producción, distribuida por la compañía Rola.

Ambientación. De acuerdo con la información oficial, *Alien: Romulus* está ambientada aproximadamente 20 años después de la primera cinta de *Alien* y unos 37 años antes de *Aliens*, filme estrenado en 1986 y dirigido por James Cameron.

La película es protagonizada por Cailee Spaeny (*Civil War*), David Jonsson (*Agatha Christie's Murder is Easy*), Archie Renaux (*Sombra y hueso*), Isabela Merced (*The Last of Us*), Spike Fearn (*Aftersun*), y Aileen Wu. Fede Álvarez (*Evil Dead, No respires*) es el director, partiendo de un guion que escribió junto con su colaborador frecuente Rodo Sayagues (*No respires 2*), basado en personajes creados por Dan O'Bannon y Ronald Shusett.



El momento ha llegado. Prepárense para ser transportados una vez más al vacío del espacio y todos sus aterradores misterios".

Ridley Scott
PRODUCTOR

"El momento ha llegado. Prepárense para ser transportados una vez más al vacío del espacio y todos sus aterradores misterios", comentó el productor Ridley Scott.

El productor Michael Pruss afirmó que el público apreciará el toque moderno que le han dado a una franquicia clásica. "Espero que se asusten de verdad", agregó.

La película *Alien: Romulus* estará disponible en las salas de cine a partir del jueves. ■





Después de ser el niño de *El sexto sentido*, Haley Joel Osment participó en películas como *A.I. Artificial Intelligence* (2001) y prestó su voz para *El libro de la selva 2* (2003) en inglés. Ahora formará parte del filme *Parpadea dos veces*, que se estrenará en agosto del 2024. MDB/INSTAGRAM HALEY JOEL OSMENT

Hace 25 años la cinta de terror llegó a la pantalla grande

¿Qué ha pasado con los actores de la película 'El sexto sentido'?

Desde Bruce Willis hasta Toni Collette, el elenco de este filme se mantuvo muy activo

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

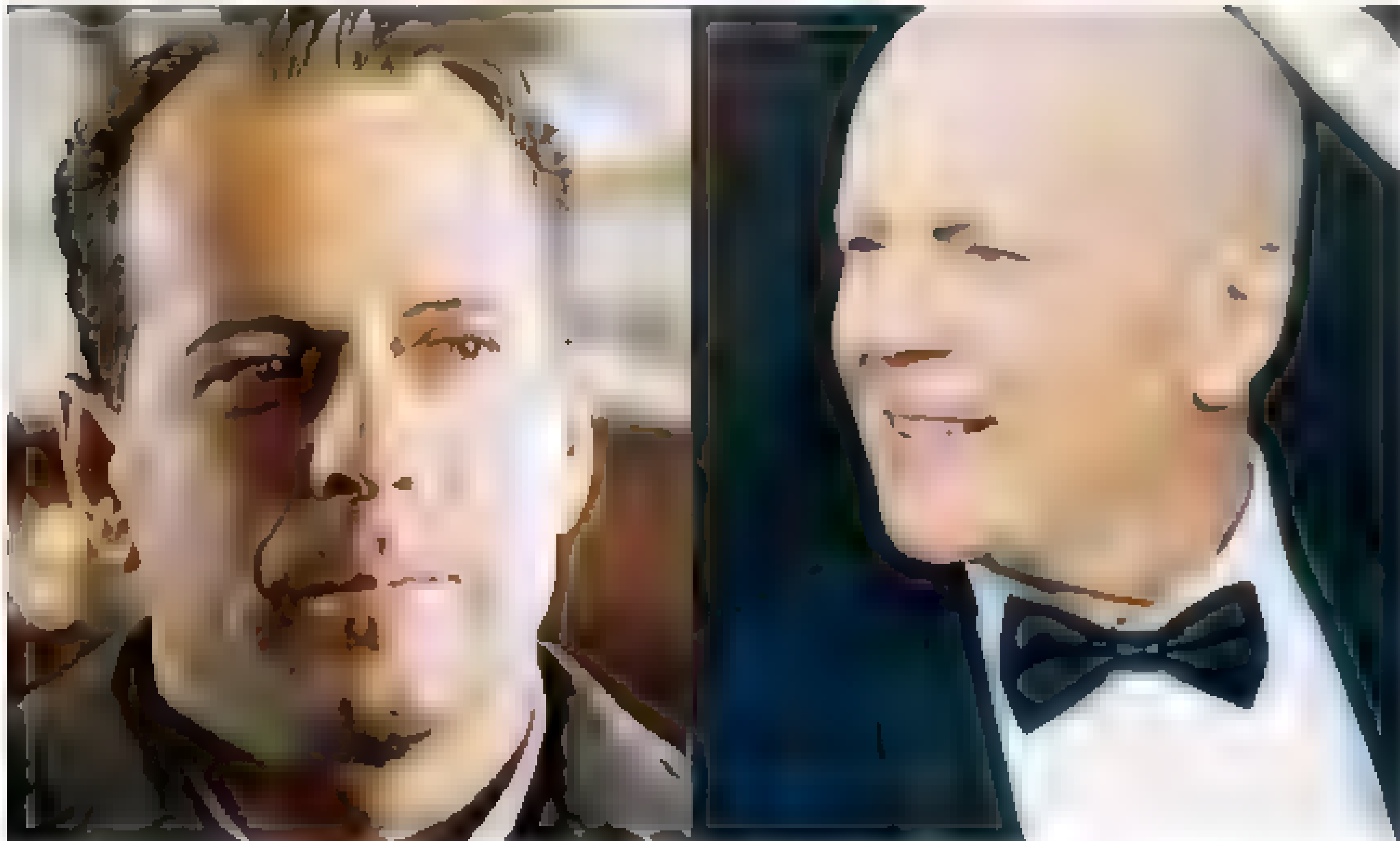
Hace 25 años se estrenó *El sexto sentido*, un filme de suspenso y terror que estremeció los cines de todo el mundo. La trama marcó a los fanáticos del género, pues narra la historia de un psicólogo infantil que intenta ayudar a un niño a enfrentar sus poderes sobrenaturales, mientras descubre que podía comunicarse con los muertos.

El protagonista de la película fue Bruce Willis, quien interpretó al psicólogo Malcolm Crowe. Luego de este rol, el actor continuó con una carrera exitosa en Hollywood, pero en el 2022 debió retirarse de la actuación por problemas de salud.

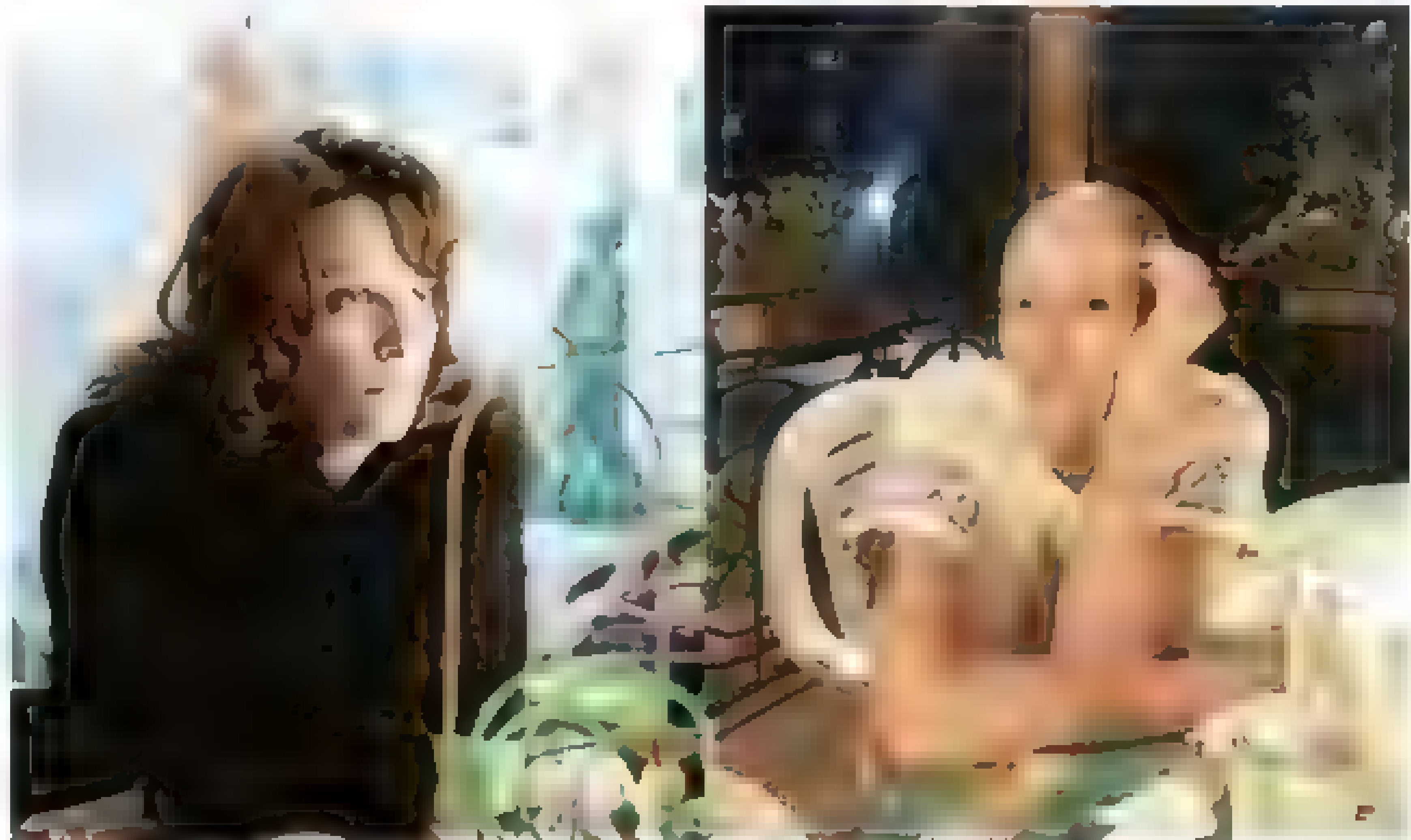
El pequeño y aterrorizado Cole Sear fue interpretado por Haley Joel Osment, quien tenía solo 11 años en ese momento. Las otras dos actrices principales de la cinta fueron Toni Collette y Olivia Williams, quienes también incursionaron en distintos géneros televisivos desde el estreno de *El Sexto Sentido*. ■



Olivia Williams tuvo el rol de la esposa del psicólogo en *El sexto sentido*. Su papel más destacado desde entonces ha sido el de la joven Camila Parker Bowles en *The Crown* (2023). MDB/WIKI



Bruce Willis interpretó a Dr. Malcolm Crowe en *El sexto sentido*. Después de este rol protagonizó otras películas. Su último papel antes de ser diagnosticado con demencia fue en *El lugar equivocado* (2022). IMDB/AFP



Toni Collette fue la madre de Cole. Continuó su carrera en la industria del terror, pues fue una de las caras de *Hereditary* (2018). En el 2009 recibió un premio Emmy como mejor actriz de comedia en la serie *United States of Tara*. IMDB/ NSTAGRAM TONI COLLETTE

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

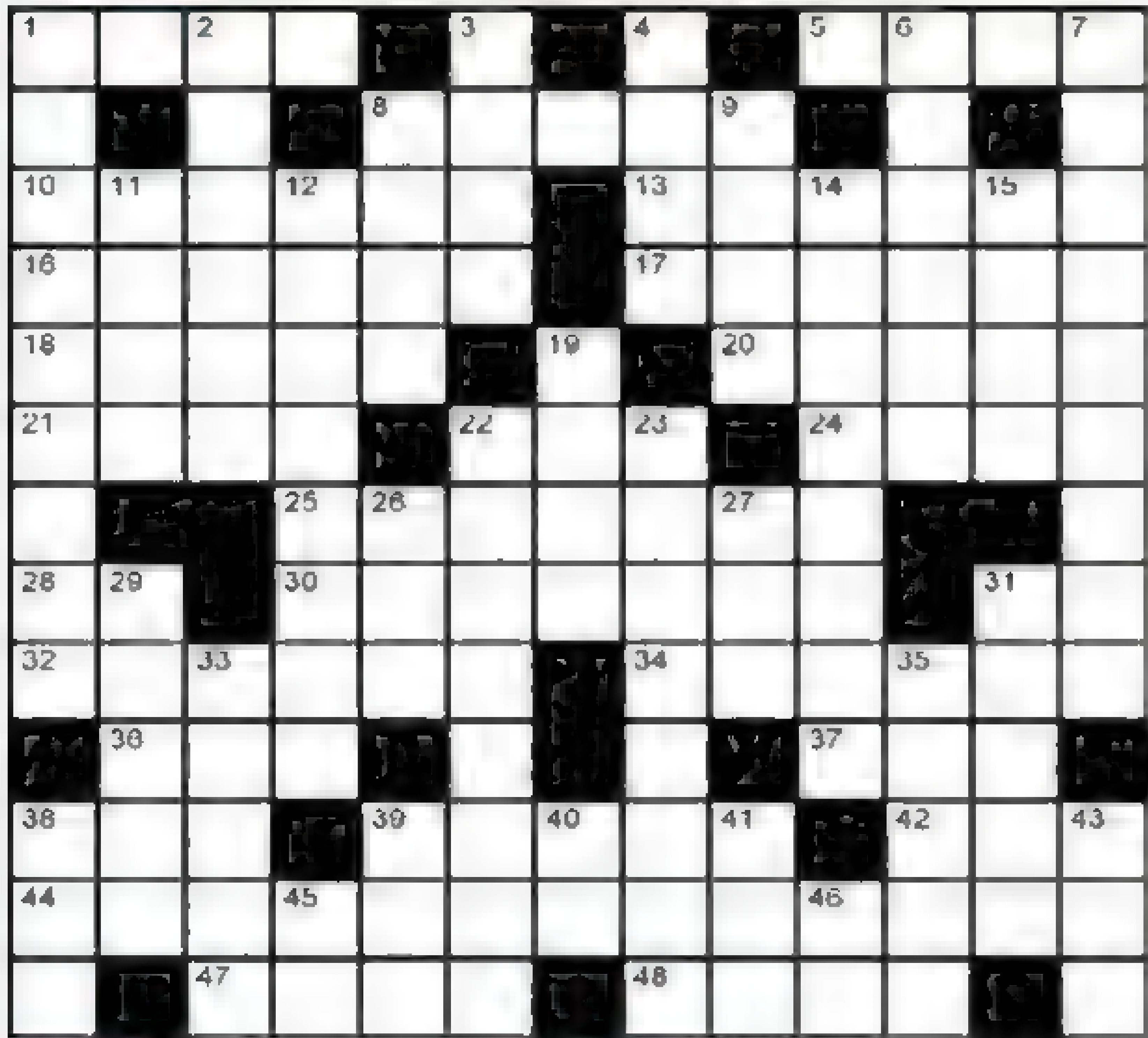
Encuentre 7 bandas icónicas de rock en español de los años 70' y 80'



A	R	D	N	E	M	L	A	K
N	F	N	W	S	A	O	M	C
V	L	P	T	O	U	E	U	A
S	U	R	I	V	C	M	B	I
F	W	I	K	A	W	U	O	F
G	L	D	N	F	P	F	B	A
K	B	O	D	C	D	C	G	N
J	Q	Y	E	L	A	L	E	E
N	A	R	I	G	U	R	E	S

Crucigrama

Escríbanos cruci...@gmail.com



Horizontal

01. Que se toma entero sin excluir nada. **05.** Pequeño circuito integrado que realiza numerosas funciones en ordenadores y dispositivos electrónicos. **08.** Hijo de Anquises, protagonista de la Eneida, de Virgilio. **10.** Conjunto de cosas puestas unas sobre otras. **13.** Asignación diaria en especie o dinero dada a cada soldado, marinero, etc., para su alimento. **16.** Prestación personal. **17.** Planta acantácea, de hojas grandes lobuladas. **18.** Metal alcalinotérreo de color blanco amarillento. **20.** Colina o collado. **21.** Hijo de Caín. **22.** Pedido internacional de auxilio. **24.** Parte inferior de la columna sobre la que reposa el fuste. **25.** Ponía lisa una superficie. **28.** Antigua ciudad de Caldea. **30.** Especie de paño fino. **31.** Interjección "¡Tate!". **32.** Piedra de cuarzo usada en su forma natural como instrumento por el hombre primitivo. **34.** Baile de parejas muy generalizado en España, y especialmente en Madrid. **36.** (Francesc ... i Duran, El Vigatá, 1743-1805) Pintor español. **37.** Dios egipcio de la Tierra. **38.** Arabé. **39.** Vara enramada que servía de cetro a Baco. **42.** Tejido de mallas. **44.** Acción de enviscar. **47.** Superficie. **48.** Árbol ulmáceo, de tronco robusto y derecho.

Vertical

01. Variedad de guisante que es mollar. **02.** Retardo. **03.** Especie de búfalo de la isla Célebes. **04.** Liebre de la Patagonia. **06.** Nombre que los araucanos aplican generalmente a los forasteros. **07.** Vista pintada en un gran cilindro hueco, para contemplarla desde el centro del mismo (pl.). **08.** No acertó. **09.** Costal muy grande de tela fuerte. **11.** Elevan con cuerdas. **12.** Virtud para obrar. **14.** Ciudad del este de Filipinas, en la costa occidental de la isla de Samar **15.** Autillos, aves nocturnas. **19.** Prefijo "después de". **22.** (Rubrica ...) Minio. **23.** Burla o ironía mordaz con la que se hiere o humilla a alguien. **26.** Sobrino de Abraham. **27.** Interjección con que se denota incredulidad, desdén. **29.** Ropa larga puesta generalmente sobre los demás vestidos. **31.** Región administrativa de China, la región más elevada del planeta. **33.** Transporta una cosa. **35.** Conjunto de tres cosas de una misma especie. **38.** Uno de los signos del Zodiaco. **39.** Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño. **40.** Dios egipcio del sol. **41.** (Lengua de) Antiguo dialecto romance. **43.** Título que reciben ciertos eclesiásticos. **45.** Símbolo del indio. **46.** Antiguamente, símbolo de la emanación del radio.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★☆



				4			5	
6		8		9				2
				7	3	4		8
8				6		7		1
				3				
3		9		2				6
7		6	9	8				
5				1		9		7
	3			5				

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? Camellos vivieron en América



Hace 45 millones de años, los camellos vivieron en el norte de América y desaparecieron de esa región hace 10.000 años. Actualmente, según *National Geographic*, las tres especies de camellos solo habitan en África, Asia y el Medio Oriente. AP

...soluciones del día de hoy en la página 1...

Kevin Ruiz
kevin.ruiz@nacion.com


La estrella adquirió la propiedad en el 2017, cuando tenía 22 años. CORTESIA

Artefactos explosivos están sin detonar y son riesgosos

Bombas de II Guerra Mundial halladas en mansión de Dua Lipa

La intérprete continúa la remodelación de su casa en Londres, Inglaterra

Dua Lipa, la cantante británica, tomó precauciones ante posibles bombas de la Fuerza Aérea Alemana sin explotar halladas en el terreno de su casa, que está en remodelación. La propiedad está valorada en $861 millones, confirmó el medio británico *Daily Mail*.

La artista, de 28 años, invirtió en una investigación que reveló la presencia de artefactos explosivos lanzados cerca de su propiedad durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Según sus arquitectos, varias calles alrededor de la mansión, en el norte de Londres, Inglaterra, fueron bombardeadas por aviones alemanes.

Después de recibir un informe sobre municiones sin detonar (UXO, por sus siglas en inglés), el equipo de Lipa obtuvo autorización para avanzar con la ampliación de la propiedad, que incluirá una piscina subterránea y un estudio de grabación, señala el medio citado.

Batalla. Las renovaciones en la casa de Dua Lipa comenzaron recientemente, luego de una batalla legal de tres años. La estrella adquirió la propiedad en el 2017 cuando tenía 22 años. Sin embargo, sus planes para construir una piscina, baño de vapor, vestidores, cine y otras instalaciones enfrentaron objeciones de conservacionistas y del consejo local.

En imágenes obtenidas por el medio británico *The Sun*, se observa que la reconstrucción ha iniciado con excavaciones bajo la casa y la demolición de paredes internas. En el 2023, Dua recibió luz verde para los trabajos, pero se le exigió minimizar las molestias a los vecinos, instalando aisladores antivibratorios en los equipos.

Daily Mail contactó a los representantes de Lipa para obtener comentarios, pero aún no han respondido. Una fuente indicó a *The Sun*: "Los planes de Dua para su casa son ambiciosos. Después de cuatro años de espera, comenzó a buscar constructores para trabajar en su estudio de música, piscina, gimnasio, cine y área de relajación. Sin embargo, debe cumplir estrictas regulaciones debido a las objeciones por la pérdida de espacios verdes".

La estrella del pop, que actualmente alquila un apartamento en el norte de Londres, presentó en el 2021 planes para una remodelación masiva de su hogar. Estos incluyen la demolición de una ampliación trasera para crear una nueva sala familiar con techo verde, lo que generó oposición por parte del consejo local y grupos conservacionistas.

Dua también propuso la tala de dos árboles: un arce ornamental y un sauce llorón, así como reparaciones en un muro divisorio tradicional. Según las propuestas, la casa contaría con un recibidor, comedor, sala de estar, biblioteca y otros espacios en la planta baja, además de un jardín diseñado al estilo *Arts & Crafts*.

Opositores. En su carta de objeción, el foro vecinal local destacó que la demolición de la extensión trasera afectaría el carácter de la vivienda y que el muro de ladrillos de lava, una característica importante del área de conservación, correría peligro. Se oponían a la tala del sauce por su posible impacto en el ecosistema.

El equipo de planificación de Dua argumentó que la nueva extensión permitiría una mejor conexión entre la sala familiar y el jardín, y que la casa sería el elemento principal, sin competir por atención con soluciones arquitectónicas grandiosas. Afirmaron que las intervenciones respetarían el diseño original y mejorarían el desempeño ambiental de la propiedad. ■

861

Millones de dólares en los que está valorada la propiedad de la cantante inglesa


Las renovaciones de la mansión de Dua Lipa en Londres comenzaron recientemente, tras una batalla legal de tres años. CORTESIA

T	O	D	[illegible]	■	A	■	M	■	C	H	I	P
I	■	E	■	E	N	E	A	S	■	U	■	A
R	I	M	E	R	O	■	R	A	C	I	O	N
A	Z	O	F	R	A	■	A	C	A	N	T	O
B	A	R		C	■	P	■	A	L	[illegible]	O	R
E	N	O	C	■	S	O	S	■	B	A	S	A
O	■	■	A	L	I	S	A	B	A	■	■	M
U	R	■	C	O	N	T	R	A	Y	■	T	A
F	O	[illegible]	[illegible]	T	O	■	C	H	O	T	I	S
■	P	L	A	■	P	■	A	■	[illegible]	E	B	■
L	O	E	■	T	I	R	S	C	■	R	E	D
E	N	V	I	S	C	A	M		E	N	T	O
O	■	A	R	E	A	■	O	[illegible]	M	O	■	M

A	R	D	N	E	M	L	A	K
N	F	N	W	S	A	O	M	C
V	L	P	T	O	U	E	U	A
S	U	R	I	V	C	M	B	I
F	W	I	K	A	W	U	O	F
G	L	D	N	F	P	F	B	A
K	B	O	D	C	O	C	G	N
J	Q	Y	E	L	A	L	E	E
N	A	R	I	G	U	R	E	S

2	7	3	6	4	8	1	5	9
6	4	8	1	9	5	3	7	2
1	9	5	2	7	3	4	6	8
8	5	2	4	6	9	7	3	1
4	6	7	8	3	1	2	9	5
3	1	9	5	2	7	8	4	6
7	2	6	9	8	4	5	1	3
5	8	4	3	1	6	9	2	7
9	3	1	7	5	2	6	8	4

LA RECETA — Sabores

Dip de arveja amarilla

Nivel: Fácil
Tiempo: 30 minutos
Rinde: 4 porciones
Costo: Bajo
Chef: Gustavo Villalobos Artavia

Ingredientes:

Para las arvejas:

- ½ cebolla
- 2 dientes de ajo
- ½ tallo de apio
- agua
- 2 cdas. de aceite de oliva
- 1 taza de arvejas amarillas
- 3 tazas de caldo de pollo
- 1 pizca de pimentón
- sal y cayena en polvo al gusto

Para el dip:

- 1 taza de arvejas escurridas
- ½ taza de líquido de cocción
- 1 cda. de mantequilla de maní
- 1 diente de ajo
- el jugo de ½ limón
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ cdita. de tabasco
- comino en polvo al gusto
- pimienta negra al gusto
- sal al gusto

Para servir:

- chips de plátano

Preparación:

1. En una olla a fuego medio, vierta el aceite y cocine la cebolla, el ajo, el apio, las arvejas y el caldo.
2. Cocine hasta que las arvejas estén suaves.
3. Sazone con el pimentón y salpimiente.

El dip:

1.Ponga todos los ingredientes en un procesador. Procese y añada el líquido poco a poco hasta obtener una textura cremosa.
2. Acompañe con los chips de plátano.

todo BUSCO

Anúnciate donde todos buscan

 6478-2411  4107-1717 opción 2

AUTOS

ALQUILER
Casa Nueva en Condominio
SANTA ANA, Rio Oro
2 niveles, 2 dorm, 1.5 bñs, microondas, cocina, horno, cortinas, patio, cochera, extractor, áreas comunes.
Valor: $1200
8385-0801

ALQUILER
SE ALQUILAN
CUARTOS amueblados
PAVAS / Rohrmoser
Agua caliente, internet,
$400 + depósito
+1 305 551 6926
8652-4429

AUTOS

BMX X3 1998
•Full Extras
•Un solo dueño
•84 000 kms
•Valor: $30 000
8981-5958

ALQUILER
Se alquila casa
ZAPOTE
sala comedor cocina 4 dorm 2 baños terraza bodega cto pilas cochera Valor ¢400 mil
7239-2305

ALQUILER
ALQUILO LOCAL
Excelente punto comercial
Contiguo terminal de autobuses
SAN JOSÉ, CATEDRAL
8914-2200

BIENES RAICES
VENTA de Finca en:
GUATUSO DE ALAJUELA,
10 hectareas, en Costana
Valor: ¢45 mills
8836-4356

BIENES RAICES
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
¢ $
OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años
a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net
2222-5555

EMPLEO
PAVAS, ZONA INDUSTRIAL
OPERARIO
PRODUCCIÓN
2296-8546

EMPLEO
EBANISTA
en Alajuela
Con experiencia en melamina
8841-7657

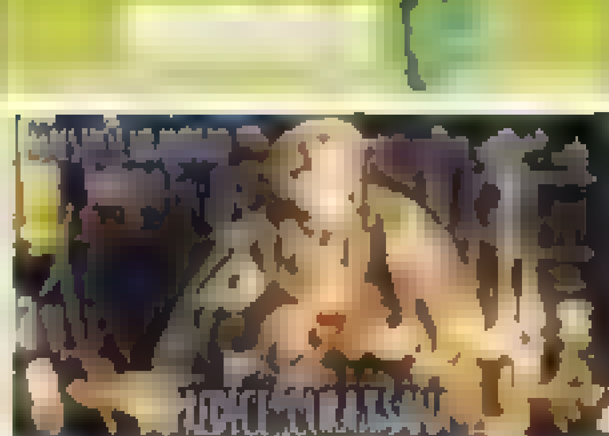
EMPLEO
DOMÉSTICA
Con referencias, ingles documentos al dia
Laborar en Pavas
8652-4429
+1 305 551 6926

VARIOS
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS ROSAND
Cuotas fijas, amortización e intereses
Las mejores condiciones en el mercado.
10 años plazo
Llámenos y compruébelo
8611-9700 / 2223-6497

EMPLEO
Empresa Nacional
DISTRIBUIDORA COMERCIAL
CHOFER repartidor
Exp mínima 3 años, lic B2 o B3
Residir alrededor Heredia
CV: manuelcarballo2011@gmail.com

EMPLEO
Empresa Nacional
DISTRIBUIDORA COMERCIAL
AGENTE VENDEDOR
Exp mínima 3 años, lic A2 A3
Residir alrededor Heredia
CV: manuelcarballo2011@gmail.com

VARIOS
INVERSIONES DORITA
HIPOTECAS sobre propiedades
Hoy mismo, colones al 2% y dólares al 1% No cobro avalúo
Abonos a capital Tel 2234 2911
8823-7670


CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Para de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252



VARIOS
¡¡PRECIOS DE FERIA!!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5 000, blanco #30 366x0 81 ¢5.500, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6 500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢11.500, 2x2 galvanizado ¢8000, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2 44x1 22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000
Tel 2227-8000
8469-6837

VARIOS
FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792

VARIOS
HIPOTECAS
PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel 2223-6868 / 8382-1532
8825-5315

4107-1717
Opción 2

6478-2411



COLONES POR DÓLAR
¢ 527,14 | ¢ 523,71 COMPRA | ¢ 529,87 VENTA | $ 1,092

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Organismos validan grano apto para prosperar a menos de 600 metros sobre el nivel del mar

Nuevas variedades de café arábiga desafían baja altitud y lluvias

› Investigación se enfoca en resistencia a plagas y tolerancia a cambio climático

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

Costa Rica desarrolla nuevos materiales genéticos de la variedad de café arábiga en dos experimentos: uno busca lograr la producción a bajas altitudes a mayor escala, y el otro, obtener plantas cuyo proceso de maduración no se vea afectado por el exceso de lluvias.

La investigación también se enfoca en lograr variedades resistentes a plagas y enfermedades, y tolerantes al cambio climático.

El proceso dura varios años antes de liberar una nueva variedad para su fase productiva comercial. El híbrido Esperanza, desarrollado para producir desde los 40 metros sobre el nivel del mar (msnm), se está cultivando en una parcela experimental de la Universidad Earth, en Limón. Tradicionalmente, este fruto requiere desarrollarse por encima de los 600 msnm.

"La planta se está desarrollando muy bien", asegura William Solano, especialista en Recursos Fitogenéticos del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie), entidad que junto con la Earth valida la pesquisa. Debido a los óptimos resultados obtenidos, las pruebas de producción a bajas alturas se replicarán en otras cuatro variedades ya liberadas.

Solano indicó que, si las pruebas, que durarán unos cinco años, son exitosas, el mapa cafetalero del país cambiaría, permitiendo cultivar café en la zona del Caribe y en Guanacaste, donde actualmente la altitud mínima de producción es de 600 msnm.

"Para 2030 podríamos saber si estas variedades de arábiga se adaptan a zonas bajas y hacer sugerencias a los productores con resultados concluyentes", señaló el experto.



El híbrido Esperanza, desarrollado para producir desde los 40 metros sobre el nivel del mar (msnm), se está cultivando en una parcela experimental de la Universidad Earth, en Limón. CORTESÍA CATIE

El café es el tercer rubro de exportación agrícola de Costa Rica, después de la piña y el banano, representando el 10% del total de las ventas de productos agrícolas al extranjero, según la Promotora de Comercio Exterior

En el 2023, las ventas sumaron $346,4 millones, siendo Estados Unidos y la Unión Europea los principales destinos.

En el 2005, se liberaron cinco materiales genéticos denominados Híbridos F1. Además de Esperanza, están Milenio, Casiopea, Centroamericano y Excelencia, utilizados en la producción nacional en altitudes tradicionales.

La validación de estas variedades forma parte de un programa regional de mejoramiento genético, que empezó a inicios de los años noventa, en el que participaron el Catie, los institutos de café de Centroamérica y República Dominicana, y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (Cirad) de Francia.

Ahora, estos híbridos serán parte del proceso de validación en altitudes entre 40 y 50 msnm en la finca experimental del Catie en Matina, Limón, y también se realizarán pruebas en el Pacífico.

"Veremos el comportamiento, la adaptación y, si los resultados son positivos, podríamos estar a las puertas de sembrar en zonas bajas con menos de 600 metros", detalla Solano.

El especialista explica que el país lleva tres décadas creando material genético híbrido de café, mezclando variedades locales con muestras silvestres recolectadas en Etiopía, Kenia, Sudán y Tanzania, cuna del café en África. Este 'vigor híbrido' confiere alta capacidad de adaptación a diversos ambientes, permitiendo desarrollarse desde los 40 hasta los 2.200 msnm.

"Estaríamos rompiendo un paradigma del café arábiga, porque el tipo robusta sí tiene su hábitat natural entre 0 y 600 msnm; ese es el cambio que estaríamos haciendo", añadió.

Con 'perfil de taza'. Martín Hidalgo, gerente técnico del Instituto del Café de Costa Rica (Icafe), indicó que el café arábiga nacional tiene un "perfil de taza" (características) determinado por la altitud en que se cultiva. Por eso, las validaciones de los primeros híbridos se hicieron a partir de los 700 msnm.

Sobre la validación en menores alturas, señaló que no es un rango típico para lograr más de 80 puntos, lo que clasifica al grano como un café especial según la escala internacional de la Asociación de Café de Especialidad (SCA, por sus siglas en inglés).

"Tenemos un refrán: un café es bueno si a una persona le gusta. Hay una posibilidad porque habrá una ventana de mercado para este tipo de café", subrayó el gerente.

Por su parte, Miguel Barquero, subgerente técnico del Icafe, reitera que lo que interesa al sector cafetalero es mantener el reconocimiento de la calidad del café del país. "No pretendemos que existan valores menores de 80 puntos, porque nos alejamos de ese prestigio", alegó.

En la producción de café del país, históricamente han predominado las variedades Caturra y Catuaí, ambas susceptibles a la roya, enfermedad provocada por un hongo que representa una gran amenaza debido a su rápida diseminación, refiere Fernando Naranjo, productor de café de Tarrazú con 40 años en la actividad.

Naranjo argumenta que el café producido por debajo de los 700 msnm requiere características que lo hagan resistente al exceso de lluvias en época de maduración. En el caso de los cafés finos, las variedades destacadas son Catuaí y Geisha, cultivadas a alturas superiores a los 1.500 msnm.

"Son los que están dando buenos resultados para el café de excelencia", comentó Naranjo, añadiendo que en la altura media, entre 1.000 y 1.500 msnm, varias variedades han mostrado buena productividad y calidad, dependiendo de las condiciones del terreno, el clima y la nutrición.

Por otro lado, el Instituto está validando una variedad híbrida para enfrentar la maduración temprana, que provoca pérdidas en zonas con exceso de lluvias. Mediante el mejoramiento genetico, buscan atrasar la época de cosecha, dijo Hidalgo.

El objetivo es que el punto máximo de maduración no coincida con la época de mayores precipitaciones, como sucede en la zona sur del país, añadió.

Por su parte, Barquero menciona que el ensayo formal con este material de maduracion tardía se inició en el 2020. El proceso de selección de los materiales avanza en un 50%, con el objetivo de que el grano madure en enero y no en noviembre, como tradicionalmente. También se garantizará un mayor rendimiento y calidad en la taza (características de sabor y aroma), previendo resultados en dos años.

Alejandro Zamora, académico de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional, refiere que, ante el cambio climático, es importante implementar estrategias de adaptación para la variedad arábiga, incluyendo nuevas alternativas resistentes a la roya y con mayor tolerancia al estrés. ■


Nogui Acosta, ministro de Hacienda, aseguró que la reducción en los ingresos impactó el balance primario del Gobierno Central; es decir, el resultado sin contar los intereses de la deuda. RAFAEL PACHECO

DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS FUE DE ¢714.622 MILLONES

Gobierno cierra primer semestre del 2024 con aumento en el déficit financiero

› Resultado pasó del 0,9% al PIB, hace un año, a un 1,5%

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

El Gobierno Central finalizó el primer semestre del año con un déficit financiero del 1,5% del producto interno bruto (PIB), lo cual significó un deterioro en comparación con el resultado del 2023, que fue del 0,9% del PIB.

El resultado financiero del Poder Ejecutivo considera los ingresos del Gobierno y resta los gastos. El mayor egreso en remuneraciones y transferencias corrientes, así como el incremento en los pagos de intereses de la deuda, contribuyeron al comportamiento registrado, según informó el Ministerio de Hacienda en su reporte de cifras fiscales con corte a junio.

De esta forma, el déficit financiero tuvo, en términos absolutos, una desmejora, al alcanzar ¢714.622 millones. Esta cifra refleja un incremento de ¢304.978 millones si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando fue ¢409.644 millones.

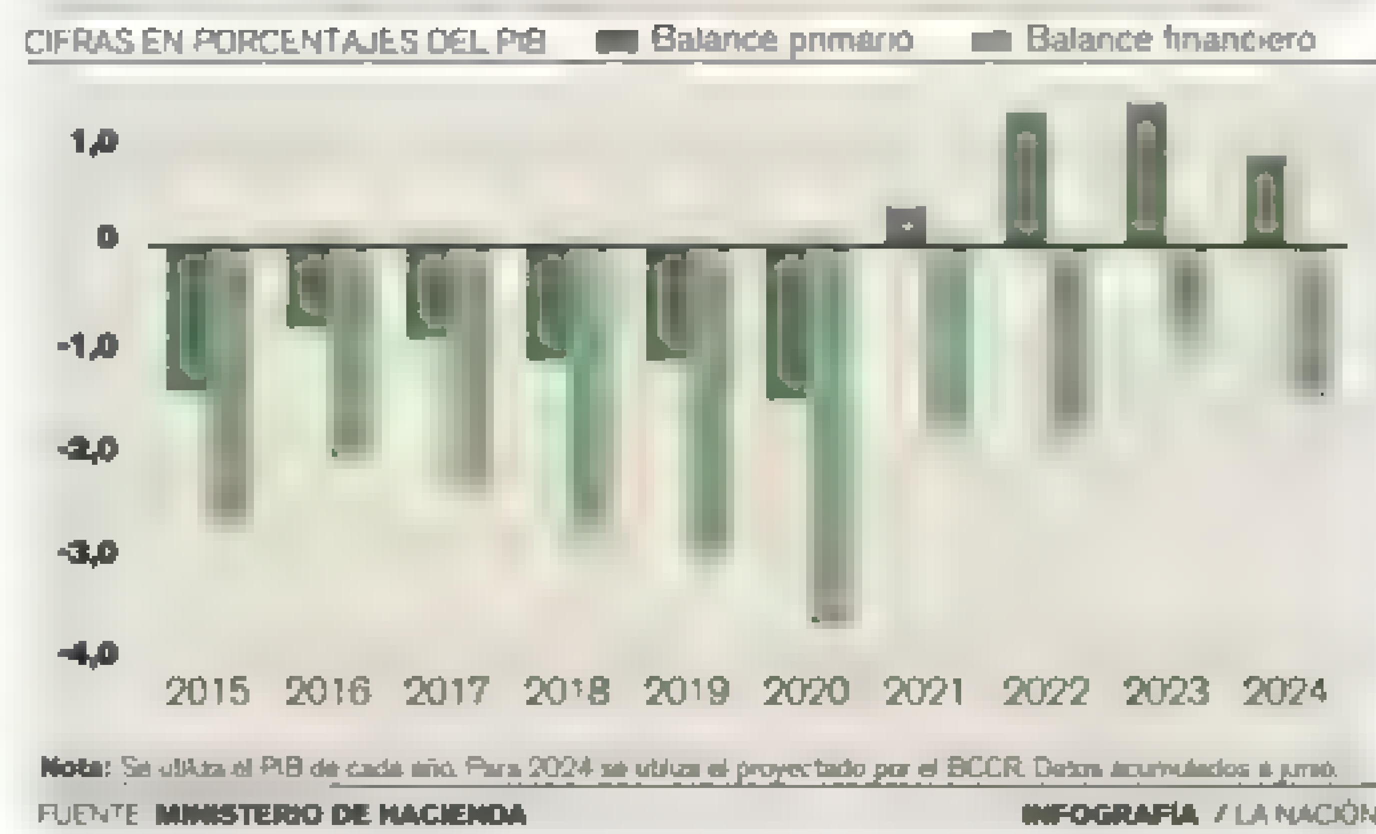
Según el informe, el Gobierno presentó un declive del balance primario, el cual es el resultado de restar los gastos del Gobierno a los ingresos sin contar intereses de la deuda. Ese se ubicó en 0,9% del PIB, frente al 1,4% del mismo periodo del 2023.

Pablo González Sánchez, analista económico de Grupo Financiero Mercado de Valores (MVCR), explicó que el Gobierno arrastra una desaceleración en los ingresos que contrasta con el aumento significativo en el gasto, principalmente asociado con ajustes salariales pospuestos desde el periodo de la pandemia de la covid-19, lo que impacta en el retroceso del balance primario.

Según González, los resultados financieros ponen en riesgo el cumplimiento del indicador de 1,85% de balance primario comprometido por el Ministerio de Hacienda, según la Ley de Colocación de Eurobonos.

Los ingresos totales del Gobierno ascendieron a ¢3.736.850 millones, esto es un crecimiento de ¢59.610 millones desde los ¢3.677.239 millones del 2023. Sin embargo, respecto a la producción, los ingresos del primer semestre del 2024 fueron equivalentes a 7,6% del PIB, frente al 7,8% de la producción en el mismo periodo del año pasado.

Por su parte, los ingresos tributarios también disminuyeron como porcentaje del PIB, tras pasar de un 7% entre enero y junio del 2023, a un 6,7%, para el mismo plazo de este año, según Hacienda. Mientras los impuestos selectivo de consumo, único a los combustibles, a las importaciones y al Valor Agregado (IVA) tuvieron los mayores crecimientos, el impuesto a la propiedad y a la renta tuvieron las mayores caídas en comparación con el primer semestre del 2023.



Norberto Zúñiga, economista de Ecoanálisis y de la Academia de Centroamérica, indicó que parte de la explicacion en la disminución de los impuestos sobre la renta es por una caída en utilidades de las personas jurídicas, especialmente por las pérdidas cambiarias debidas a la apreciación del tipo de cambio.

El Gobierno también presentó un incremento en los gastos corrientes y los intereses de la deuda; estos últimos como consecuencia de las altas tasas reales en colones, así como las elevadas tasas sobre los eurobonos y los altos saldos ociosos mantenidos en el Banco Central, sin ganar intereses, según explicó Zúñiga.

El pago de intereses de la deuda alcanzó ¢1.165.336 millones en los primeros seis meses del 2024, equivalente a 2,4% del PIB, representando el monto más alto registrado en los últimos 19 años. Este rubro creció 0,2 p.p. en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue ¢1.055.886 millones (2,2% del PIB). Este resultado significó una diferencia de ¢109 451 millones entre ambos periodos.

De esta manera, la relación entre la deuda y la producción se ubicó en 59,4% en el primer semestre de manera preliminar. Acosta señaló que la meta es que este indicador se ubique por debajo del 60% en 2025. De conseguirlo, el Gobierno podría acceder a escenarios presupuestarios más flexibles por la aplicación de la regla fiscal.

Zúñiga opinó que para este 2024 la relación el endeudamiento se mantendrá por encima de 60% de la producción.

El gasto total alcanzó los ¢4.451.472 millones en los primeros seis meses del año, frente a ¢4.086 884 millones del año anterior. En términos de porcentaje del PIB, el gasto fue de 9,1% del PIB, lo cual es 0,4% más alto en comparación con junio del 2023.

Las estadísticas de Hacienda muestran que el aumento de ¢364.588 millones se debió a los rubros correspondientes al pago de intereses de la deuda, remuneraciones y transferencias corrientes, que explican el 80,5% del incremento neto del gasto a junio.

Según González, para que el Gobierno pueda cumplir con la meta establecida por la Ley de Colocación de Eurobonos, se debe dar un aumento en el ritmo de crecimiento de los ingresos tributarios en la segunda mitad del año, o un ajuste mayor en el gasto gubernamental. Sin embargo, dijo, este último parece menos probable, debido a las demandas de mayor presupuestación de algunos sectores. ■

A PARTIR DEL 27 DE OCTUBRE

Avianca anuncia vuelo a Guayaquil y aumento de frecuencia a Buenos Aires

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

Avianca anunció el incremento de la frecuencia de vuelos hacia Buenos Aires, Argentina, con la activación de las operaciones en la ruta entre San José y Guayaquil, Ecuador, cuatro veces por semana, a partir de octubre.

La nueva ruta ofrecerá más de 1.400 asientos semanales para ambos destinos, según informó el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), mediante un comunicado.

El vuelo desde San José está programado para salir a las 5:00 p. m. los martes, jueves, sábados y domingos, con llegada a Guayaquil a las 8:20 p. m. Después, partirá a las 9:30 p. m. hacia el aeropuerto Ezeiza en Buenos Aires, con aterrizaje previsto a las 4:56 a. m. del día siguiente. Los horarios de Ecuador y Argentina son locales. La escala en Guayaquil tiene un tiempo estimado de 1 hora y 10 minutos, según el itinerario de la aerolínea.

El vuelo de regreso saldrá de Buenos Aires los lunes, miércoles, viernes y domingos a las 6:15 a. m., con llegada a Guayaquil a las 10:25 a. m. Después de una escala aproximada de 1 hora y 10 minutos, continuará a las 11:35 a. m. para aterrizar en San José, a las 12:45 p. m.



Nueva ruta San José-Guayaquil ofrecerá más de 1.400 asientos por semana. ALONSO TENORIO

El ICT anunció la conexión de Avianca con Buenos Aires, a partir del 31 de agosto, mediante una breve escala en Quito, Ecuador. Con estas rutas, incluida la vía Guayaquil a partir del 27 de octubre, la frecuencia de vuelos desde San José a la capital argentina será de 11 por semana. ■

ENTREVISTA


JOHN DURAN

Ed Sánchez, gerente de Citi en el país

'Los clientes están creciendo e invirtiendo en Costa Rica'

El banquero destacó la importancia del auge del 'nearshoring' para sus operaciones y la ventaja que ofrece para la entidad tener presencia global

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

Ed Sánchez, gerente general de Citi Costa Rica, reconoce que la especialización del banco multinacional en el ámbito corporativo ha sido clave para que en el 2023 fuera una de las tres entidades que registraron ganancias en el sistema bancario tico.

Desde que hace nueve años vendieron sus operaciones de consumo a Scotiabank, la filial costarricense de este banco estadounidense, presente en casi 180 países, ha concentrado su atención en el sector corporativo. Desde aquí, ofrecen acompañamiento a las empresas que se establecen en el país, donde tienen operaciones desde hace 56 años.

Sin embargo, su mercado no se limita a este segmento. Además de multinacionales, también prestan servicios al gobierno, a grandes empresas locales, y se destacan como "el banco de los bancos", brindando apoyo a otras entidades financieras. Ahora planean ampliar el rango de tamaño de las empresas que atienden para abarcar a más firmas.

Sánchez conversó con *La Nación*. A continuación, un extracto de la entrevista.

—Citi fue una de las tres entidades bancarias que registró un aumento en sus utilidades en el 2023. ¿Cuáles motivos explican esta dinámica, que rompió con la mayoría de resultados experimentados por la banca?

—Somos el banco privado más viejo del sistema costarricense, entonces tenemos muchos años de estar aquí sirviendo a nuestros clientes. Hoy en día, el foco de Citi es corporativo; somos un banco corporativo puro, no atendemos el segmento de consumo.

"Cuando se tiene un foco muy específico, con una clientela muy conocida por nosotros, es una gran diferencia comparada con una banca local que sirve a todas las personas, desde pymes hasta corporativo. Tenemos un foco que es puramente corporativo, estamos diferenciados del mercado.

"Nuestra misión, a través del talento que tenemos, es enfocarnos en las necesidades y soluciones creativas para los clientes. Ese es el porqué estamos logrando el desempeño que tenemos en el lado financiero. Los clientes están creciendo e invirtiendo en Costa Rica y nos usan a nosotros para ese servicio.

"Por ejemplo, cuando hay una nueva compañía entrando al país a través de Procomer, estas son multinacionales que llegan a Costa Rica para crear su *hub*, y esas compañías, por naturaleza, son clientes de Citi en otros países, como Europa o Asia, por lo que es un paso mucho más fácil tener un banco como Citi en Costa Rica. A ellos les brindamos nuestra cartera de productos".

—De todos estos negocios que menciona, ¿cuál es el que tiene más fuerza para Citi?

—Diría que continúa siendo el de las empresas que vienen acá para establecer su sede de trabajo, principalmente las de dispositivos médicos y tecnología médica, así como en centros de servicio. Este negocio continúa fuerte, porque somos el mejor país para hacer esto.

"También las empresas corporativas están invirtiendo y buscando opciones de crecimiento, y nosotros estamos ayudando de la mejor manera para que logren esos objetivos. No hemos visto una caída en este sentido; esos negocios continúan muy bien".

—¿El *nearshoring* que beneficia a Costa Rica también ha sido una ventaja para Citi?

—Sin duda. México tiene una parte importante del *nearshoring*, pero Costa Rica también tiene una parte, principalmente en el área de dispositivos y tecnología médica. Queremos más compañías de Asia llegando, más innovación; sin duda, en el futuro vamos a tener más empresas llegando acá.

—En seis meses del 2024 se ve una desaceleración en las utilidades respecto al mismo periodo del año anterior. ¿Qué factores incidieron en esta baja? ¿Que el premio por invertir en colones esté negativo ha tenido algún impacto en las inversiones en moneda local?

—Somos un banco con operación en dos monedas; trabajamos con colones y dólares. Obviamente, los colones son más difíciles para nosotros, porque no tenemos banca de consumo, pero Citi es un banco que maneja las dos monedas fuertemente. Yo diría que esto (la desaceleración) es parte de un ajuste que estamos viviendo hoy en día.

"La administración (gobierno) tiene como objetivo que Costa Rica obtenga grado de inversión y estamos en camino. Yo soy muy optimista y creo que vamos a tener grado de inversión en dos años. Estamos posicionados para ayudar a cualquier cliente que venga acá".

> **"Tenemos el objetivo de estar mejor que el año pasado".**

—¿Prevén que este año sea igual de positivo que el 2023?

—No tengo una bola de cristal, pero tenemos el objetivo de estar mejor que el año pasado y estamos trabajando para eso.

—Años atrás hubo un ajuste en las operaciones de Citi con la venta de una parte de su negocio a Scotiabank. ¿Cómo impactó esto en las operaciones y en qué benefició el centrarse más en el ámbito corporativo y patrimonial?

—Aprendí que manejar un banco de consumo es muy diferente y más difícil que uno corporativo, porque tiene una gran variedad de clientes y compite con grandes bancos, como los públicos. Mundialmente, el banco decidió, como estrategia, salirse del lado de consumo, porque se necesita escala y obviamente no es nuestro nicho.

"A pesar de que teníamos el negocio, no teníamos la escala para competir fuertemente. Entonces, es mejor admitir eso, venderlo, y ese dinero fue invertido en el lado corporativo. Fue un gran acierto hacer eso porque, como mencioné, nuestro ADN interno es corporativo. El único lugar donde se tiene el banco de consumo es en el este de Estados Unidos, en la casa matriz".

—¿Cuáles son los planes del banco en el ámbito local? ¿Planean concentrarse en las líneas de negocio que ya tienen apalancadas o prevén incursionar en otros mercados?

—Nos vamos a quedar igual, estamos muy satisfechos con el negocio. Ese es nuestro modelo en todas las partes del mundo, no solo aquí. Le diría que vamos a continuar con el banco y el centro de servicios (en Heredia), enfocándonos en nuestros clientes.

"Lo único que estamos planeando es que estamos en la cima del ámbito corporativo, quizás bajemos un poco para crecer en un segmento menos visible, para expandir esa banca corporativa aquí. Atendemos multinacionales, gobierno, el lado corporativo, con compañías grandes locales; somos el banco de bancos también, ese es nuestro mercado".

—Como banco global, Citi no está exento de turbulencias y procesos políticos. En el caso de los Estados Unidos, ¿qué repercusiones puede tener en lo inmediato para la parte norte de Latinoamérica y, en concreto, para Costa Rica, la carrera electoral?

—Somos un banco que no entra en la política, somos un banco de clientes. Con cualquiera de los candidatos, vamos a estar bien y a continuar con nuestra estrategia. Costa Rica seguirá recibiendo compañías; yo diría que, con cualquier administración que llegue, la apertura del país continuará fuerte.

—¿Cómo ha sorteado Citi la dinámica a la baja en el tipo de cambio? ¿Ha afectado los planes del banco?

—No. Obviamente, a nuestros clientes sí, dependiendo del lado en el que estuvieran. No estamos en el lado de consumo, entonces, no nos afectó tanto. En *forwards* (coberturas cambiarias), somos líderes; es un negocio que estamos promoviendo aquí. Es un instrumento para ayudar a los clientes a fijar sus posiciones en compra y en venta de dólares. ■

EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Primer ataque de un ejército extranjero contra Rusia desde II Guerra Mundial

Ucrania proclama control sobre 1.000 kilómetros cuadrados de suelo ruso

› Putin ordenó a sus militares expulsar a las tropas ucranianas en región fronteriza de Kursk

Ferlin Fuentes
ferlin.fuentes@nacion.com

Las fuerzas ucranianas controlan ya 1.000 kilómetros cuadrados (km^2) de territorio de la Federacion de Rusia como parte de la incursión en la región fronteriza de Kursk, anunció ayer el comandante de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Oleksandr Sirski.

El coronel general aseguró en un video difundido por Telegram que sus tropas siguen "llevando a cabo operaciones ofensivas en la región de Kursk" y que asumieron el control de "unos 1.000 km^2 del territorio de la Federación de Rusia".

Ucrania lanzó el martes pasado una sorpresiva operación a gran escala en esa región fronteriza, dos años y medio después del inicio de la ofensiva rusa en la exrepública soviética, tras meses de repliegue ante las fuerzas de Moscú en el frente oriental

Este es el primer ataque de un ejército extranjero en territorio ruso desde la Segunda Guerra Mundial.

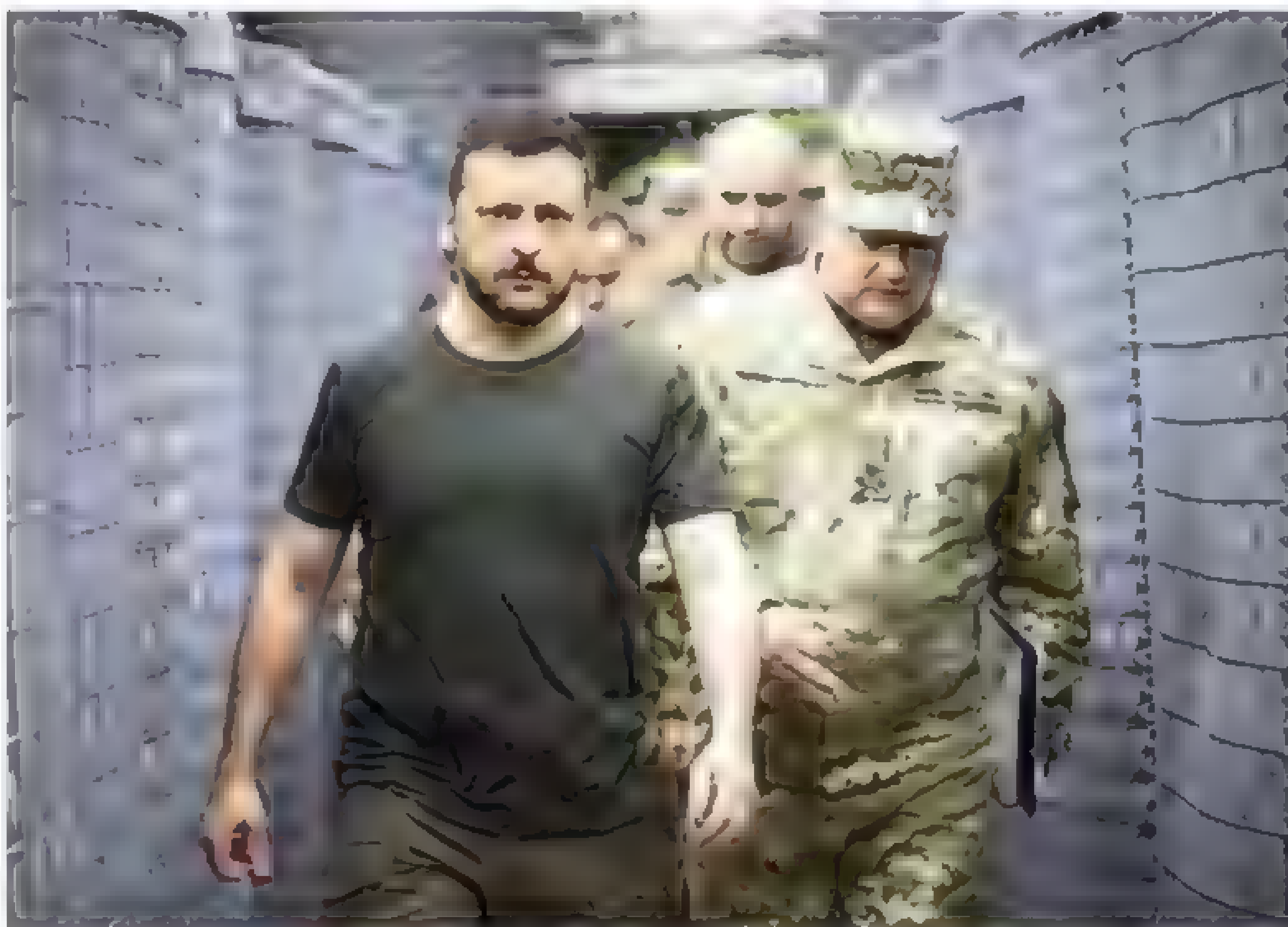
"Miles" de soldados ucranianos participan en la operación, declaró el domingo un alto funcionario de seguridad de Ucrania –que solicitó el anonimato–, con el objetivo de "estirar las posiciones del enemigo, infligir el máximo de pérdidas (y) desestabilizar la situación en Rusia".

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que la ofensiva en Kursk era "una cuestión de seguridad" para Ucrania, debido a los bombardeos rusos en su territorio.

Igualmente, volvió a pedir a los países occidentales la autorización para usar misiles de largo alcance en suelo ruso. "Se debe forzar a Rusia a la paz", subrayó.

Por su parte, Vladimir Putin, presidente de Rusia, declaró ayer, en una reunión retransmitida por televisión, que "la principal tarea del Ministerio de Defensa es expulsar al enemigo de nuestros territorios".

El Ejército ucraniano pretende "sembrar la discordia en nuestra sociedad, intimidar a la gente, destruir la unidad y la cohesión de la sociedad rusa", afirmó Putin, que acusó a Kiev de "cumplir la voluntad" de las potencias occidentales.



Hasta ahora, las fuerzas ucranianas tomaron el control de 28 localidades en la región rusa de Kursk. Tras la ofensiva, unas 120.000 personas partieron o fueron evacuadas. AFP

> "(EL EJÉRCITO UCRANIANO PRETENDE) SEMBRAR LA DISCORDIA EN NUESTRA SOCIEDAD, INTIMIDAR A LA GENTE, DESTRUIR LA UNIDAD Y LA COHESIÓN DE LA SOCIEDAD RUSA"
>
> **Vladimir Putin**
> Presidente ruso

En un mensaje en Telegram, Zelenski dio cuenta este lunes de una reunión del gabinete de guerra en la que se abordaron las "acciones defensivas en el frente y las operaciones en la región de Kursk".

"Entre otras cosas, el ministro del Interior, otros funcionarios del gobierno y el Servicio de Seguridad de Ucrania recibieron instrucciones para preparar un plan humanitario para el territorio de la operación", escribió.

En la videoconferencia, Sirski tambien dio detalles de la ofensiva.

"Señor presidente de Ucrania, comandante supremo de las Fuerzas Armadas de Ucrania: estoy continuando con la operación ofensiva en el territorio de la region de Kursk. En estos momentos tenemos bajo control unos 1.000 kilómetros cuadrados del territorio de la Federación de Rusia", informó el coronel general.

"Las fuerzas están llevando a cabo las tareas asignadas, los combates continúan prácticamente a lo largo de toda la línea del frente. La situación está bajo control", agregó después en otro segmento del video en el que parece referirse a la situación militar en su conjunto.

El Ejército ucraniano había mantenido hasta ahora un secretismo casi completo (salvo algunas vagas alusiones) sobre la operación sorpresa lanzada la semana pasada en el óblast meridional ruso.

Evacuados. De acuerdo con el gobernador en funciones de Kursk, Alexéi Smirnov, al menos 12 civiles murieron y 121 resultaron heridos, "incluyendo 10 niños", en la incursión ucraniana.

Las autoridades rusas ordenaron ayer nuevas evacuaciones de civiles en las regiones de Kursk y Bélgorod, también fronteriza con Ucrania.

"Hasta la fecha, 121.000 personas partieron o fueron evacuadas" de Kursk, declaró Smirnov.

Las autoridades de Bélgorod también anunciaron evacuaciones de un distrito ante la "alarmante" situación, pese a que los combates no han llegado a la región. "Hay actividades enemigas en la frontera del distrito de Krásnaya Yaruga", declaró el gobernador Viacheslav Gladkov en Telegram.

En Moscú, la acogida de desplazados se organiza desde hace varios días.

"Nuestros compatriotas están sufriendo", dijo a la agencia AFP un abogado de 31 años que llevó ropa a un centro de acopio. "En momentos como este, tenemos que ser solidarios", añadió.

Daria Chistopolskaya, de 28 años, fue más crítica con las autoridades: "El Estado no se preocupa lo suficiente por estas personas y la gente debería ayudarse en estas situaciones", consideró. ■



Una embarcación naufragó el domingo frente a las costas del norte de Francia. AFP

DOS FALLECIERON

700 migrantes cruzaron canal de la Mancha en un día

LONDRES. AFP Más de 700 migrantes cruzaron el canal de la Mancha en pequeñas embarcaciones o pateras para llegar ilegalmente a Reino Unido este domingo.

Este día estuvo marcado por la muerte de dos personas en un naufragio frente a las costas del norte de Francia, informaron este lunes las autoridades británicas.

Un total de 11 embarcaciones realizaron la peligrosa travesía, transportando a 703 inmigrantes, según el Ministerio del Interior británico.

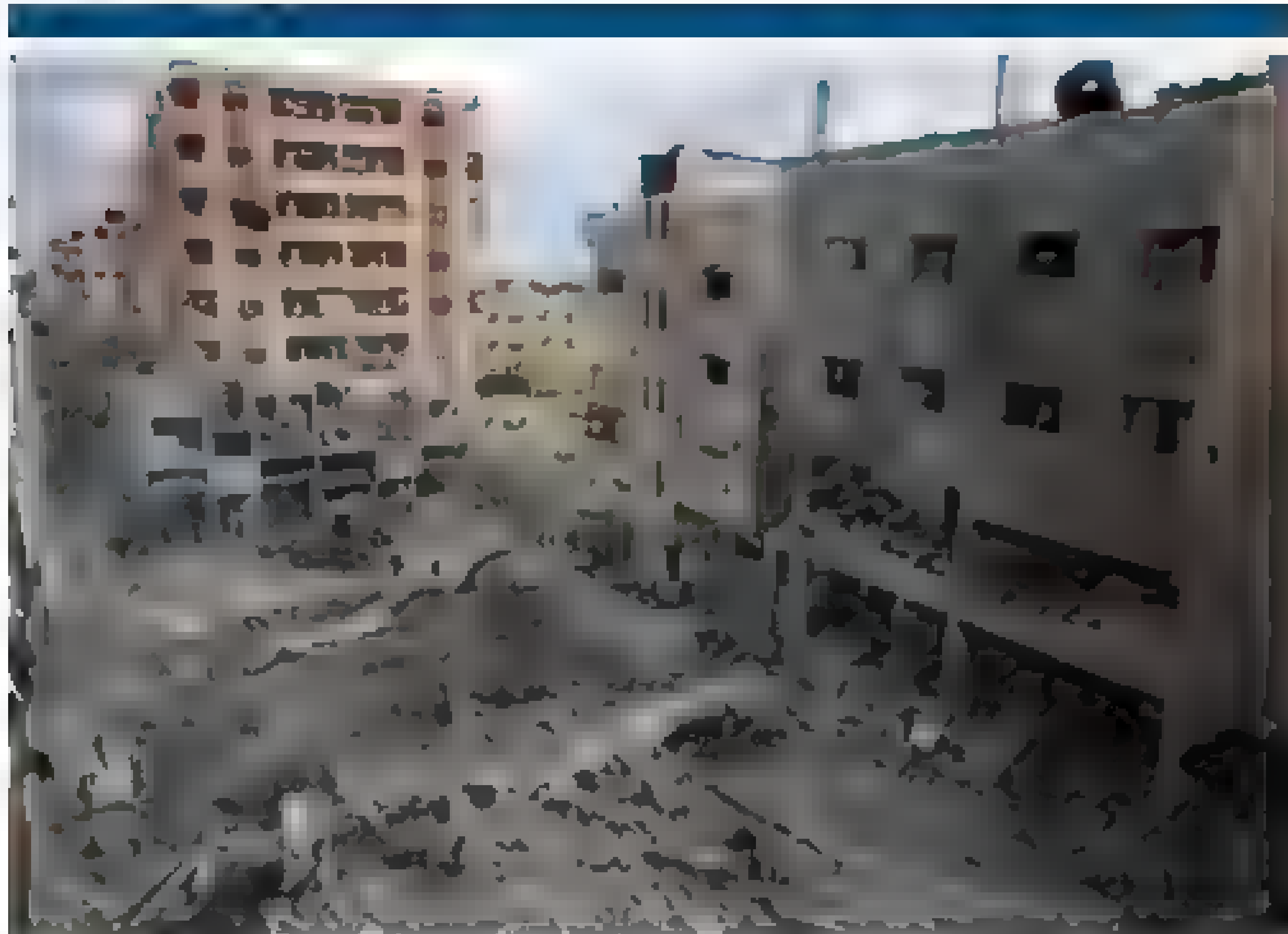
El domingo, al amanecer, las autoridades francesas recibieron el aviso de una embarcación "en apuros con personas en el agua". Se rescataron 53 migrantes.

Sin embargo, otros dos no pudieron ser reanimados: uno fue declarado muerto en el puerto de Calais y el otro en el hospital de Boulogne-sur-Mer, en el noroeste de Francia.

En total, esa semana 1.172 personas cruzaron el canal de la Mancha para intentar llegar a las costas británicas, lo que elevó a 1.439 el total en todo el mes de agosto.

El naufragio del domingo eleva a nueve el número de personas que perdieron la vida en estas travesías en el lapso de un mes, y a 25 desde el inicio del 2024. Esta cifra supera con creces las 12 muertes registradas durante el 2023.

Según un recuento de la agencia de noticias AFP, basado en cifras de las autoridades británicas, 18.342 personas realizaron la travesía desde principios de año en pateras, un 13% más que en el mismo periodo del año pasado. ■


El Ejército israelí ejecuta una ofensiva en represalia por una letal incursión de comandos islamistas en su territorio, en el 2023. AFP

POTENCIAS EUROPEAS EXIGEN CESE DEL FUEGO

Aumenta presión internacional para lograr tregua entre Israel y Hamás

› Nueva ronda de negociaciones indirectas daría inicio este 15 de agosto

TERRITORIOS PALESTINOS. AFP La presión internacional aumentó este lunes para lograr un alto el fuego en la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza. Esto ocurrió al día siguiente de que el movimiento islamista pidiera aplicar el plan de tregua propuesto por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Francia, Alemania y el Reino Unido afirmaron el lunes que "no puede haber más demora" en las negociaciones para cesar el conflicto.

Desde hace diez meses, el Ejército israelí lleva a cabo una devastadora ofensiva en represalia por una letal incursión de comandos islamistas en el sur del país.

Los dirigentes de estas tres naciones manifestaron en una declaración conjunta que los combates deben cesar inmediatamente. También pidieron la liberación de los rehenes capturados por los milicianos en la incursión del 7 de octubre del 2023.

Hamás, en el poder en Gaza, solicitó el domingo la aplicación del plan de tres fases presentado por Biden a finales de mayo. El grupo islámico propuso utilizar esta iniciativa en lugar de continuar con nuevas negociaciones o propuestas.

Los países mediadores, Estados Unidos, Egipto y Catar, urgieron reanudar las negociaciones indirectas sobre una tregua a partir del 15 de agosto, vinculada a la liberación de rehenes entre los dos bandos. Israel aceptó esta petición, pero Hamás aún no confirmó claramente si participará.

La primera fase del plan del mandatario norteamericano, presentado el 31 de mayo y atribuido a Israel, contempla una tregua de seis semanas, una retirada israelí de las zonas densamente pobladas de Gaza, y un canje de rehenes por prisioneros palestinos detenidos en Israel.

Suspensión de vuelos. La guerra provocó una catástrofe humanitaria en el territorio palestino, y casi la totalidad de sus 2,4 millones de habitantes fue desplazada.

El Ejército israelí anunció este lunes que un soldado murió el domingo anterior durante los combates, elevando a 330 el número de militares israelíes muertos en la Franja de Gaza desde el inicio de la ofensiva terrestre, el 27 de octubre.

Los llamamientos a un alto el fuego se sucedieron tras el asesinato el 31 de julio, en Teherán, del jefe de Hamás, Ismaíl Haniyeh, atribuido a Israel. Un día antes, murió el jefe militar de Hezbolá libanés, Fuad Shukr, en un ataque cerca de Beirut reivindicado por los israelíes.

Irán y sus aliados amenazaron a Israel con una respuesta "severa", generando temor de que la guerra se extienda al resto de Oriente Medio.

El jefe del Gobierno alemán, Olaf Scholz, urgió este lunes al presidente iraní, Masoud Pezeshkian, "hacer todo lo posible para evitar una escalada militar" en la región.

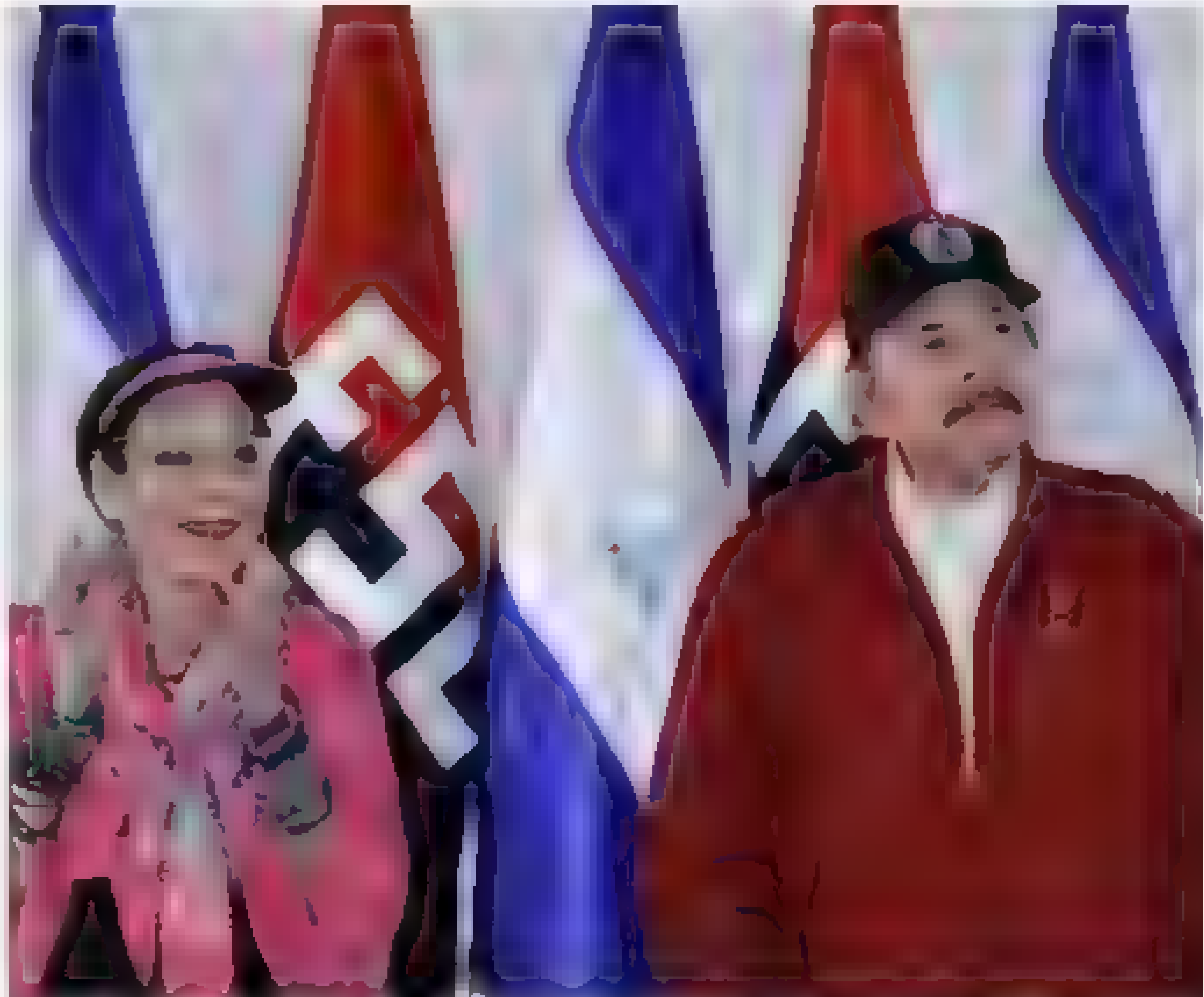
Scholz subrayó que "llegó el momento de finalizar un acuerdo de alto el fuego y la liberación de los rehenes en la Franja de Gaza".

Por su parte, la compañía Lufthansa anunció ayer que prolongará hasta el 21 de agosto su decisión de evitar los espacios aéreos iraní e iraquí. El primer grupo de transporte aéreo europeo también alargó hasta esa fecha la cancelación de vuelos hacia Tel Aviv, Teherán, Beirut, Amán y Erbil, en el Kurdistán iraquí.

Air France y su filial Transavia también extendieron la cancelación de sus conexiones a Beirut hasta el miércoles. ■

SIETE ENTIDADES CLAUSURADAS AYER ERAN RELIGIOSAS

Nicaragua cierra otras 15 ONG; ya suman 3.600 en seis años


El presidente Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, sostienen que la Iglesia apoyó las protestas contra el gobierno en el 2018. AFP

SAN JOSÉ. AFP. Nicaragua clausuró este lunes 15 organización no gubernamentales (ONG), entre ellas siete religiosas, según resoluciones publicadas en el diario oficial *La Gaceta*

Seis entidades fueron cerradas por "incumplimiento de sus obligaciones", según el Ministerio del Interior. Sus bienes pasarán a manos del Estado. Las otras nueve, por "disolución voluntaria".

Ese país endureció las leyes sobre asociaciones civiles tras las protestas contra el gobierno de Daniel Ortega en el 2018. En tres meses, los disturbios dejaron más de 300 muertos, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"Han incumplido sus obligaciones al no reportar por periodos de entre dos hasta 13 años sus estados financieros", precisa el decreto.

Entre las organizaciones religiosas afectadas están Cáritas (institución católica de asistencia social), de Matagalpa, y entidades evangélicas como la Iglesia de Pentecostés y la Iglesia del Buen Samaritano.

También fue cerrada la Asociación de Canotaje de Managua

El gobierno de Ortega aseguró que algunas ONG financiaron las protestas del 2018, las cuales consideró como un intento de golpe de Estado promovido por Washington.

La medida se basa en un marco legal endurecido en esa nación, donde el regimen cerró unas 3.600 desde hace seis años.

Además, el gobernante arremetió contra la Iglesia católica, con el arresto y expulsión del país de decenas de religiosos.

Ofensiva. Durante el fin de semana anterior, dos sacerdotes y dos colaboradoras laicas fueron detenidos en Nicaragua, según denunciaron activistas opositores y periodistas nicaragüenses en el exilio. Esta acción se enmarca en una nueva arremetida contra la Iglesia católica en el país.

La abogada e investigadora de temas de la Iglesia Martha Patricia Molina, quien se encuentra exiliada en Estados Unidos, informó en la red social X sobre la detención del sacerdote Denis Martínez, de la diócesis de Matagalpa (norte del país). Martínez fue aprehendido "por la Policía Nacional mientras se dirigía a celebrar" misa.

Por su parte, medios nicaragüenses como *Confidencial* y *La Prensa*, que operan desde Costa Rica y EE. UU., confirmaron el arresto de Martínez, así como de otro sacerdote y dos colaboradoras laicas.

El cura Leonel Balmaceda, de la parroquia Jesús de Caridad, en el municipio de la Trinidad, en Estelí, fue detenido el sábado anterior junto a Carmen Sáenz y Lesbia Gutiérrez, quienes ofician como colaboradoras laicas de la diócesis de Matagalpa. ■

Obituarios

CONTACTENOS
WHATSAPP 6420-2118
TELÉFONOS: 4107-1016
4107-1717

LA NACIÓN
Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Univio
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28107/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES
EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Inseguridad electoral en la UCR

El peor momento para arriesgar un resultado cuestionable en la elección de rector de la Universidad de Costa Rica es el presente. Los ataques contra la institucionalidad, incluida la educación superior, no ofrecen margen para la duda sobre la legitimidad del desenlace electoral en ningún espacio donde se ejerza el derecho al voto.

Un cuestionamiento al ejercicio del sufragio en la casa de enseñanza superior más reconocida del país alimentaría los discursos dirigidos al descrédito de la institucionalidad más allá de las universidades. Por eso, el Tribunal Electoral Universitario (TEU) debe preguntarse si es hora de experimentar con un sistema de votación electrónica nunca antes aplicado para escoger rector.

El voto electrónico por internet que la Universidad de Costa Rica (UCR) decidió implementar para la elección de rector, el 6 de setiembre, es inseguro. Ocho profesores de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (ECCI) de la propia universidad previnieron al presidente del TEU, Juan José Mora Román, sobre las vulnerabilidades del sistema propuesto.

La clave de acceso a la votación será enviada a los electores mediante el correo electrónico de la universidad, con riesgo de suplantación de identidad, coerción y venta del voto, imposibilidad de plantear reclamos y revisiones, además de dependencia de una "caja negra" imposible de auditar en su totalidad. En consecuencia, si surgiera una duda, podría quedar flotando en el ambiente, irresuelta.

Francisco Mata, profesor jubilado de Informática de la Universidad Nacional (UNA), hizo notar que la implantación de un sistema como el propuesto coloca la fiabilidad del proceso electoral sobre los hombros del operador. En el caso de la UCR, ese operador sería una empresa contratada para proveer el servicio.

Los argumentos a favor de sustituir el sistema de votación presencial utilizado a lo largo de la historia son evidentes. La votación remota facilita la participación de los electores y el recuento de los votos. Requiere de menos esfuerzo organizativo y ahorra muchas horas de trabajo.

No obstante, entre las ventajas nadie menciona una mejora en la seguridad y, por las razones apuntadas, ese es un valor supremo en este momento. El TEU debe preguntarse si la oportunidad de innovación está madura y si las ventajas ofrecidas por la votación electrónica compensan el riesgo magnificado por las circunstancias.

El populismo moderno acompaña el descrédito de las instituciones con la negación del criterio experto y la sospecha de las "élites educadas". El tribunal universitario debe tenerlo presente si decide dar la espalda al grupo de profesores firmantes de la carta, entre quienes está la directora de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática, Gabriela Barrantes Sliesarieva.

En su carta, los profesores señalan dificultades para garantizar la exclusiva participación de votantes legítimos, así como la emisión de un solo voto por cada uno de ellos.

Ni siquiera confían en la posibilidad de ofrecer a todos la oportunidad de sufragar. "Este objetivo se puede violentar fácilmente, y sin mayores recursos tecnológicos, en el sistema propuesto para las elecciones de rectoría, por cuanto el control de la cuenta de correo institucional es todo lo que se requiere para suplantar la identidad del votante", señalaron los informáticos. Quien obtiene el token (código de verificación) tiene acceso a votar, tenga derecho o no, y el legítimo elector no tiene forma de reclamar un voto ya emitido.

Al menos uno de los candidatos, Carlos Araya Leandro, ya se quejó de los riesgos y pidió al TEU volver al voto presidencial. El riesgo de un traspié es mayor cuando el sistema no calma las inquietudes de todos los aspirantes. Imponer el cambio en vista de los riesgos no vale la pena. ■

Los ataques contra la institucionalidad, incluida la educación superior, no ofrecen margen para la duda sobre la legitimidad del desenlace electoral en ningún espacio donde se ejerza el voto

El Tribunal Electoral Universitario (TEU) debe preguntarse si es hora de experimentar con un sistema de votación electrónica nunca antes aplicado para escoger rector

CARTAS A LA COLUMNA

Persona mayor sin agua

PROBLEMA DENUNCIADO VARIAS VECES

Soy una persona mayor con problemas de movilidad, y soy vecina de la Embajada de Estados Unidos. Desde hace muchos años, el agua escasea en el barrio, al punto de verme imposibilitada para realizar mis tareas básicas diarias de aseo personal e higiene del hogar. He denunciado el problema en varias ocasiones, pero no he obtenido solución. Quisiera saber si hay alguna manera de que Acueductos y Alcantarillados (AyA) atienda mi queja y mi carencia sea resuelta con prontitud.

Marianela Brenes Marín
Pavas

Venezuela

Venezuela está abandonada a su suerte. Los organismos internacionales están más ocupados en exigir la presentación de las actas de las elecciones que en la vida de los ciudadanos, como si a Maduro le importaran las actas. El tirano tiene aterrorizado al pueblo y califica de terrorista a todo aquel que no lo reconozca como presidente electo.

Las patrullas del régimen sanguinario van en busca de jóvenes disidentes, a quienes sus madres o esposas se ven obligadas a entregarlos sin resistencia posible, a sabiendas de que no volverán a verlos. Son llevados a cárceles de máxima seguridad, según declara el propio tirano.

Los rapan y comienza la tortura. Un método, revelado por un periodista, es el de las descargas eléctricas. Otros, fáciles de imaginar, son los que se aplicaban a los prisioneros de guerra, como las flagelaciones y los lavados de cerebro. Por algo llegaron militares cubanos y rusos, expertos en la materia. Es el hecho principal del cual deberían ocuparse los organismos internacionales.

Galo Vicente Guerra Cobo
Aranjuez

Respuesta de Liberty

En relación con la carta publicada el 2 de agosto, titulada "Reporte de avería", el inconveniente fue resuelto. Nos comunicamos con don Mario Romero y coordinamos la visita de uno de nuestros técnicos, quien reparó la falla en el sistema de internet.

José Pablo Rivera Ibarra
Vocero de Liberty CR

Brisa Hennessy

Creo que Costa Rica está en deuda con la gran surfista Brisa Hennessy, quien con todo su esfuerzo nos dio un cuarto lugar en el mundo en esta difícil disciplina. Es cierto que no ganó ninguna medalla, pero hizo lo humanamente posible. Ella es merecedora con creces de que la Municipalidad de San José la designe mariscala del desfile de diciembre.

Arturo Chavarría Escalante
Montes de Oca

Utilitarismos

El fin "utilitario" de todo saber, de todo aprendizaje, es paradójico: cuanto más se estudia y se aprende, más ignorantes nos sentimos. Quien diga "soy esto o aquello" como consumación demuestra que en realidad nunca ha estudiado nada en serio.

Por eso, decirles a los jóvenes "conviértanse en jóvenes STEM" no nos liberará de los anacronismos y prejuicios que inercialmente arrastramos como sociedad. Las materias llamadas STEM no son el antídoto contra nada. ¡Lo saben muy bien los tecnócratas!

Vivir para aprender es muy distinto de vivir una vida para ganar. Quien aprende y sabe de esfuerzos y fracasos tiene muy presente la titánica empresa que implica "forjar la propia alma", mientras el otro reclama "enséñame lo que necesito para ganar el curso, el puesto, la jefatura, etc." ¡Vaya diferencia!

Francisco Barrantes Barrantes
Coronado

Venezuela y la OEA

El Consejo Permanente de la OEA fue incapaz de emitir una resolución condenatoria del fraude electoral en Venezuela; sin embargo, el secretario general, Luis Almagro, interpuso una denuncia ante la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad contra Maduro. Venezuela padece una dictadura narco que debe terminar.

Sergio F. Solano Céspedes
Zapote

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN NO DEBEN SOBREPASAR LOS 4.500 CARACTERES CON ESPACIOS. **ENVIAR A:** foro@nacion.com **LAS CARTAS** NO DEBEN EXCEDER LOS 1.000 CARACTERES CON ESPACIOS. INCLUIR NOMBRE Y DOS APELLIDOS, FOTOCOPIA DE CÉDULA, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL REMITENTE. **ENVIAR A:** cartas@nacion.com

La realidad económica demanda jornadas 4-3

Manuel Tovar Rivera
MIN STRO DE COMERCIO EXTE R OR



FOTO: RAFAEL PACHECO GRANADOS / PARA FINES ILUSTRATIVOS

Costa Rica ha sido modelo en el mundo por sus garantías sociales y derechos laborales. También, por su política de atracción de inversiones de calidad, como fuente generadora de empleo y encadenamientos.

El vertiginoso cambio tecnológico y los nuevos modelos para producir bienes y servicios, resultado de la globalización, presentan múltiples retos para mantener nuestra competitividad. Por tanto, modernizar nuestra legislación laboral es un paso natural y urgente que debemos tomar para avanzar, mantener nuestra posición en el mundo y continuar posicionándonos como un destino ideal para los negocios.

El Código de Trabajo, creado hace más de 80 años, fue diseñado en una Costa Rica muy distinta. En ese entonces, nuestra economía se basaba en la agricultura. Hoy, es dinámica y atrae inversiones gracias a nuestro capital humano altamente calificado.

Exportamos más de 4.300 productos a más de 150 mercados y somos la sede de centenares de empresas globales con operaciones que funcionan de manera continua, todo el día y toda la noche, por lo que se necesita una legislación laboral que proteja los derechos de los trabajadores de manera eficaz y que, al mismo tiempo, se adapte a esta realidad

Los diputados tienen frente a sí una oportunidad y la gran responsabilidad de reaccionar con respuestas oportunas a lo que el mercado, el mundo globalizado y la historia demandan.

La creación de jornadas excepcionales, una modalidad de trabajo adicional a las existentes en la legislación vigente, es una evolución vital para responder rápidamente a la feroz competencia entre países para atraer inversiones.

Tres razones clave para impulsar esta reforma son:

> El proyecto de ley responde a las demandas actuales y constituye una inversión en el futuro

1. Flexibilidad para los trabajadores y las empresas. La realidad económica demanda flexibilidad para adaptarse a los cambios rápidos del entorno y utilizar nuevas tecnologías que trasciendan los horarios y lugares de trabajo. Brindar jornadas alternativas, más allá de los límites tradicionales, hace a las empresas más competitivas y resilientes en tiempos de crisis o expansión, y brinda a los trabajadores mayores posibilidades de horarios que se adapten a sus necesidades.

2. Continuar creciendo y generando empleo. En el 2022, las 500 empresas del régimen en zonas francas generaron cerca de 250.000 empleos directos e indirectos, con un crecimiento anual promedio del 11 % entre el 2018 y el 2022. Para mantener y aumentar esta tendencia, es necesario un marco normativo ágil y moderno, que contribuya a la atracción de más inversiones.

3. Reconocimiento internacional. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respaldan las jornadas laborales excepcionales.

La OIT, por ejemplo, permite que en situaciones excepcionales se superen los límites normales de tiempo de trabajo, siempre que se respeten los máximos diarios y semanales establecidos. El expediente legislativo 24290 que se discute actualmente en la Asamblea Legislativa es respetuoso de la disposición anterior.

La OCDE también ha señalado que la rigidez del mercado laboral en Costa Rica ha sido un obstáculo para aumentar la participación femenina y reducir la informalidad. Las jornadas laborales excepcionales podrían, por tanto, mejorar la inclusión y fomentar un entorno de trabajo más dinámico y competitivo.

En suma, el proyecto de ley es acotado y ha sido fortalecido por distintos actores estratégicos públicos y privados. La iniciativa se dirige únicamente a sectores específicos, como manufactura, ciencias de la vida, proveedores de estas dos industrias y servicios corporativos que operan 24/7.

Además, establece una jornada excepcional que será voluntaria para los trabajadores que deseen acogerse a ella. También contempla un marco institucional robusto para garantizar el cumplimiento adecuado de la normativa, asignando al Ministerio de Trabajo la responsabilidad de aprobar y fiscalizar el uso de la jornada excepcional.

El proyecto de ley responde a las demandas actuales y representa una inversión en el futuro. Brindar esta posibilidad será un paso significativo hacia la generación de condiciones adecuadas para contar con un entorno más atractivo para la inversión, crear más oportunidades de empleo y bienestar para todos.■

Las obras impostergables

Alfredo Solano López
EDUCADOR PENSIONADO

Hace unos meses, el Banco de Costa Rica se negó a entregar al Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) ¢5.000 millones destinados a la carretera hacia San Ramón, fondos que la entidad bancaria tenía asignados para las OBIS.

Las siglas me sorprendieron, así que me informé y descubrí que significan "obras impostergables", cuyo objetivo es "mejorar la capacidad, funcionalidad, fluidez y seguridad del corredor vial". Estupendo; no obstante, al menos tres de los cuatro propósitos son tan infrecuentes en nuestros entes públicos que sería una conducción muy restringida ponerlos a circular exclusivamente por poco más de 44.000 kilómetros de rutas nacionales y cantonales, ya sean asfaltadas, lastreadas o minadas.

También convendría verter esos propósitos, a modo de recarpeteo, en aquellas instituciones donde la despersonalizada atención a los usuarios, los cuellos de botella administrativos y la somnolencia burocrática entorpecen y retrasan sus impostergables tareas.

En particular, la fluidez a la que hacen referencia las OBIS es concebida por muchos conciudadanos, y por buena parte de los funcionarios, como una cualidad exclusiva de un solo órgano: la boca. Por ella fluyen riachuelos de discursos, frases llenas de presunción, arengas insustanciales y una corriente de insensateces que transforma las palabras en repulsiva verborrea.

Estas personas han secado el cauce de la fluidez para la producción de ideas o novedosas estrategias públicas, y para la modernización de sus tiesas estructuras administrativas. En esos territorios, el remozamiento y el ágil discurrir institucional fueron sustituidos por el estancamiento y la marisma.

En relación con la funcionalidad, el *Diccionario de la lengua española* la define como una cosa "diseñada u organizada atendiendo, sobre todo, a la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo". Ruego al lector que piense como usuario (y de ningún modo como funcionario) en, por ejemplo, Acueductos y Alcantarillados, y tendrá sobrados motivos para buscar en el mismo diccionario los antónimos de facilidad, utilidad y comodidad.

Le ahorraré tiempo: para facilidad, los contrarios son dificultad y complicación; para utilidad, ineficacia; y para comodidad, uno completamente apropiado al espíritu con el que viven los clientes del AyA, se llama penuria.

El objetivo de dotar de capacidad la red vial que mencionan las OBIS se diferencia del de las instituciones del Estado en un aspecto esencial: mientras que el propósito de la construcción de las carreteras nacionales es dotarlas de capacidad para soportar el tráfico vehicular, la capacidad de las entidades públicas no depende de la acción externa de una máquina que pavimente en los funcionarios tan necesaria cualidad.

Y es así como, semejante a nuestra desigual red vial, encontramos en la esfera pública empleados capaces y comprometidos y otros que conducen su jornada diaria de trabajo por una trocha de flojo cumplimiento del deber e indiferencia por las necesidades de los usuarios.

> En ocasiones, he tenido la sensación de que delegamos en las palabras una facultad volitiva

En ocasiones, he tenido la sensación de que delegamos en las palabras una facultad volitiva, como si por el hecho de escribirlas en un documento les transfiriéramos el deber de la acción y la realización que, por indiferencia o desgana, no somos capaces de ejecutar.

En efecto, los objetivos de fluidez, capacidad y funcionalidad que procuran las OBIS son equivalentes a lo que leemos en la misión y visión de las instituciones públicas. En ellas hallamos términos como excelencia, acceso prioritario y oportuno, soluciones efectivas, valor sostenible y, en general, una efusión de objetivos e intenciones cuya sola lectura debería invitar al trabajo vigoroso y eficaz, y al compromiso.

He llegado casi a convencerme de que en la Administración Pública coexisten dos universos paralelos: el esclarecido firmamento donde orbitan los objetivos establecidos con escrupulosa exactitud, y el incompleto y nebuloso cosmos de la inacción, la desidia y el conformismo de hacer las cosas a medio terminar o mal terminadas.

Quizá la ingravidez espacial en la que residen los objetivos les impide descender y penetrar en la voluntad de los empleados públicos; pero si tal suceso fuera probable, bastaría con un poco de discernimiento y visión para saber que las obras impostergables que nos agobian en el presente son las situaciones que en el pasado dejamos crecer como la mala hierba en un campo descuidado.■

alfesolano@gmail.com



Ana Palacio
POLITÓLOGA



SHUTTERSTOCK

Una Unión Europea de principios y poderosa

Cuando los europeos regresan de sus vacaciones de verano, los reclamos de una revisión estructural de la Unión Europea son prácticamente inevitables. Este año no será diferente, aunque el ímpetu por un cambio posiblemente sea más potente que nunca.

La Unión Europea (UE) afronta numerosos desafíos de enormes proporciones, hasta existenciales. La guerra a sus puertas causa estragos, la competitividad económica va a la zaga y persiste una profunda polarización social. La incertidumbre política en Francia y la indecisión en Alemania agravan la fragilidad de la UE, precisamente en un momento en que una transición impredecible de liderazgo en Estados Unidos, que amenaza con comenzar un período prolongado de aislacionismo norteamericano, deja a Europa con pocas opciones más que hacerse cargo de su propio destino.

La UE ha logrado superar varios momentos disyuntivos en los últimos años, desde crisis de deuda soberana hasta el retiro del Reino Unido. Pero en el contexto geopolítico de hoy, es debil, vulnerable y está mal preparada para hacer frente a los desafíos que se le plantean. Una razón de peso para que esto suceda es la influencia persistente de las fuerzas populistas, que instrumentalizan los temores por la migración ilegal y desafían abiertamente la unidad europea.

Objetivos de Hungría. Por ejemplo, el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, que ha encabezado el gobierno de Hungría desde el 2010 (después de haber gobernado de 1998 al 2002), parece tener como misión la erosión del Estado de derecho en Hungría y en toda la UE, minando al mismo tiempo la cohesión europea. El mes pasado, su gobierno asumió la presidencia rotativa del Consejo de la UE.

En cuestión de días, Orbán realizó visitas sorpresivas a Kiev, Moscú y Pekín para discutir un potencial acuerdo de paz con Ucrania, una clara apuesta destinada a explotar el aparato institucional de la UE y, a la vez, minarla estratégicamente. También asistió —una vez más, sin ninguna coordinación o advertencia— a la cumbre de la Organización de Estados Túrquicos, que incluye como "observador" a la no reconocida República Turca del Norte de Chipre.

Los líderes de la UE se apresuraron a dejar en claro que Orbán no tenía ningún mandato para representar a la Unión externamente, mucho menos para negociar algún tipo de acuerdo de paz para Ucrania. Para subrayar que Orbán estaba actuando fuera de lugar, el responsable de la política exterior de la UE, Josep Borrell, privó a Hungría del derecho de ser sede de la próxima reunión de ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, tarea que, normalmente, recae en el presidente del Consejo de la UE.

Sin inmutarse, Orbán procedió a anunciar un nuevo sistema de visado rápido que les permitiría a los ciudadanos de ocho países, entre ellos Rusia y Bielorrusia, ingresar a Hungría sin controles de seguridad, lo que hizo sonar las alarmas sobre la integridad del espacio Schengen de viajes sin fronteras y, en términos más generales, sobre la seguridad de la UE.

Orbán también intentó, junto con sus pares de Eslovaquia, utilizar los resortes de la UE para obligar a Ucrania a poner fin a su prohibición del tránsito de petróleo ruso por el oleoducto de Druzhba que atraviesa su territorio. Más recientemente, Hungría bloqueó una declaración conjunta de la UE sobre las irregularidades de las elecciones presidenciales en Venezuela, lo que llevó a Borrell a emitir un comunicado por separado.

Los líderes de la UE pueden hacer todo el control de daños que quieran, pero Orbán está alcanzando su objetivo de hacer que la UE parezca confundida, discordante y debil.

Tras haber internalizado lecciones clave de la era soviética, sabe que los imperios y las instituciones empiezan a fallar cuando se vuelven objeto de ridículo.

> En un mundo crecientemente más definido por juegos de poder geopolítico, la autoridad moral de la UE y su compromiso con una gobernanza basada en valores se consideran cada vez más pintorescos e ineficaces

Cambios cosméticos. Esto ha contribuido a la creciente impresión de que, en un mundo cada vez más definido por los juegos de poder geopolítico y la realpolitik, la autoridad moral de la UE y su compromiso con una gobernanza basada en reglas son pintorescos y poco eficaces, reliquias del pasado. Una falta de liderazgo visionario y de cohesión entre los principales miembros no ha hecho más que agravar el problema.

No solo el motor franco-alemán de integración europea pasó de ser poderoso a quedarse sin fuerza. También parece improbable que el nuevo mandato de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen —que ella misma garantizó mediante una plataforma ambigua que intentaba seducir a un amplio espectro de intereses—, genere un cambio profundo.

En este contexto, forjar una visión coherente sobre cuestiones críticas como la competitividad, la innovación y la defensa resultará, en el mejor de los casos, difícil. Quienes van a salir más beneficiados de esta situación son los saboteadores, como Orbán, que han aprendido a explotar la desunión y la ambigüedad.

En crisis pasadas —desde las negociaciones por el *brexit* hasta las negociaciones anteriores de la UE con Hungría por los ataques de Orbán a la democracia y al Estado de derecho—, la UE ha adoptado, en general, una estrategia legalista y tecnocrática, que muchas veces la dejó peor parada. Pero los reclamos para que la UE empiece a hablar el "lenguaje del poder" siguen sin ser escuchados. Aunque ya se han presentado propuestas para fortalecer el mandato del alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, no representan más que cambios cosméticos.

Para recuperar su equilibrio, la UE debe actuar con urgencia y resolución, incluso si ello conlleva confrontaciones incómodas con los Estados miembros. Para prosperar en el mundo de hoy y mañana, debe establecerse, una vez más, como un socio indispensable para Estados Unidos.

Esto implica fortalecer su economía, sobre todo a través de la innovación. También implica seguir el consejo de Robert Gates, el exsecretario de Defensa de Estados Unidos, de relacionarse de una manera más eficaz con las generaciones más jóvenes de estadounidenses. Es esencial impulsar la imagen de la UE, que muchas veces recibe una mirada más negativa que los Estados miembros individualmente.

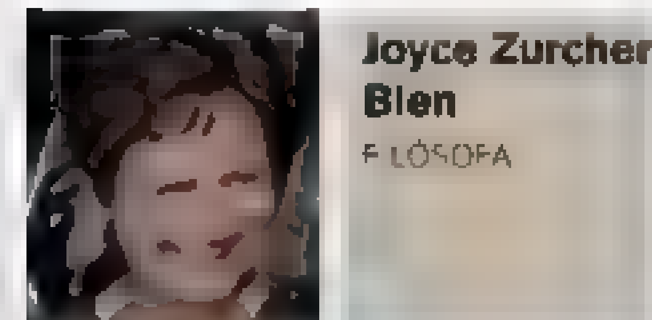
Ahora que el presidente estadounidense, Joe Biden, es un pato cojo, Ucrania y Europa han ingresado en un período de extrema vulnerabilidad. Los ataques híbridos de Rusia podrían aumentar en los próximos meses, lo que plantea un enorme desafío para la UE, especialmente con Orbán al mando del Consejo. Si la inminente elección presidencial de Estados Unidos vuelve a instalar a Donald Trump en la Casa Blanca, la presión por una "paz negociada" en Ucrania podría intensificarse, alterando aún más un panorama geopolítico de por sí frágil.

La UE se enfrenta a una elección difícil: puede seguir permitiendo que fuerzas internas y externas la debiliten, o puede actuar con audacia para recuperar su integridad y fortalecer su influencia. Desde incentivar la innovación e impulsar el Estado de derecho hasta establecer una visión de política exterior compartida, la UE debe demostrar que puede tener principios y poder, o arriesgarse a quedar rezagada. ■

ANA PALACIO: exministra de Relaciones Exteriores de España y exvicepresidenta sénior y asesora general del Grupo Banco Mundial, es profesora visitante en la Universidad de Georgetown.



SHUTTERSTOCK



Joyce Zurcher Bien
FILÓSOFA

¿Agua inagotable?

En cuarto grado de la escuela nos enseñaron que el agua es inagotable. Cae del cielo sobre los bosques como un regalo; los árboles la recogen para su alimentación y la filtran con sus raíces y su sombra hasta el subsuelo, para recargar los mantos acuíferos que a veces brotan como nacientes o como riachuelos que se juntan para formar ríos con pozas y lagunas.

De estos, y también de los mantos acuíferos, los seres humanos tomamos el agua para alimentarnos y gozar de salud. Al final, el agua regresa al mar por los ríos y se evapora nuevamente para llegar a las nubes, que la convierten en gotas para volver a caer del cielo como un regalo de Dios. Ese es el ciclo del agua.

Pero hasta ahí llegamos. De repente, empezamos a echar en los ríos y caños, a vista y paciencia de las instituciones públicas destinadas a vigilar, toda suerte de contaminantes: desechos industriales de distintos colores y olores, que discurren por los caños de las ciudades y se vierten en los ríos, aguas negras de las comunidades pobres del país, que denominamos "tugurios", sin ningún tratamiento; en los ríos depositamos todo lo inservible, desde sillones hasta lavadoras viejas.

Visitemos el centro de San José, y veremos los caños repletos de basura que obstruyen las alcantarillas y causan inundaciones; si transitamos por la carretera que pasa por los Hatillos —cuyos pobladores reclaman agua limpia con todo su derecho— veremos la basura que ellos mismos desechan en los caños, a la vera de la vía, posiblemente ignorando que esa basura irá a los ríos de donde podríamos obtener el agua para saciar sus necesidades.

Vigilancia del agua. Cabe preguntarnos donde ha estado el AyA, institución creada para velar por la calidad del agua y hacerla disponible para toda la sociedad, y los ministerios de Educación, Cultura, Salud y las municipalidades, la Defensoría de los Habitantes y hasta la CCSS, que reciben el dinero de nuestros impuestos para llevar a cabo la tarea de vigilar nuestra salud, que ineludiblemente depende de la calidad de nuestra agua.

Hoy nos dicen que, pese a la inmensa riqueza acuífera con que cuenta nuestro país, las tuberías de agua potable de San José están obsoletas y por ello se desperdicia hasta un 47 % del agua que debería llegar a los hogares, y que los jerarcas que debieron planificar y diseñar los acueductos nunca lo hicieron.

Me pregunto: el dinero gastado que debería haberse invertido, ¿sirvió solo para pagar funcionarios que vivieron de él sin hacer realmente la tarea para la que fueron contratados? Desde luego que, por el descuido de las instituciones públicas mencionadas arriba y otras no mencionadas, tenemos una terrible escasez del líquido vital.

Pero nosotros, el pueblo, ¿dónde estamos? Hacemos la vista gorda como si no hubiéramos ido a la escuela y no fuéramos hijos de la Tacita de Plata, como denominamos antaño a nuestra ciudad capital.

Recientemente nos enteramos de que el río Barranca, cuya agua es utilizada por la comunidad aledaña para vivir, fue contaminado por agroquímicos, debido a un accidente sufrido por un camión que los transportaba. Pero puedo asegurar, sin necesidad de acudir a un laboratorio, que el río Barranca no solo se contaminó accidentalmente de agroquímicos; lleva además coliformes y otra suerte de bichos inconvenientes porque "río arriba" hay casas que desaguan sus desechos en el río, como pasa igualmente en el río Tiribí, en el bajo de los Anonos y en casi todos los ríos del país.

> Levantemos la voz, porque nuestra Constitución hace del agua un derecho humano

El río Savegre, que fue el más limpio de América hace muy pocos años, está contaminado por el turismo de la zona y la producción de tilapias, cuando ambas actividades podrían desarrollarse de manera sostenible.

Derecho humano. La tierra vive guerras insólitas e irracionales, pandemias, cambio climático y otras amenazas cuyas causas y resolución no nos deben ser ajenas. Pero concretamente respecto al agua, si bien los gobiernos no han querido ocuparse responsablemente, cada uno de nosotros puede hacerlo.

Levantemos la voz, porque nuestra Constitución Política hace del agua un derecho humano y la Defensoría de los Habitantes debe velar para que el gobierno competente cumpla.

Sobre todo, reflexionemos sobre nuestros actos cotidianos. Es sencillo motivarnos personalmente: si cada uno de nosotros necesita agua para vivir y para que su descendencia sobreviva saludablemente, tenemos que responsabilizarnos de nuestros propios actos.

No debemos tirar la basura en los ríos y caños, no debemos cortar los árboles, no debemos echar agroquímicos peligrosos a las verduras, no debemos contaminar el agua, porque aunque no pensemos en los demás, sino únicamente en nuestros propios intereses, si realmente nos importa la calidad de vida de nuestra descendencia, ella requerirá agua limpia.

Si queremos que mañana nuestros hijos puedan beber agua del tubo en cualquier parte del país, que vuelvan a nadar en las pozas limpias, y si lo queremos para nuestros hijos, necesariamente debemos quererlo para todos, porque aunque algunos tengamos mayores recursos económicos que otros, nuestra propia descendencia no vivirá en una burbuja de cristal; convivirá en una sociedad responsable, tranquila, trabajadora, honrada, feliz y en paz.

Unamos esfuerzos para cuidar el agua que todos necesitamos y que Dios nos manda del cielo. Es hora de recordarlo: "Trata a tu prójimo como a ti mismo", nos dice el mandamiento de la ley de Dios. "No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti", lo decían nuestros abuelos. Reflexionemos, porque de lo contrario iremos directamente al despeñadero.■

jzurcher@me.com

BUENOS DÍAS

Rodrigo Chaves y Hamlet



Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN DE LA NACIÓN

En el acto primero, escena X, Hamlet reflexiona con Horacio sobre ciertas costumbres a las cuales se les honra más rompiéndolas que respetándolas. Una de ellas es el berrinche.

Las respuestas del presidente, Rodrigo Chaves, a la mayoría de los desafíos nacionales hasta el momento no pasan de ser berrinches. El más reciente: negarse a asistir a la reunión con el resto de los representantes de los supremos poderes, calendarizada para hoy, cuyo fin es revisar los proyectos de seguridad ciudadana. El mandatario "argumentó razones de agenda".

Esta rabieta está precedida de otras en torno a la misma temática, desde presentar proyectos mal redactados o con inconstitucionalidades, hasta retirarlos y luego amenazar con "reportar cada miércoles los asesinatos que, desde el punto de vista de la policía, hayan ocurrido o hayan sido causa de las leyes debiles de este país o de las acciones erróneas de los jueces".

Las leyes jaguar son producto de una pataleta contra la Contraloría, un deseo insano de que las leyes se ajusten a él, y no él a las leyes.

La "irritación grande que se manifiesta ostensiblemente, y sobre todo en los niños", como la define el Diccionario, tiene paralizado el progreso o ha causado un daño enorme en campos en los cuales el país mostraba buen desempeño.

Despectivamente, Chaves afirmó recientemente que la opinión de un funcionario despedido no iba a hacerlo cambiar de parecer y siguió adelante con el plan de cárceles de carpas, al punto de presupuestar ¢2.684 millones para financiarlas.

Como los diputados rechazaron semejante locura, el mandatario, fiel a su "costumbre", amenazó con publicar la lista de los miembros de la comisión cuyos votos rechazaron la partida presupuestaria. Así como a finales de setiembre, en otra de sus rabietas, creó una plataforma digital para que los ciudadanos presionaran a los legisladores con el fin de que votaran a favor de las iniciativas de interés de su administración.

En el mismo acto primero, escena X, el príncipe medita sobre cómo, lamentablemente, algunas personas, pese a sus virtudes, por una sola debilidad arruinan lo que habría podido ser una vida admirable. En el caso de Chaves, su incapacidad para enfrentar desafíos sin recurrir al berrinche debilita la institucionalidad, un infortunio que ya está afectando terriblemente a quienes él debería servir. Ojo, después del diálogo entre Hamlet y Horacio, aparece el fantasma del rey... o la fantasía imposible según Lacan.■

gmora@nacion.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

➔ Director de selecciones asumirá cargo durante lo que resta del año



Claudio Vivas tuvo un paso como entrenador de la Selección Sub-23 de Costa Rica, además de sus labores como director de selecciones nacionales. RAFAEL PACHECO

Claudio Vivas regresa como técnico interino de la Selección

› Argentino dirigirá la 'Tricolor' en los juegos de la Liga de Naciones

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Claudio Vivas, director de selecciones nacionales de Costa Rica, fue designado como entrenador interino de la Selección Mayor, según confirmó este lunes la Federación Costarricense de Fútbol (Fedefútbol) mediante un comunicado de prensa.

El argentino, de 56 años, regresa al banquillo de la *Tricolor* para asumir el puesto que dejó su compatriota Gustavo Alfaro, a finales de la semana pasada.

Vivas tendrá su primera prueba en esta nueva etapa con la Selección en pocas semanas, cuando enfrente los juegos de la Liga de Naciones de Concacaf, contra Guadalupe (5 de septiembre) y Guatemala (9 de septiembre).

"Agradecemos a don Claudio por asumir este reto al frente de la *Tricolor*. Sabemos que el trabajo de nuestra Selección continúa firme hacia nuestro principal objetivo: el Mundial 2026", se lee en la comunicación enviada ayer por la Fedefútbol.

Esta será la segunda experiencia de Vivas al mando de la Selección Mayor, ya que él fue designado para dirigir al equipo cuando el colombiano Luis Fernando Suárez salió del banquillo tricolor.

El argentino estuvo como técnico interno entre septiembre y noviembre del 2023; durante ese lapso, Costa Rica enfrentó a Arabia Saudí y le ganó 3 a 1, aunque también perdió 4 a 1 contra la Selección de Emiratos Árabes, ambos duelos amistosos se realizaron en Europa.

En esa ocasión, Vivas incluyó en su nómina a futbolistas como Sebastián Castro, Alejandro Bran, Jimmy Marín y también consideró a jugadores que llevaban tiempo sin ser convocados a la *Tricolor*, como Rándall Leal.

Capacitado. "Claudio inició este proceso en septiembre del 2023. Él comenzó el cambio generacional y pasó la Selección de un promedio de edad de 29 años a 24 años. Ha estado muy cerca del cuerpo técnico saliente (liderado por Gustavo Alfaro) y es la persona más capacitada para llevar la Selección de forma interina", aseguró el presidente de la Federación, Osael Maroto.

Sobre la posibilidad de que el estratega asuma el cargo de forma permanente, Maroto no se manifestó a favor de la idea, pero tampoco la descartó.

De hecho, el propio Claudio Vivas aseguró que no es el momento de pensar en eso, ya que se encuentra concentrado en la Liga de Naciones.

CONCENTRADO

> "DE MOMENTO, ESTOY CONCENTRADO EN LA LIGA DE NACIONES. ME PARECE QUE LO PRIMERO SON ESOS JUEGOS Y NO VAMOS A PENSAR MÁS ALLÁ, PORQUE DEBEMOS ESTAR CONCENTRADOS".
> **Claudio Vivas**
> Técnico interino de Costa Rica

El jerarca federativo añadió que, desde su perspectiva, hay que observar cómo se comporta el plantel patrio.

"Bajo ningún punto de vista está pensar más allá. De momento, estoy concentrado en la Liga de Naciones. Me parece que lo primero son esos juegos y no vamos a pensar más allá, porque debemos estar concentrados", dijo Vivas.

Para el argentino, este proceso es una continuidad de lo que él comenzó en el 2023.

"Hace un año nos tocó estar al frente del equipo. Nosotros tenemos la meta del Mundial 2026, pero tenemos cosas importantes en el camino, como la Liga de Naciones y las eliminatorias. El año pasado buscamos alternativas y un cambio generacional de futbolistas. Ahora, el cambio generacional existe, y hay que seguir dando la oportunidad para demostrar que este es el camino correcto", profundizó el nuevo timonel tricolor.

La Selección comenzará el 2 de septiembre los trabajos oficiales de cara a la fecha FIFA, mientras que no se descarta que en la última semana de agosto se realice un microciclo con jugadores locales.

Maroto confirmó que ha conversado con Vivas sobre la posibilidad de integrar al cuerpo técnico de la Mayor a entrenadores costarricenses.

"Creemos en los técnicos nacionales y hemos dado la oportunidad. De hecho, hemos evaluado la posibilidad de incluir a técnicos ticos en el cuerpo técnico para este interinato", finalizó el jerarca. ■


“Aquí ninguno es más que otro. Todos debemos sacar el barco adelante”, dijo Alvarado. RAFAEL PACHECO

RECONOCE MAL MOMENTO DEL SAPRISSA

Esteban Alvarado: ‘No podemos tapar el sol con un dedo’

› Guardameta morado lamentó que no anotan las opciones creadas

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

El portero Esteban Alvarado fue autocrítico, reconoció que Saprissa no pasa un buen momento y que los errores en defensa los pagan muy caros con goles en contra.

“No podemos tapar el sol con un dedo; para un equipo como Saprissa, estamos recibiendo demasiado gol”, dijo Alvarado luego de la derrota 0-2 de visita contra Herediano.

Saprissa sumó el segundo juego consecutivo sin ganar en el Apertura. Además, en cinco encuentros, registra dos derrotas y, en nueve compromisos, incluidos Supercopa, Recopa y Copa Centroamericana, ha recibido 16 anotaciones.

“En este momento, que no nos salen las cosas, debemos tener más calma. Confío en el equipo. Hay maneras de perder, y uno, como futbolista, lo que nunca puede negociar es la garra. Si se va perdiendo, hay que darlo todo hasta el último minuto”, agregó.

Para Esteban, hay detalles que deben trabajar, tanto en defensa como en ataque. “Si es cuestión de actitud, vamos a tener que jalarnos las orejas entre nosotros en el camerino. Si bien estamos recibiendo demasiado gol, también estamos creando y no concretamos. Nos están facturando ahí atrás, y tenemos que parar eso”, expresó el arquero.

Dieciséis tantos permitidos es mucho para los tibaseños. Algunos podrían pensar o decir que al inicio no estaba Esteban y debieron jugársela con el joven Abraham Madriz, pero del total de conquistas, Alvarado ha recibido seis.

Esteban recibió dos goles de Liberia, dos del Managua, y la misma cantidad del Herediano. El único juego en el que Saprissa no permitió goles fue en el 5-0 contra Guanacasteca en la Copa Centroamericana.

Pero ¿cómo revertir la situación? Alvarado apeló al trabajo como la única medida para salir adelante.

“Uno tiene que ser autocrítico y consciente; de nada vale trabajar y no ser consciente de que no se hace la tarea al cien por ciento. Queda torneo, y confío en que vamos a revertir las cosas. Para mí, no es normal ver a Saprissa en un sétimo lugar; la rutina del club es ganar siempre, y no lo estamos haciendo”, resaltó Alvarado.

Vladimir Quesada, técnico de Saprissa, se refirió a la situación de su equipo. Él asegura tener claro por qué han recibido tantos goles en contra, pero no lo reveló.

“Yo sería poco inteligente si le digo lo que está sucediendo aquí, en público, porque le diría a mis contrincantes lo que está pasando. Pero vamos a trabajar”, dijo tras el encuentro contra Herediano.

Agregó que cuando él habla de los goles en contra, no se refiere a la línea defensiva de cuatro zagueros, sino a la organización defensiva del equipo. Para él, un gol en contra es resultado de un error de los 11 hombres en la cancha. ■

TETRACAMPEÓN TIENE ATAQUE DIEZMADO

Saprissa anuncia a Deyver Vega y busca un refuerzo más

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

El Saprissa confirmó, mediante un comunicado de prensa, la llegada del atacante Deyver Vega. Según la institución morada, el jugador vestirá los colores del equipo en principio por este torneo y dos años más.

“Vega retorna a la institución que lo vio nacer como futbolista, donde debutó en enero de 2012. Durante su primera etapa en Saprissa, Deyver logró coronarse campeón nacional en tres ocasiones. En total, disputó más de 100 partidos con la camiseta morada”, recalcó el Saprissa.

Deyver, que en el próximo mes cumplirá 32 años, había confirmado en una entrevista con *La Nación* el interés del Saprissa y su anuencia por integrarse al tetracampeón nacional.

“La puerta de Saprissa está abierta, hay conversaciones, pero hay que esperar. Yo sería el hombre más feliz del mundo en poder jugar con Saprissa. La gente lo sabe, nunca he ocultado eso, desde que llegué al país o cuando estaba afuera. Siempre he sido de la casa morada y la prioridad siempre la ha tenido el club en todo”, dijo en la entrevista del 8 de agosto pasado.

Con la llegada del extremo, Vladimir Quesada refuerza una zona en la que necesita más opciones, como lo es su ataque, según él mismo ha aceptado.

Vega es el tercer refuerzo saprissista, después de la llegad de Rachid Chirino y Gino Vivi. Sin embargo, es evidente que el ataque morado se ha visto diezmado. En el presente mercado de piernas, Saprissa perdió a figuras importantes como Warren Madrigal y Luis Javier Paradela.

Contra Herediano, incluso ubicó a Ulises Segura como centrodelantero. La necesidad lo llevó a eso, porque tiene a Ariel Rodríguez en recuperación. mientras Orlando Sinclair quedó al margen del compromiso por dosificación de cargas, según informó el departamento de prensa morado, mientras que Warren Madrigal ya no está en el club.

El timonel morado defendió el trabajo de Segura como centro delantero, una vez que fue cuestionado por el inusual rol asignado al volante: “Me parece que hizo un gran trabajo. En algunos momentos me recordó a Alejandro Sequeira, uno de los mejores centrodelanteros, jugando de espaldas al marco y apoyándose”.


Deyver Vega ya hizo una sesión de fotos con la camisa del Saprissa. El atacante firmó por cinco torneos cortos. SAPRISSA

Pese a su satisfacción con Ulises, el técnico Vladimir Quesada le reconoció a *La Nación* que necesita refuerzos en ataque, un hombre gol, y que ya solicitó al club otro fichaje (además de Vega).

“(...) Ya lo pedí y hablé con nuestro director deportivo, y esto lo arreglaremos entre nosotros”, admitió Quesada. ■

Breves DEPORTES

Barcelona silbado por su afición

REDACCIÓN. El FC Barcelona, entrenado por el alemán Hansi Flick, cayó ayer goleado 3-0 durante el trofeo Joan Gamper, último partido de preparación antes del inicio del campeonato español, dentro de cinco días.

En el Estadio Olímpico Lluís Companys, el Mónaco se adelantó al principio del segundo tiempo gracias al centrocampista Lamine Camara (50’) y al suizo Breel Embolo (57’).

Lamine Yamal ingresó de cambio para intentar renovar las ideas del *Barça*, pero el joven francés Christian Mawissa (86’) marcó el tercer gol del Mónaco al final del partido.

El FC Barcelona, que pretende luchar de nuevo por el título de Liga, con solo un cetro en las últimas cinco temporadas, arranca torneo el sábado contra el Valencia.


Lamine Yamal (der.) poco pudo hacer para evitar la caída del *Barça* ante el Mónaco. AFP

Duelo Liga - ADG será postergado

REDACCIÓN. Alajuelense y Guanacasteca (ADG) no podrán enfrentarse este fin de semana porque resulta imposible que cumplan con las 72 horas de descanso que exige el reglamento de la Copa Centroamericana entre un partido y otro.

La ADG viajará a Guatemala para jugar este jueves contra Municipal en el Estadio Pensativo, a las 8 p. m. Eso provoca que su juego contra la Liga no podría jugarse antes del domingo a las 8 p. m. (para cumplir con el descanso). Para ese momento, sin embargo, el cuadro rojinegro ya estaría a 48 horas de su visita al Alianza de El Salvador.

Por eso, según conoció *La Nación*, Alajuelense y ADG no jugarán este fin de semana, sino el 7 de setiembre, a las 7 p. m., en el Alejandro Morera. Lo harán sin seleccionados, en medio del receso por los compromisos de la *Tricolor* en la Liga de Naciones ante Guadalupe (5 de setiembre) y Guatemala (9 de setiembre).



Maricruz Pereira, atleta de Moravia, comentó que, para ella, el principal obstáculo de la maratón fue el ascenso del kilómetro. CORTESÍA



Gabriela Traña y Grace Ruiz se tomaron una fotografía con el excampeón olímpico británico Mo Farah. CORTESÍA GABRIELA TRAÑA

CARRERA DE AFICIONADOS HIZO HISTORIA EN JUEGOS OLÍMPICOS

Atletas ticos vivieron un sueño en Maratón para Todos de París

› 'La Nación' conoció de primera mano las vivencias de los corredores

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

De noche, con un mar de aficionados a la vera del camino, con un recorrido exigente y como escenario la mítica Ciudad Luz. No podían pedir más los 30 costarricenses que participaron en la Maratón para Todos, en los Juegos Olímpicos París 2024, que finalizaron el domingo.

La prueba de 42 kilómetros fue exclusiva para atletas aficionados o exatletas olímpicos, quienes participaron en el evento que reunió a 2.024 corredores de todo el mundo. Entre ellos, los ticos disfrutaron de una competencia que consideraron única e irrepetible al correr por los principales monumentos de la capital gala y realizar el mismo recorrido de la maratón masculina y femenina.

"Un sueño hecho realidad. Una maravillosa asistencia, presencia del público y una ruta retadora", expresó Ligia Monge, vecina de Heredia, quien, al igual que otros corredores, compartió con *La Nación* su invaluable vivencia deportiva.

Andrés Salas (Belén)
"Comencé a correr en pandemia y me encantó el deporte y la disciplina que genera. Participar en la Maratón para Todos fue una experiencia inolvidable, un recorrido muy exigente, con unas pendientes muy fuertes, poco comunes a lo que yo estoy acostumbrado. Logré un tiempo de 4:30:15, del cual me siento orgulloso, ya que fue mi primera maratón y no fue cualquier maratón".

Maricruz Pereira (Moravia)
"Esta fue mi octava maratón. El apoyo de tanta gente durante todo el recorrido y la organización estuvo espectacular. La ruta fue durísima, y ni hablar de la cuesta a los 29 kilómetros. Aunque yo sabía que existía, ¡no es lo mismo verla venir que bailar con ella! También, mucho calor las primeras dos horas, que fue muy desgastante".

Ana Rodríguez (San Rafael de Heredia)
"La verdad, yo la sentí bastante dura; físicamente, siempre me sentí bien: la hidratación y logística estuvo excelente. Había barreras a lo largo del recorrido, para que los atletas no se salieran, o bien otros se colaran. El trabajo fue más mental, porque la cuesta que quedaba por el kilómetro 30 no era jugando".

Fernando Arguedas (Alajuela)
"Llevo corridas cuatro maratones, pero la del domingo sin duda fue la más emocionante de todas y la más difícil, por el trazado y los ascensos que debían completar los corredores. Mi tiempo fue de 4:07".

Alexandra Quesada (Santo Domingo de Heredia)
"Fue mi primer maratón, y aunque me tomó 5:59:55 completarla, me siento feliz porque la experiencia fue increíble, la medalla hermosa y la satisfacción de haber participado en un evento único hace que todo esfuerzo valga la pena".



Jonathan Delgado, atleta oriundo de San José, besa la medalla conmemorativa frente al Arco del Triunfo, en París. Delgado entrena con el equipo Holistic Runners. CORTESÍA JONATHAN DELGADO

Carlos Zamora (Guadalupe)
"Fue mi tercera maratón, no tenía planeado correr una maratón con tanto ascenso, pero me gané un cupo, y a una oportunidad olímpica no se le puede decir que no. Al final, a pesar de las cuestas y algunas complicaciones, el tiempo fue de 3:03:41".

Gabriela Castro (Alemania)
"Fue mi tercera maratón y la experiencia más alucinante de mi vida. La gente en París se tiró a la calle a apoyar a los corredores. Yo me sentía como en el Tour de France; banderas por todos lados y un ambiente de verdad electrizante de los espectadores".

Vivian Jiménez (San José)
"Fue mi sexta maratón, hermosa, como ninguna. Una ruta realmente complicada, con una altimetría superretadora y difícil, pero con un apoyo increíble. A pesar de ser de noche, la gente superespecial y en cada kilómetro se sentían la vibras que nos enviaban".

Jonathan Delgado (San José)
"Esta fue mi octava maratón, quizá la más dura de todas, por el recorrido. El ambiente fue de lo mejor, los puestos de hidratación, la amabilidad de todas los voluntarios. Para mí, como corredor aficionado, esta maratón es lo más importante que he corrido".

Melissa Loaiza (San Pablo de Heredia)
"Esta es mi cuarta maratón, la más espectacular y dura de todas. Todo un espectáculo, entrar y salir de París, rodeado de la Torre Eiffel, El Louvre, la flama olímpica. Un verdadero reto manejar el calor, las cuestas, pero lo grandioso de entrar por la misma meta de los corredores olímpicos es indescriptible".

Grace Ruiz (Alajuela)
"A mis 57 años, lo que viví fue increíble. El recorrido de los 10 kilómetros fue muy favorable, solo había que cuidarse que no lo votaran los demás atletas. Busque acomodarme en las orillas de las vallas, y empecé a correr sin dificultad, ansiosa por llegar a la meta por entrar por esa alfombra de las grandes atletas élites".

Ligia Monge (Heredia)
"Corro desde hace ocho años y esta fue mi tercera maratón. Sin duda alguna un sueño hecho realidad. Maravillosa la asistencia, la presencia del público en una ruta retadora. Al inicio me costó adaptarme a correr de noche, pero fue una experiencia única".

Marco Villalta (Cartago)
"Esta es mi quinta maratón, yo corro desde hace cuatro años. No tenía planificado participar en esta carrera, pero no se le puede decir no a una maratón olímpica. Si duda fue un recorrido exigente, con subidas muy retadoras, pero una experiencia única".

Gabriela Traña (Alajuela)
"Esta fue mi maratón número 32. Corro desde hace 31 años, y maratón, desde hace 17 años. Ser parte de la Maratón para Todos con miembros de mi equipo ha sido una experiencia muy gratificante y satisfactoria. Completar y estar presente en tres Juegos Olímpicos es un sueño cumplido". ■

ENTREVISTA **Alexandre Guimaraes,** técnico de Alajuelense


JOHN DURÁN

'Moreira nos ha salvado más veces de lo que erró en este partido'

Timonel rojinegro resalta el buen momento de su equipo y sale en defensa de su arquero titular luego del insólito gol que recibió ante Pérez Zeledón

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Liga Deportiva Alajuelense consumó el sábado su triunfo por 2-1 contra Pérez Zeledón, en el Estadio Alejandro Morera Soto, en un duelo que le permitió llegar al liderato del Torneo de Apertura 2024, pero que también estuvo marcado por un error de Leonel Moreira.

En la rueda de prensa posterior al encuentro, el técnico Alexandre Guimaraes habló del juego y salió en defensa del arquero manudo, para dejar claro que la falla en el gol generaleño no opaca su gran desempeño con la Liga.

—¿Qué le deja la victoria ante Pérez Zeledón?

—Sobre todo, la convicción de hacer un juego en donde intuíamos que debíamos tener mucha paciencia para trasladar la pelota hacia las zonas donde al rival le pudiera hacer más daño. Creo que el equipo entendió bastante bien esta situación e hicimos los goles que eran necesarios para ganar el partido.

—¿Rotará su equipo en las próximas fechas?

—Nosotros lo que vamos viendo es lo que nos arrojan los datos, y los datos nos arrojaban que podríamos repetir prácticamente el equipo que estuvo en San Salvador. Con la atenuante de que lo importante era ganar, y se ganó. Era importante hacer debutar a jugadores jóvenes, acumular minutos con estos jóvenes y asentar una idea de juego que, por eso digo que cuando la podemos ejecutar, el equipo descansa más. La rotación va a depender un poco de eso, de los datos y de cómo uno con la experiencia también va constatando cómo está uno o cómo está el otro, pero lo que interesa es que, independientemente de eso, el grupo está demostrando que cuando tenemos que hacer los cambios, el juego sigue fluyendo y seguimos manteniendo la ventaja.

—¿Cómo califica el gol que recibe Leonel Moreira? Porque falló en esa acción...

—El mismo jugador reconoce la situación. Como digo siempre: hay errores. En el juego hay error, pero el equipo tenía una ventaja, por lo que ese error no nos hizo tanto daño. Indudablemente que el jugador reconoce que esta situación no es lo usual que él ha estado demostrando, pero sigue totalmente intacto. Ya tanto no he podido hablar con él, pero ya nos tocará el martes, cuando nos volvamos a ver, conversar un poco con él, pero ya está. Error, todos erran, es un juego, y él nos ha salvado más veces de lo que erró en este partido.

—¿Se sintió cómodo con Iago Falque y Aarón Suárez juntos en la cancha?

—Era una situación que queríamos probar. Al no tener espacios para entrenar, hay algunas situaciones durante el juego que nos permiten ir viendo estas cosas. Ya los vimos en pretemporada, pero una cosa es eso y otra, los partidos oficiales. Queríamos ver cómo el equipo podía asociarse cuando se juntaran los dos y creo que no perdimos profundidad al estar los dos, que eso también es muy importante. Ahí sí había que dosificar a Anderson Canhoto, porque todavía traía una pequeña molestia del partido en El Salvador.

> **"En estos partidos, el equipo ha logrado ventajas y las ha podido sostener. Entonces, cuando uno ve eso, dice: 'Vamos bien, vamos dando buenos pasos'".**

—¿Podrían jugar juntos Jonathan Moya y Alberto Toril?

—Con respecto a los dos puntas, es que ni siquiera en pretemporada me dio tiempo de preparar esto y no me gusta poner algo en práctica que no lo he practicado. Pero en esto uno nunca sabe, una situación *in extremis*, pero hasta el momento creo que la competencia a ambos les está cayendo muy bien.

—Han sido días de exigencia y competencia, pero al equipo lo acompañan los resultados. ¿Dónde está la clave para que el plantel siga sin declive?

—Creo que, primero, hasta ahora nos encontramos esta pausa y gracias al trabajo de Martinho (preparador físico), del cuerpo técnico, del departamento médico, la vamos a enfrentar sin tener que recuperar a ningún jugador lesionado, después de toda esta seguidilla. Eso es vital para intentar seguir con este juego que estamos haciendo. Pero el partido fue redondo porque ganamos, les dimos oportunidad a jugadores jóvenes. Vamos bien, pero sabemos que todavía falta camino y no podemos echar las campanas al aire. Vamos dando buenas señales, buenos pasos. El grupo se está haciendo fuerte, pero sabemos bien que aquí, así como llevamos esta racha muy buena, no podemos parpadear, porque el fútbol, cuando parpadeás, te lo cobra doble.

—¿Cómo evalúa a Santiago van der Putten?

—Me pareció muy sólido, porque a veces este tipo de jugadores jóvenes quieren hacer más de la cuenta para demostrar al técnico que están ahí, que pueden estar ahí. Él hizo un partido muy sólido, también porque Alexis Gamboa lo ayudó mucho, le hablaba mucho. Por las características de Santiago, durante toda la pretemporada, era de esperar el momento. Él, cuando ha tenido que ir a la U-21 a jugar, juega y no chista de que va allá. Va, juega y juega al máximo. Para mí no fue ninguna sorpresa el rendimiento de él, y eso nos deja muy complacidos.

—En redes sociales se dice que la Liga es lo mismo de siempre porque empieza bien y, después, los partidos que tiene que ganar no los gana. ¿Qué se hace en lo técnico, táctico y psicológico para que, cuando llegue la hora grande, el equipo no falle?

—Yo creo que acá también la incorporación de Abel Salas nos está ayudando a todos a mantener siempre el foco y saber que todo lo que se está haciendo debe ser reeditado en este tipo de situaciones que usted menciona. Sin embargo, yo creo que las cosas también hay que decirlas. El equipo va muy bien y no veo por qué no admitir eso.

"El equipo juega los dos partidos de la Copa Centroamericana contra dos rivales muy difíciles y mete siete goles. Esta vez, contra un equipo que hizo su trabajo, pudimos tener la claridad para hacer el juego y luego ya estaremos viendo cuando lleguen estos partidos. Lo que pasa es que para que el equipo llegue fuerte a estos partidos, necesita tener la convicción de que tiene las cualidades para hacerlo".

—Les da minutos a jugadores que no tienen regularidad y cumplen. ¿Qué piensa de eso?

—Nos deja muy contentos porque significa que los jugadores están dando el máximo; dieron el máximo en pretemporada, que era básico para esto que estamos haciendo, y esa es la línea que todos deben seguir. ■